

TESTAMENTARÍA

DE LOS CONSORTES

Don Manuel de Velasco y Sota

y

Doña Luisa de Villanueva y Sota



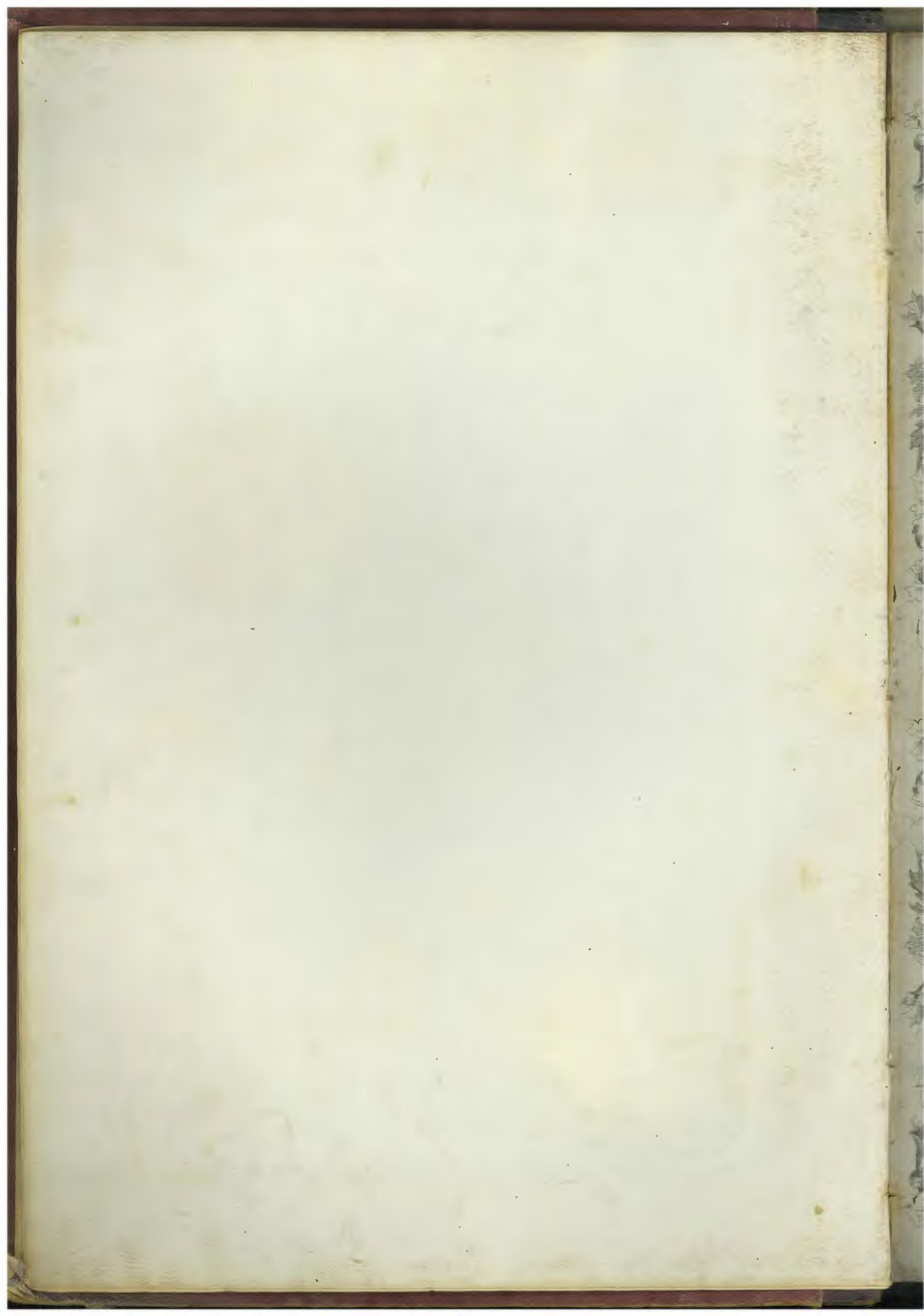
RECIBO

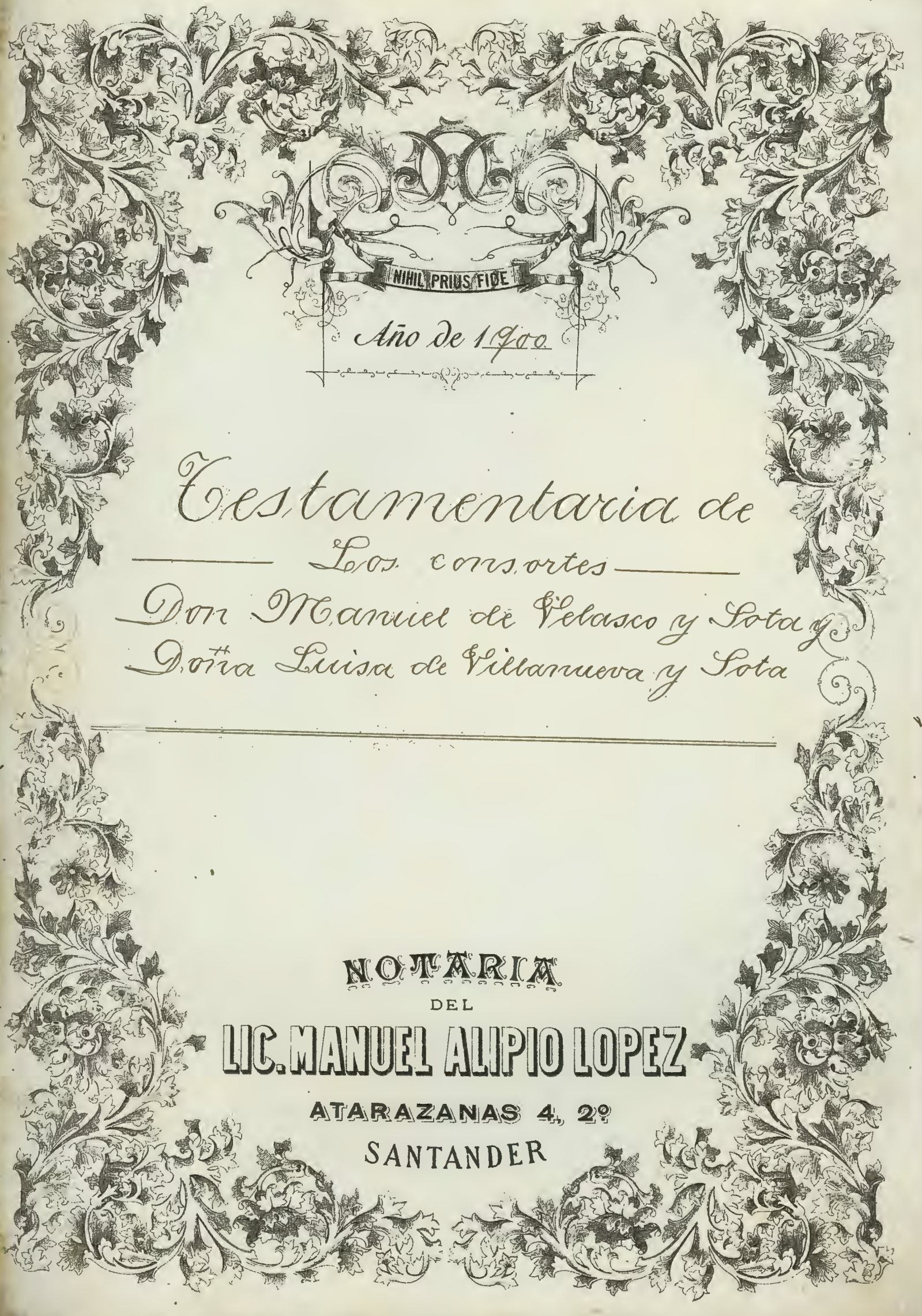
17
p.
p.
p.
Núm. 178-13-
18 June 1908

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTORA

Presentado 20. 20. *Argona* 2
Monto 641 21 226.

Recibo de la propiedad del Molino
Presentado 8 23 200 - 488
Monto 2 *Octubre 1913*
1 670 pto.





NIL PRIUS FIDE

Año de 1900

Testamentaria de
Los consortes

Don Manuel de Velasco y Sota y
Doña Luisa de Villanueva y Sota

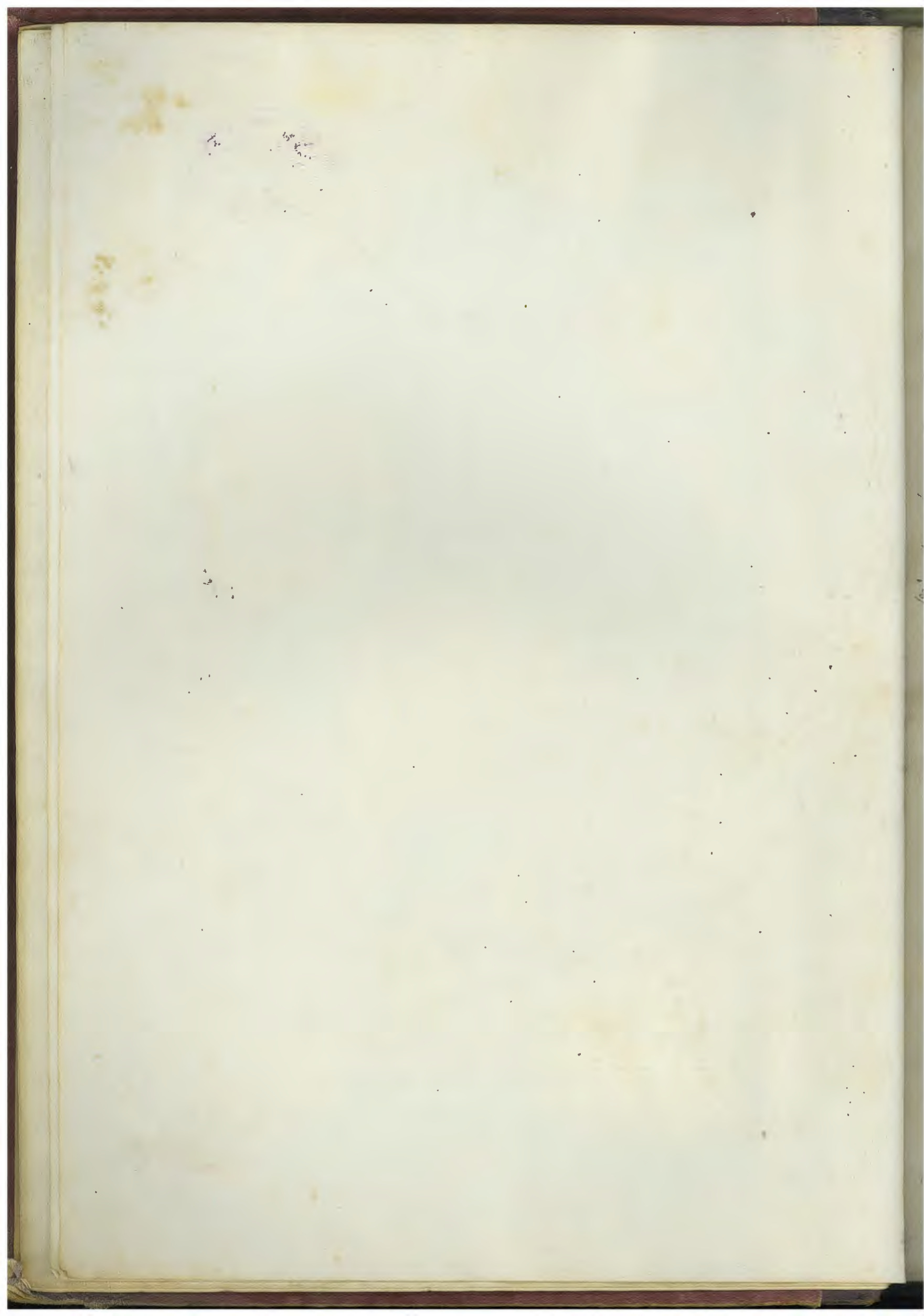
NOTARIA

DEL

LIC. MANUEL ALIPIO LOPEZ

ATARAZANAS 4, 2º

SANTANDER





Quinientos treinta y seis

En Santander a diez y ocho de Julio de mil novecientos. Ante mí el Lic en Derecho Manuel Alipio López, vecino de esta Ciudad, Notario de ella y su Distrito del Ilustre Colegio de Burgos, comparecen:—

Don Luis Velasco y Villanueva, de sesenta y cinco años, soltero, propietario, de esta vecindad, con su cédula número treinta y tres, de clase sexta expedida el siete de Noviembre último.

Don Francisco Velasco y Villanueva de cincuenta y siete años, Presbítero y vecino de Sevilla, provisto de su cédula de clase décima, expedida el veintitres de Noviembre último. —

Don Juan de Haras Bárcenas de setenta y tres años, casado, propie-

Mando número de la gaceta
 número treinta y dos peritos. Auto
 de 2 de octubre de 1904.

taris, vecino de Haras de Cesto, provisto
de su cédula número doscientos sesen-
ta y uno, de clase novena, expedida el
once de Septiembre último. —

Doña María Concepción Velasco
y Villanueva, de sesenta años, viuda,
dedicada a' sus labores y de esta vecin-
dad, con su cédula número seis, de quin-
ta clase, expedida el seis de Septiembre
último. —

Don Leoncio Velasco y Villanueva de
cuarenta y cinco años, soltero, abogado
de esta vecindad, con su cédula número
cuatro mil setecientos cincuenta y seis,
de clase undécima, expedida el siete de
Noviembre último. —

Yo el Notario doy fe de conocer a' los
Señores comparecientes que concurren a'
este otorgamiento: Don Luis, Don
Francisco, Doña María Concepción y
Don Leoncio Velasco y Villanueva en
propio derecho y Don Juan de Ha-
ras como padre y legal representante
de sus cuatro hijas Doña María
S

Concepcion Victoria, Doña Maria
Asuncion, Doña Maria Luisa Ama-
lia y Doña Maria del Carmen So-
fia Adela Haras y Velasco, solteros,
menores de edad, del domicilio de su
padre y sometidas a su potestad. Tie-
nen todos a mi juicio la capacidad
legal necesaria para formalizar esta
escritura aprobatoria de operaciones par-
ticionales y exponen: _____

Primer. _____

Que los Señores comparecientes Don
Luis, Don Francisco, Don Leoncio y
Doña Maria Concepcion Velasco y
Villanueva, en propio derecho; los referi-
dos Don Francisco, Don Luis y Don
Leoncio, como cesionarios de su hermana
Doña Elena Velasco y Villanueva; y las
indicadas Doña Maria de la Concepcion
Victoria, Doña Maria Asuncion, Doña
Maria Luisa Amalia y Doña Ma-
ria del Carmen Sofia, Adela Ha-
ras y Velasco en representacion de su fi-
mada madre Doña Maria Marce-

la (llamada tambien N Carcelina) Velasco y Villanueva, son los únicos interesados en las sucesiones de D. Manuel de Velasco y Sota y su esposa D^a Luisa de Villanueva y Sota padres de los cuatro primeros y abuelos de las cuatro últimas; y en tal concepto han practicado el inventario, avaluo, division y adjudicacion del caudal relictos que escrita en veintita y dos hojas de papel comun me entregan para su protocolizacion, uniendole con ese objeto a esta escritura de la cual queda formando parte integrante de la misma bajo un solo numero de orden.

Segundo.

En su consecuencia ratifican y aprueban mencionadas operaciones particionales con expresa aceptacion de las herencias a que se refieren y de los bienes que se adjudican en pago de sus respectivos haberes, siendo de advertir que conforme a los supuestos diez y once de mencionadas operaciones testa

Q B



mentarias se adjudica en su totalidad al heredero Don Luis la hijuela, correspondiente a su hermana Doña Elena por haber renunciado los cesionarios D. Francisco y Don Leoncio la cesión que a favor de los tres hermanos hizo dicha Doña Elena en la escritura otorgada en Vitoria el trece de Diciembre, de mil ochocientos noventa y cinco, ante el Notario Don José Muricorraga.

Tercero.

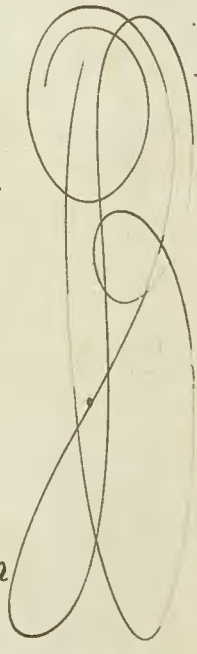
Habiendo fallecido los causantes de estas sucesiones, el Don Manuel de Velasco y Sota el seis de Enero del año de mil ochocientos sesenta y uno y la Doña Luisa Villanueva Sota el día nueve de Agosto de mil ochocientos noventa y dos, solo se une a esta matriz el certificado de actos de última voluntad correspondiente a la Doña Luisa.

Cuarto.

Los Señores otorgantes aceptan esta escritura y quedan enterados: que deben presentar copia de la partición en la Oficina liquidadora de Santería para su liquidación definitiva por manifestar dichos Señores que ya tienen satisfecho en dicha Oficina los derechos provisionales; que el Estado, la Provincia y el Municipio tienen hipoteca legal preferente para cobrar el importe de la última anualidad de contribución que aduenden los bienes adjudicados, asistiendo igual preferencia a las Compañías de Seguros para reintegrarse de las dos últimas primas o divididos reportados y no satisfechos; y que no será admitida con perjuicio de tercero sino desde la fecha de su inscripción en los Juegados, Tribunales, Correjos y Oficinas del Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo trescientos noventa y seis de la Ley Hipotecaria y salvo en los casos que el mismo excepciona.

Asi lo otorgan, siendo testigos instrumen-
tales vecinos de esta Ciudad y
sin excepcion para serlo Don Ramon
Fernandez Remolina y Don Pedro
Ricardo y Ortiz. Lida esta escritura
por mi, a nombre de todos y enterados
de su derecho a lectura personalmente
es aprobada y firman. _____

Yo el Notario doy fe de todo lo con-
tenido en este Instrumento publico
que signo y firmo redactado en este plie-
go y otro de igual clase numero un mi-
llon ciento cincuenta y dos mil quinien-
tos sesenta y cuatro. = Francisco Velasco. =
Luis Velasco. = Ma^a Concepcion Velasco. =
Leoncio de Velasco. = Juan de Haras Bon-
carras. = Ramon Fernandez. = Pedro
Ricardo. = Man^l Cipio Lopez. = Etc
signado. = _____



Inventario, avaluo, division
y adjudicacion de bienes relictos en
los pueblos de Anero, Hor, Entram-
bozaguar y Guirizo, Ayuntamientos

de Rivamontani al Monte y Entram-
baraguas partido judicial de Santorón
quedados a los fallecimientos de los Sres
Doña Luisa Villanueva y Sota y su es-
poso Don Manuel de Velasco y Sota
cuyos acaecimientos tuvieron lugar el de
la primera el día nueve de Agosto del
año mil ochocientos noventa y dos y el
segundo el día seis de Enero de mil ocha-
cientos sesenta y uno, entre sus seis hijos
que en la actualidad viven puesto que
los otros dos fallecieron sin dejar suce-
sión, antes que su Señora madre y los
que en la actualidad viven son, Don
Luis, Don Francisco, Don Leoncio,
Doña Maria Concepción, Doña Ma-
ria Mercedes y Doña Elvira Elena Ve-
lasco Villanueva, que forman sus alba-
reas Don Francisco y Don Lucio Velas-
co acompañados de Don José Fernan-
dez Vega vecinos de Entrambaguas
dando principio por el capital ma-
terno. —

— (Sigue el inventario) —



Cuerpo general de hacienda,

Presumen del inventario

Ymportan los bienes raíces.	100.542. 70
Yd. los semovientes.	11.940 94
Yd. los censos.	3.550 "

Total igual al inventario 116.033 64

Son baja de esta caudal,

Primariamente doscientas veinte pesetas capital a razón de un tres por ciento anual en la capellanía fundada en el valle de Hor por Don José Cagigal Molino cuya capellanía y patronato no es en la actualidad Don José Cagigal Solar.

220 "

Otro censo de sesentaducados o sea ciento sesenta y cinco pesetas capital que paga un tres por ciento de rédito anual a favor de la misma Capellanía y lo cobra Don

José Frayigal Solar. 165. "

Un responso que se canta todos los
domingos en la Iglesia de Amé-
ro por el cual se pagan tres pese-
tas anuales que capitalizado ha-
cen la suma de cien pesetas -- 100. "

Suman las bajas cuatrocien-
tas ochenta y cinco pesetas. . . . 485. "

Deducidas las bajas del
importe de los bienes inventa-
riados queda un líquido de cien-
to quince mil quinientas cuaren-
ta y ocho pesetas sesenta y cua-
tro centimos 115.548 64.

Comprobación.

El capital líquido 115.548.64

Los dos censos y el responso. . . 485, " 116.033 64

Total igual a lo que arroja el inventario.

Hecha la comprobación procede des-
de luego verificar las adjudicaciones co-
rrespondientes, las cuales han de tener
efecto, sujetándose en un todo a los su-
puestos que se fijan a continuación, por

haberlo indicado a los interesados y
son los siguientes: _____

Supuestos. _____

Primero: Que los causantes Don Ma-
nuel de Velasco y su esposa Doña Lui-
sa Villanueva, esta de ochenta y dos
años de edad y vecina que fué del pue-
blo de Anero falleció en el mismo día
nueve de Agosto del año mil ochocientos
noventa y dos, bajo testamento que otor-
gó en repetido pueblo de Anero el día
diez y seis de Julio de mil ochocientos
noventa y dos ante el Notario Don José
Barrón de Villanueva, en el que dispuso
se celebraran por sus obligaciones dos
cientas treinta misas, las treinta de San
Gregorio y que se sepultase en la capilla
de su propiedad sita en el barrio de Vi-
llanueva de recordado pueblo de Anero
y que acompañaran su cadáver todos
sus caseros con una vela encendida cada
uno y éstas se las entregarán en su casa
y de los curas que asistan a su entierro
digan misa cantada de cuerpo presente en

4
dicha capilla de Nuestra Señora de la
Concepción, y que fuera cumplida en la
misma república que se cumplió en espo-
ro Don Manuel de Velasco Sota y en
la misma forma: asistiendo a su entiero
veinte Señores sacerdotes, que se les dé a ca-
da uno de sus careros que asistan a su en-
tiero dos celerrines de vino y medio celerrin
a cada uno de los inquilinos que asistan
a su dicho entiero, declaró por sus descen-
dientes a sus ocho hijos que son y fueron
Don Manuel, Don Luis, Don Fran-
cisco, Don Leoncio, Don Ricardo, Doña
Maria Concepción, Doña Maria Mar-
cela y Doña Elisa Elena Velasco y Vi-
darnueva, nombrando a estos por sus uni-
cos universales herederos, mandó se la en-
tregarán a sus dos hijas Doña Maria
Marcela y Doña Elisa Elena mil pe-
setas a cada una en caso que estuvieran
solteras a su fallecimiento, mandó igual-
mente a Doña Maria Marcela, Doña
Maria Concepción y Elisa Elena, todos
los muebles, ropas, alhajas y adornos



que aparezcan en su cara a su fallecimiento. —

Segundo. Que habiendo vivido treinta años la Señora causante Doña Luisa después que otorgó testamento, y durante ese tiempo cumplió ella por sí todas las otras disposiciones que en dicho testamento mandan cumplirse sus albaceas por cuyo motivo no se enumeran. —

Tercero. La manda de las mil pesetas que hace a cada una de sus dos hijas Doña María Marcela y Doña Elisa Clara, en caso que estuvieran solteras a su fallecimiento y como que solo estaba Doña Elisa Clara a esta solo cabe dicha manda la cual ha sido satisfecha en metálico y de su peculio particular por estos herederos para poder dividir entre sí todas las fincas. —

Cuarto. Pagadas que han sido las

misas y demás pidiendo tambien del pecu-
lio particular de los interesados, asi como
los votos celebrados de madre que manda
a cada uno de sus caseros que asistan
a su entierro por cuyo motivo no seran
baja a este scandal. _____

Quinto. El legado que igualmente ha-
ce la misma causante Doña Luiza, a
sus tres hijas Doña Maria Marcela,
Doña Maria Concepcion y Doña Eliza-
bena, de todos los muebles, ropas, alha-
jas y adornos que aparecieren en su casa
a su fallecimiento, todo esto les ha sido
entregado por los Abogados antes de prac-
ticar esta operacion, por cuyo motivo no se
ha inventariado. _____

Sexto. Que no habiendo practicado la
particion de los bienes pecturnos hasta la
fecha, estos herederos han acordado se efec-
tue en globo las dos particiones, para de
este modo no disperfccionar los valores de
las fincas y cada uno lleve caseriaz enteras
y quitar en lo posible toda mancomuni-
dad. _____

Septimo. Que el causante Don Manuel de Velasco y Gota falleció mucho mas antes que su Señora madre Doña Teresa de la Gota por cuyo motivo no llegó a heredarla y si sus dichos ocho hijos Don Manuel, Don Luis, Don Ricardo, Don Francisco, Don Leoncio, Doña Maria Marcela, Doña Maria Concepcion y Doña Elisa Elena Velasco y Villanueva a los cuales como nietos de Doña Teresa se les hizo la hijuela que debia corresponder a su Señor padre. —

Octavo. Segun resulta de dicha hijuela aparece que han sido vendidas las fincas radicantes en Cacerías, Riotuerto, un Molino en Solares y redimido un censo que tenían a su favor de mil ochocientas ochenta y ocho pesetas treinta y tres centimos que se pagaba el Ayuntamiento de Riotuerto, cuyas fincas y censo han sido vendidas y redimido de conformidad entre estos herederos, por cuyo motivo no se han traído a colación mas que en la actualidad existen.

Noveno. Que habiendo fallecido los

de estos herederos que con Don Manuel
y Don Ricardo sin dejar sucesión por
cuya razón los bienes que a' estos corres-
pondían los vino a' heredar como here-
dera forzosa su señora madre Doña
Luisa y de ésta pasaron a' los hijos su-
pervivientes Don Luis, Don Francisco,
Don Leoncio, Doña Maria Marcela,
Doña Maria Concepción y Doña Elisa
Elena, habiendo pagado estos los derechos
a' la Hacienda en concepto de transmisión
de bienes con fecha diez y ocho de Septiem-
bre de mil ochocientos noventa y tres, segun
cuenta de cartas de pago de igual fecha.
Decimo. Que segun cuenta de una escri-
ta pública otorgada por Doña Elisa Ele-
na Velasco y Villanueva en la Ciudad
de Vitoria, ante el Notario Don José
de Llanaraga en la que aquella renun-
cia a' favor de su hermano Don Luis
los bienes que a' ella pudieron correspon-
derle, tanto paternos como maternos por
tener recibido de referido hermano la can-
tidad de diez y siete mil quinientas



pesetas para la dote y otros gastos teni-
 dos para entrar Religiosa en el Conven-
 to de la Visitación de Santa Maria de
 dicha Ciudad, y el resto si es que resulte
 despues de pagada dicha cantidad se las
 donra a' sus dos hermanos Don Francis-
 co y Don Leoncio Velasco Villanueva.
Artículo. Que Don Francisco y D.
 Leoncio virtod deficit que resulte de la bi-
 juela de dicha hermana y que este es el
 de mil setecientas cincuenta y ocho pene-
 tas, diez centimos, no han querido tener
 participacion en dicha bijuela y han
 renunciado en favor de Don Luis dicha
 cantidad porquese que este tiene hechos
 otros gastos ordinarios con el objeto de
 que profesara en dicha hermana, por
 cuyo motivo se le adjudicará a' Don
 Luis en pago de las diez y siete mil quin-
 ientas pesetas y el exeso que resulte

de las mil setecientas cincuenta y ocho pe-
retas diez céntimos que juntas las dos
partidas hacen la de diez y nueve mil
doscientas cincuenta y ocho peretas diez
céntimos, a' que asciende en su totalidad
la hijuela y que de esta manera se creen
quedan compensados los pagos que pue-
da tener hechos Don Luis.

Bajo los supuestos expresados, se pro-
cede a' la distribución del caudal líquido
entre los seis herederos, cuyo caudal as-
ciende, a' ciento quince mil quinientas
treinta y ocho peretas y sesenta y cuatro
céntimos, según se ha demostrado de-

ducidas que han sido las bajas. 115.548 64

Por consiguiente toca a' cada
uno diez y nueve mil doscientas
cincuenta y ocho peretas diez cén-
timos despreciando una fracción
de cuatro céntimos por insigni-
ficante.

19.258 10

Resumen y líquida-
ción de lo que corresponde

a' cada interezado.

Haber a' D. Luis de Velasco Villanueva	19.258	10
Y al mismo por la hijuela de su hermana	19.258	10
Yd a' D. Francisco	19.258	10
Yd a' D ^a Maria Marcela	19.258	10
Yd a' D ^a Maria Concepcion -	19.258	10
Yd a' Don Leoncio	19.258	10
La paccion de apreciada - - - - -	" " " "	04
Total igual al liquido	115.548	64

Abjurdicacion y pago que se
le hace a' la primera hijuela ascen-
dente su haber a' diez y nueve mil dos
cientas cincuenta y ocho pesetas diez cen-
timos, que correspondio a' Don Francis-
co Velasco Villanueva.

Haber paterno	3.003.-	36
Haber materno	16.254.	74
Total igual a'	19.258-	10.

Primeraamente se le dan en pa-
go dos mil seiscientas veinticin-
co pesetas, valor de una casa, una
acceroria, una tejabana, cuatro
y medio carros de tierra buer

Registrado
Como 224
Libro 21
Folio 218
Firma 2772
Inocencio 22

Véase por

la descripción de esta finca, la escritura de sub-
sanación, así como por lo q^e se refiere a la finca que
figura como finca independiente, y
allí cuenta el tomo
+ folio de segües.

ta, pues el otro medio cano queda a' bene-
ficio de la hermita y una quinta parte
de dos mil quinientas pesetas que está
valorada la hermita con el medio cano
de tierra huerta y la mitad del pozo,
la casa y todo lo descrito se encuentra
radicante en el pueblo de Chero barrio
de Villanueva, la casa, se encuentra se-
ñalada con el número seis del censo
de Población, compuesta de planta ba-
ja, piso principal y desván, que mide
mil doscientos cincuenta pies superficia-
les. = La acceroria que queda al costa-
do del Mediodía señalada con el nú-
mero once del censo de Población, compues-
ta de planta baja, piso principal y desván
mide seiscientos setenta y dos pies super-
ficiales. = La tejabana que queda frente
a' la casa y unida a' la acceroria mi-
de seiscientos sesenta pies superficiales
y la corralada que queda en el centro
de las tres fincas mide mil novecientos
pies equivalentes a' una area cuarenta
y siete centiareas. La hermita o' rea en



quinta parte y quinta parte del medio
carro de tierra buena y quinta parte de
la mitad del patio, esta finca esta se-
parada de la casa principal por me-
dio del patio, la hermita mide mil dos-
cientos setenta y cuatro pies superficiales
y el patio mide el todo un carro y dos
cientos pies equivalentes a una área
noventa y cuatro centiareas y por últi-
mo. La puerta cerrada sobre si con ta-
pías altas de cal y canto que queda al
costado del Mediodía que mide cuatro
y medio carros, pues aunque mide cinco
el otro medio se le dio a la hermita,
lindan toda estas fincas Saliente tiene
no común, Poniente y Mediodía tiene
no exialde esta hijuela y Corte una
carretera que atraviera el terreno rial an-
terior delindadas al número 204 del in-
ventario.

2

Y ochientas diez peretas ochenta
 centimios, valor de una tierra la-
 brada del pueblo de Areromies
 de Portares y sitio de la briaga
 que mide ocho varas mil noventa
 y ocho pies equivalentes a quince
 áreas diez y seis centiareas, linda
 Saliente y Poniente Don Manuel
 Palacio, Orce diodia terreno de esta
 pertenencia y Norte Doña Ra-
 mona Sarabia, deslindada al
 numero 7 del inventario -

210 80

3

Ochenta y cuatro peretas ochenta cen-
 timios valor de una tierra labrada
 del pueblo de Areromies de Por-
 tares y sitio de la briaga que mide
 tres varas novecientos treinta y sie-
 te pies equivalentes a seis áreas
 nueve centiareas, linda Saliente
 Don Basilio de la Lota, Ponien-
 te Doña Ramona Sarabia, Orce
 diodia terreno de esta pertenencia
 y Norte un Callejo deslindado
 al n.º 8 del inventario -

24 50

Registrada
 Tomo 418
 Libro 29
 Folio 111
 Finea 2516
 Inscip. 2ª

Registrada
 Tomo 418
 Libro 29
 Folio 177
 Finea 2518
 Inscip. 2ª

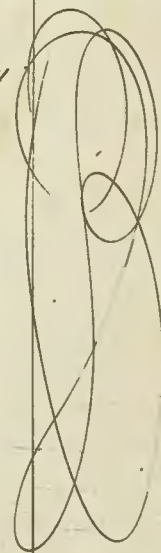
Registrada
 Como 418
 Libro 29
 Folia 123
 Fines 2520
 Inscip 22

49 Cuarenta y cinco pesetas valor de una tierra labrada forma escuadra del pueblo de Areromies de Biotares que mide un carro mil y novecientos cincuenta y ocho pies equivalentes a tres áreas noventa y nueve centiareas linda Saliente Corra Fermina Obrair, Poniente Don Manuel Gajano, Mediodia Doña Josefa Coraya y Norte terreno de esta pertenencia, deslinada al n.º 4 del inventario

Registrada
 Como 418
 Libro 29
 Folia 114
 Fines 2517
 Inscip 22

50 Ciento diez pesetas setenta y cinco centimor valor de una tierra labrada del pueblo de Areromies de Biotares y sitio de la briaga que mide cuatro carros mil veinte pies equivalentes a siete áreas noventa y cinco centiareas, linda Saliente, ante Don Eduardo Palacio hoy D. Manuel Palacio, Poniente Don Casimiro de la Lota, Mediodia terreno de esta pertenencia y Norte Callejo deslinada al n.º 5 del invto.

48



110 75

6

Trescientas noventa y dos pesetas
cincuenta centimos, valor de una tie-
rra labrada del pueblo de Artero
mies de Botares y sitio de la bria-
ga que mide trece varas, doscien-
tos ochenta pies equivalentes a veinte
cuatro áreas diez y nueve centia-
reas, linda Saliente un riego que la
separa de la otra tierra labrada
de esta pertenencia. Poniente Doña
Josefa Coraya, Mediodia Don
Clemente Anair y Norte una lin-
de que la separa de otra tierra la-
brada de esta pertenencia declin-
duca al n.º 6 del inventario.

392 So

7

Seiscientos setenta y una pesetas
veinticinco centimos, valor de una tie-
rra labrada del pueblo de Artero mies
de Botares y sitio del Centro que mide
de treinta y nueve varas, ciento diez
y nueve pies equivalentes a sesenta
y nueve áreas sesenta y seis centia-
reas, linda Saliente D. Manuel
Farabola, terreno de esta pertenencia

Registrada
Como 418
Libro 29
Folio 126
Firma 2521
Inscrip. 22

Registrada
Como 418
Libro 29
Folio 129
Firma 2522
Inscrip. 22



y Don Manuel Palacio, Don
te Don Manuel Palacio y terreno
de esta pertenencia, Mediodia her-
ceros de Don Lorenzo de la Forien-
te y Don Clemente Corrair y Don-
te Don Bernardino de la Sota, D.
Manuel Palacio, deslindada al n.^o
7, del inventario

1171. 25

[Handwritten signature]

Registrada
Folio 418
Línea 29
Folio 132
Folio 2523
Folio 22

8. Ciento cuarenta y seis resetas
ciento cuarenta y seis, valor de un ter-
reno labrado y prado del pueblo de
Cerro, muer de Botares y sitio de
la Vía, que mide ocho varas qui-
nientos veintiocho pies, equivalentes
a catorce áreas setenta y un centio-
ras, linda Saliente Don José Ysla,
Doniente Doña Antonia Coraya,
Mediodia un regato y Norte carre-
tera, deslindador al n.^o 8 del inv.^o

246 90

9. Ciento diez resetas, valor de

Registrada
Como 418
Alto 29
Folio 135
Area 2524
Inscrip. 22

una tierra labrada del pueblo de
Anero mis de Botares y sitio de
la Entrada que mide siete carros
equivaleuter a trece areas veintinue
ve centiaareas, linda Saliente y Me
dioclia carretera serwidumbre, Po
niente antes Don Ecliarde Palacio
cic hoy Don Manuel Palacio,
y Norte herederos de Don Lorenzo
de la Frontera, deslindada al n.
9. del inventario.

210 "

Registrada
Como 418
Alto 29
Folio 150
Area 2529
Inscrip. 22

Por mil trecientas setenta y seis
peretas valor de un prado del pue
blo de Anero, mis de Botares y
sitio de la Llanura, en su mayor
parte pantanoso que mide ciento
treinta y dos carros, equivalentes a
dos hectareas treinta y seis areas on
ce centiaareas, linda Saliente un arro
yo. Poniente Don Manuel Pala
cio, Don Manuel Solórzano, C.
Cerin. ir de la Sota y carretera, Me
dioclia Don Eustaquio Falla y
mas de esta pertenencia y Norte

herederos de Don Lorenzo de la Co-
rriente, Doña Josefa Coraya y D.
Clemente Arriar, deslinclada al
n.º 14 del inventario

2.376 "

11

Ciento noventa y nueve pesetas
diez y seis céntimos valor de un te-
rreno labrado, que contiene en su
superficie algunas peñas del pue-
blo de Aruro mies de la Vega y ci-
tío de Patia que mide once varas
ciento cuarenta y seis pies equiva-
lentes a diez y nueve áreas setenta y
nueve centiares, que linda al Pa-
ciente y Corte carretera pública, Po-
ciente Don Custodio Falla y D.
Marcelino Cecin y Mediodía D.
Manuel Palacio, deslinclada al
n.º 39 del inventario - - -

199. 16

12

Quince pesetas valor de una co-
bariega de casa del pueblo de Aruro
mies de la Vega y citío de la Patia
que mide un carro equivalente a
una área setenta y ocho centiares
linda al paciente carretera pública

Registrada
Tomos 418
Folios 29
Folios 228
Folios 2554
Folios 22

Registrada
Tomos 418
Folios 22
Folios 228
Folios 2555
Folios 22

Poniente y Mediodia Don Mar-
celino Gacir y Don Manuel Ibe-
rieto y Norte Don Manuel Pala-
cio, deslindada al n.º 40 del id. --

15 "

13

Circuenta y tres pesetas cincuen-
ta céntimos valor de un prado que
forma escuadra, del pueblo de Ore-
ro, mis de la Vega y sitio del Pintero
ro, que mide cinco varas ochocien-

Registrada
Como 418
Libro 29
Folio 227
Finea 2558
Inscrip 22

Véase la escritura
de subasta

tos cinco pies, equivalentes a nueve
areas cincuenta y seis centiareas, lin-
da Saliente Don Casimiro de la
Hota y Don José Gutierrez y Norte
Doña Luisa Arnáiz, deslinda-
da al n.º 43 del inventario --

53 So.

13

Veinta pesetas setenta y nueve cin-
timos valor de un prado del pue-
blo de Oro, mis de la Vega y
sitio del Pintero, que mide tres ca-
mos ciento ochenta y ocho pies equi-
valentes a cinco areas cincuenta y
una centiareas, linda Saliente y
Poniente Don Eduardo Fernandez
Mediodia Doña Luisa Arnáiz

Registrada
Como 418
Libro 29
Folio 240
Finea 2559
Inscrip 22



y Corte herederos de Don Lorenzo de la Torre, destinado al n.º 44 del inventario.

30. 75.

Quince pesetas ocho centimos valor de un prado del pueblo de Anero más de la Vega y sitio del Piñero que mide dos carros mil setecientos ochenta y dos pies equivalentes a cuatro áreas noventa y seis centiares linda Saliente herederos de D. Lorenzo de la Torre, Torrijos los de Don Juan Arnau, Mediodía Don Eduardo Ferrander y Corte herederos de Don Rufino Sagizal, destinado al n.º 45 del inventario.

11. 08.

[Handwritten signature]

Registrada

Como 418

Libro 29

Folio 243

Finea 2550

Inscip 2ª

Diez pesetas veinticinco centimos valor de un prado del pueblo de Anero más de la Vega y sitio de Canalejas que mide dos carros mil setecientos nueve pies equivalentes

Registrada

Como 418

Libro 29

Folio 246

Finea 2561

Inscip 2ª

a cuatro áreas doce centiareas, linda
la Saliente Don Eduardo Fernan
dez, Poniente Don Marcelino Ce
rrin, Mediodia Don Manuel Pa
lacio y Norte herederos de D. Juan
Ornair, deslindada al n.º 46 del invto

9. 25

Ciento veintiocho pesetas valor de
un terreno rodado y prado del pue
blo de Artero mies de la Vega y sitio
del Cheron del Pico que mide diez
y seis carros equivalentes a veintiocho
areas cincuenta y cuatro centiareas,
linda Saliente carretera, Poniente
y Mediodia herederos de Doña Ra
mona Revuelta y Norte Don Ca
simiro de la Sota, deslindado al
n.º 52 del inventario

128 "

Crescientas noventa y seis pesetas
valor de un terreno prado y orjal con
árboles de roble y se encuentran en
parte de su superficie algunas pe
ñas del barrio de Villanueva y colar
titulado del manzanal que mide
treinta y tres carros equivalentes a

Registrada

Como 423

Libro 34

Folio 14

Fineca 2567

Inscrip 2ª

Registrada

Como 424

Libro 31

Folio 110

Fineca 2682

Inscrip 2ª

cincuenta y nueve areas trecientas
centiareas, digo tres centiareas, linda
Saliente Don Manuel Solórzano,
Don Manuel Gajano, Don José
Gutiérrez, Poniente y Norte carre-
tas y Obediencia Don José Gutiérrez
y carretera deslindado al n.º 167 de id.

396 "

19 Cuatro pesetas valor de un terreno
rondado del pueblo de Anero y sitio
de Delojo que mide dos carros
equivalentes a tres areas cincuen-
ta y siete centiareas, linda Salien-
te Don Eduardo Ferrnandez y demás
riscos terreno común deslindado
al n.º 181 del inventario.

4 "

20 Ochenta y siete pesetas valor de
un terreno rondado que mide cuaren-
ta y tres y medio carros equivalen-
tes a setenta y siete areas ochenta
y una centiareas, linda Saliente he-
rederos de Don Rufino Cagigal,
los de Don Manuel Obispo y D.
Manuel Gamella y demás rier-
tos terreno común, deslindado al n.º

Registrada
Como 424
Libro 31
Folio 152
Finea 2696
Inscrip 22

Registrada
Como 424
Libro 31
Folio 152
Finea 2698
Inscrip 22

183 de id; esta en Arroyo.

87. "

21

Quinientas sesenta pesetas valor
de un terreno erial con algunos
arboles, de roble, castaño y chopo
del pueblo de Arroyo barrio de Vi
llanueva y sitio de la Cueva que
mide ochenta carros equivalentes
a una hectárea cuarenta y tres
áreas diez centiares, linda Salien
te las casas, Puerto de esta pertenien
cia y terreno común, Porvenir la
finca de botones y carretera públi
ca, Mediodía un arroyo y terreno
común y Norte solar del Monra
mul, finca de botones y carretera. En
tre esta finca y a la parte del
Mediodía se encuentra enclavada
una posesión de molino arruinado
que también se le adjudica y divi
de referida finca una carretera del
barrio que va al sitio de la polvora
sa, deslindado al n.º 191 del invento

Registrada
Tomo 424
Libro 31
Folio 182
Finca 2706
Inscrip. 2ª

560 "

FOR.

22

Quinientas pesetas valor de un

(E)



Registro

Como 424

Libro 31

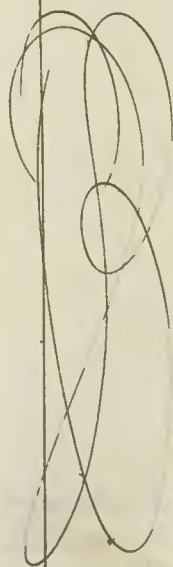
Folio 248

Fineca 2728

Inscrip. 2a

Véase la escritura
de subanación

cara con su puerto del pueblo de
H. or barrio de Sobagrarrio y sitio de
la Tierra señalada con el número
treinta del censo de población, con
puerta de planta baja, piso princi-
pal y alban que mide de frente
diez y ocho pies por cuarenta y cin-
co de linea haciendo un total de
novecientos noventa superficiales lin-
da Saliente su corral, Toriente
Don Marcelino de la Sota, Obedio
cia Don Laureano Cagigal y
O. rte Doña Josefa Cagigal; y
el puerto que queda al frente mi-
de un cano mil setecientos noventa
y seis pies equivalentes a tres áreas
diez y ocho centiareas, linda Salien-
te Panetera Toriente D^a Josefa
Cagigal, Obediencia Don Eduardo
de la Peña y O. rte corral de la



cara de Don Laureano Gaxigal des-
lindado al n.º 214 del inventario -

500 "

Quince pesetas valor de una tierra
labrada del pueblo de Hor, solar
de la Ráñada y sitio del Huerto
que mide mil seiscientos sesenta
y cinco pies, equivalentes a una área
treinta centiáreas, linda Saliente y
Norte Don Eduardo de la Peña,
Poniente Doña Joaquina de la
Pota y Mediodía Carretera, des-
lindada al n.º 215 del inventario

15 "

Doscientas siete pesetas doce cen-
tísimos valor de un terreno prado y
labrado del pueblo de Hor solar
de la Ráñada y sitio tierra de la
Lloca, que mide nueve varas nove-
cientos cincuenta y cuatro pies equiva-
lentes a diez y seis áreas ochenta y
cuatro centiáreas, linda Saliente un
regato, Poniente Doña Josefa Gaxi-
gal, Mediodía herederos de Doña
Joaquina Blanco y Norte Don
Eduardo Peña y Don Conato Mar

Registrada
Como 425
Libro 22
Folio 2
Fines 2729
Inscrip 7

Registrada
Como 425
Libro 22
Folio 6
Fines 2729
Inscrip 7

1
tener declarada al n.º 216 del in-
ventario

207. 12

25
Registrada
Como 425
Libro 32
Folio 8
Fines 2721
Inscrip. 2ª

Ciento cincuenta y nueve pesetas
doce centimos valor de una tierra
labrada que forma escuadra del
pueblo de Hor, solar de la Raña
cla y sitio del Pico que mide seis
cavros ochocientos treinta y nueve
pies equivalentes a once áreas trein-
ta y ocho centiareas, linda Saliente
Don Eduardo de la Peña, Torien-
te y Norte el Rio y Mediodia
Don Donato Martiner, declarada
al n.º 217 de id

157. 12

26
Registrada
Como 425
Libro 32
Folio 11
Fines 2722
Inscrip. 2ª

Ocho pesetas valor de un prado
del pueblo de Hor, solar de la Raña
cla y sitio prado tras la casa q^l
mide medio carro equivalente a
ochenta y nueve centiareas linda
Saliente cara de esta pertenencia,
Toriente Peña Josefa Cagigal,
Mediodia Con Marcelino de la
Pota y Norte Don Donato Mar-
tiner declarada al n.º 218 del in-

27

Registrado
1 Como 425
2 Libro 22
3 Folio 14
4 Fines 2723
5 Inscip 2^a

Seenta y nueve pesetas sesenta
cintínos valor de un terreno labrado
y prado que esta partido por un
camino peonil y forma una escua-
dra a la parte del Mediodia del
pueblo de Hor solar de la Parra
da y sitio de los Cuadros que mide
tres varas mil ciento seis pies equi-
valentes a seis areas veintidos cer-
tiareds, linda Saliente Don Cona-
to Martiner, Doña Josefa Cagi-
gil y Don Juan Manuel Casa-
nueva, Poniente Don Marcelino
de la Tota y Don Juan Manuel
Casamueva, Mediodia Don Mar-
celino de la Tota y Don Conato
Martiner y Norte herederos de
D^a Tráquina Blanco y Doña
Josefa Cervera, deslinada al n.º

219 del inventario

69 60

28

Circuenta y tres pesetas treinta
y siete cénitínos valor de una tie-
rra labrada del pueblo de Hor



Registrado

Como 424

Libro 32

Folio 17

Finca 2724

Inscrip 2

medios de los Cerros que mide dos carrros tres
cientos doce pies equivalentes a tres áreas
ochenta y nueve centiareas, linda por
frente y Norte herederos de D. Manuel
Gacigal, Poniente carretera y Mediodía
herederos de Don Joaquín del Regato, des-
lindada al n.º 20 de id.

53 37

Registrado

Como 425

Libro 32

Folio 20

Finca 2725

Inscrip 2

Ciento treinta y nueve pesetas sesenta
y ocho centimos valor de un prado del
pueblo de Toros med de Toros y sitio
del Corton que mide siete carrros mil
setecientos cuarenta y ocho pies equi-
valentes a trece áreas ochenta y siete
centiareas, linda Saliente Don Servano
Blanco, Poniente Don Francisco Pirral,
Mediodía Dña Joaquina Blanco o sea
sus herederos y terreno labrado de esta per-
tenencia y Norte Don Urbano Aguil-
er, deslindada al n.º 21 -

139 68.

Ciento cincuenta y siete pesetas noventa
y ocho centimos valor de una tierra labra-

Registrada
Como 425
Libro 32
Folio 29
Finea 2736
Inscrip. 2a

da del pueblo de Hor mies de Horaya y pitio
del Potaron, que mide siete carros ochocientos
diez y siete pies, equivalentes a trece áreas quince centiareas, linda Saliente
Don Urbano Agüero, Poniente herederos de
D^a Joaquina Blanco, Mediodia una ca
rretera antigua y Norte prado anterior
mente deslindado; al n.º 222 -

157. 98

Registrada
Como 425
Libro 32
Folio 26
Finea 2747
Inscrip. 2a

Véase la enri
lura de subtracción

Seenta peretas valor de un prado del
pueblo de Hor mies de Horaya y pitio
de la Baraniba que mide cuatro carros
equivalentes a siete áreas quince centia
reas, linda Saliente y Poniente D. Tron
circo Dital, Mediodia D. Marcelino de
la Lota y Norte al n.º 223

60

Registrada
Como 425
Libro 32
Folio 29
Finea 2722
Inscrip. 2a

Ceteiénta setenta peretas valor de un
prado situado sobre si del pueblo de Hor
barrio de Solagranio y pitio de Follereite
que mide setenta y cuatro carros mil cien
to cincuenta y dos pies, equivalentes a
una hectárea diez y seis áreas catorce cen
tiareas, linda Saliente un regato, Ponien
te y Mediodia terreno comun y Norte he
rederos de D^a Joaquina Blanco; al n.º 224

770

Termino.

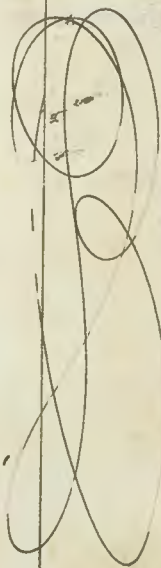
Dos mil pesetas valor de una casa del
 pueblo de Termino banio de Aral, situa
 da con el n.º del curso de pobla
 cion compuesta de planta baja, piso
 principal y cubera que mide dos
 mil ochocientos noventa y seis pies
 superficiales, en la forma siguiente, la
 casa mide de frente cincuenta pies
 por cuarenta de fondo y la cocina que
 forma escuadra a la parte del Me
 diodia que mide diez y ocho pies a
 una mano por veintidos a la otra, lin
 da Saliente su corral, Norte cantera, Po
 niente y Mediodia tenemos de esta parte
 nencia, delindada al n.º 241 del id -

Cuatrocientas cuarenta y seis pesetas
 ochenta y siete centimos valor de un
 terreno labrado cerrado sobre el pue

blo de Termino y al costado Mediodia
 de la casa anterior que mide veinte canos
 dos y medio octavos equivalentes a trein
 ta y seis áreas treinta y tres centiareas, lin
 da Saliente Callejo, Poniente su pira

Registrada
 Como 161
 Libro 18
 Folio 228
 Finea 1798
 Inocip. 2a

Registrada
 Como 161
 Libro 18
 Folio 241
 Finea 1799
 Inocip. 2a



do de esta pertenencia, Obediencia
la misa de Fiduetta y Corte cara
anterior, deslindada del número
242 del inventario.

446 87

9) Cincuenta pintidos peretas sin
cuenta centimos valor de un prado
del pueblo de Ferrino y conti-
guo a la cara anterior que mide
veinte y seis varas y un octavo equi-
valente a cuarenta y seis áreas sesenta
y tres centiares, linda Saliente

Registrada
Como 161
Libro 18
Folio 244
Finea 4801
Inscip 2a

cara de esta pertenencia, Poniente
Don José Arquero, Obediencia en
curadura y Corte calleja, deslinda-
do del no 243 del inventario — —

528 50

Coscientas treinta y cinco peretas
valor de un prado curado corre-
si del pueblo al cortado Corte
de la cara anterior que mide
veinticinco y medio varas equiva-
lentes a cuarenta y dos áreas
ses centiares, linda Saliente

Registrada 36
Como 161
Libro 18
Folio 247
Finea 4801
Inscip 2a

Registrada
Como 161
Libro 18
Folio 247
Finea 4801
Inscip 2a

D. Manuel Alorro, Poniente D. José



Valclor, Mediodia carretera y Norte
te su cerradura, deslindado al n.º

244 de id.

235 "

Ciento setenta y dos pesetas, cin-
cuenta centineros, valor de una tie-
rra labrada del pueblo de Termino
mies de Calante y sitio del Revo-
lto, que mide once y medio carros
equivalentes a veinte areas cincuen-
ta y siete centiareas, linda Saliente
y Norte herederos de Doña Catalina
Diego, Poniente Doña Maria Je-
sus Marcar y Mediodia D. Josi
Erquena, deslindada al n.º 245 de id.

172 so

Ciento treinta pesetas cincuenta
centineros, valor de una tierra labra-
da del pueblo de Termino mies de
Biduetra que mide siete carros y
dos octavos, equivalentes a doce
areas noventa y seis centiareas, lin-

Registrada
Como 164
Libro 13
Folio 249
Finca 1902
Inscrip 2ª

4
Inscrip 2ª
Registrada
Como 168
Libro 14
Folio 2
Finca 1907
Inscrip 2ª

Oba Saliente Don Jose' Valdez, Pro.

mieste Don Felipe Blanco, Obte

Medio terreno de esta pertenencia y

Oborte carretera, deslin dada al

n.º 246 del inventario

130 So.

39

Cbreinta y siete peretas cincuen

ta centimos valor de una tierra

labrada del pueblo de Guirino

mies de Guadalupe, que mide tres y

medio varas equivalentes a seis

areas veintiseis centiares, linda

Saliente Don Jose' Valdez; Termina

te Don Francisco Alorro, Medio

dia terreno de esta pertenencia y

Oborte cercadura deslin dada al

n.º 247 del inventario

87 So

Rescientas sesenta y dos peretas

cincuenta centimos valor de una

tierra labrada del pueblo de Guirino.

no mies de Guadalupe, que mide ca

torce varas y medio octavo, equiva

lentes a veinticinco areas quince cen

tiareas, linda al Obiente herederos

Registrada
Tomo 168
Libro 19
Folio 1
Firma 1824
Inscrip. 2

Registrada
Tomo 168
Libro 19
Folio 2
Firma 1824
Inscrip. 2

de Doña Maria Jesus Maras,
 Poniente los de Doña Bernarda
 de la Torre, Mediodia Don Vi-
 cario del Solar y Norte terreno de
 esta pertenencia, deslindada al no-
 248 del id.

362 So

41
 Treinta y cinco peretas setenta
 y cinco centimos valor de una tie-
 rra labrada del pueblo de Terri-
 no muer de Echeña, que mide tres
 varas y seis octavos, equivalentes
 a seis áreas setenta centiareas lin-
 da Saliente Doña Mariana Ma-
 ranara, Poniente herederos de Don
 Vicario del Solar, Mediodia sa-
 ntera y Norte Don Benarido
 de la Puente deslindada al num-
 249 del inventario.

95 75.

42
 Treinta y cuatro peretas treinta y
 siete centimos, valor de una tierra
 labrada, que mide tres varas y tres
 octavos, equivalentes a seis áreas
 tres centiareas, linda Saliente he-
 deros de Don Vicario del Solar

Registrada
 Como 168
 Libro 19
 Folio 11
 Finca 1826
 Inscip. 2^a

Registrada
 Como 168
 Libro 19
 Folio 14
 Finca 1827
 Inscip. 2^a

Poriente y Mediodia carretera y
Norte herederos de Doña Maria
Jesus Moras. Esta finca radica
en el pueblo de Terrino y su mies
de Eidiueta, deslindada al n.º 2º
del inventario.

84 37

13. Circunscrita y siete peretas ochenta
y un centimos valor de una tierra
labrada del pueblo de Terrino

Registrada
Como 168
Libro 19
Folio 17
Finca 1338
Inscrip. 2ª

mies de Eidiueta, que mide dos
carros y dos y medio octavos equi-
valentes a cuatro áreas trece centia-
reas, linda Saliente y Mediodia
carretera, Poriente y Norte D. Jo-
se Valdez, deslindada al n.º 2º.

87 81.

14. Ciento seis peretas veinticinco cen-
timos, valor de una tierra labrada
del pueblo de Terrino mies de Ei-

Registrada
Como 168
Libro 19
Folio 20
Finca 1339
Inscrip. 2ª

dueta, que mide cuatro carros y dos
octavos, equivalentes a siete áreas se-
enta centianas, linda Saliente un
cauce y Don Jose Ramon de los
Cueros, Poriente Don Joaquin de la
Tone, Mediodia carretera y Norte te-



terro de esta pertenencia deslindada
al n.º 2º del inventario.

106 25.

115

Ciento noventa y dos pesetas diez
y nueve centimos valor de una tie-
rra labrada del pueblo de Terrin-
ro mes de Vidueña que mide siete

Registrada

Como 168

Libro 19

Folio 22

Fines 1894

Inscrip. 2ª

carros y cinco y medio octavos equi-
valentes a trece áreas setenta y cin-
co centiaareas, linda Saliente, un can-
a, Poniente y Norte terrenos de esta

pertenencia y Mediodia terrenos
de Doña Rosa Crespo, deslindada
al n.º 2º del inventario.

192 19.

116

Ciento sesenta pesetas noventa y tres
centimos valor de una tierra labra-
da del pueblo de Terrinro mes de

Vidueña que mide seis carros tres

y medio octavos, equivalentes a once

areas cincuenta y una centiaareas

linda Saliente canetera, Poniente

Registrada

Como 168

Libro 19

Folio 26

Fines 1894

Inscrip. 2ª

un Cauce y terreno de esta pertenencia,
Mediodia herederos de Doña
Proa Crespo y Corte la pared
del solar de esta pertenencia, des-
lindada al n.º 253 de id

160 93

47
Doscientos una pesetas cir-
cuenta y seis centavos valor de
una tierra labrada del pueblo de
Termino mies de Lagunera que
mide ocho carros y medio octavo
equivalentes a catorce áreas cuaren-
ta y dos centiareas; linda Saliente
Don Juan Blanco, Poniente he-
rederos de Don Bernardo de la
Puente, Mediodia Don Manuel
Torre Acebo y Corte Doña An-
tonia Gaciedo vestrada al n.º
254 del inventario.

201 50

48
Cuarenta y cinco pesetas valor
de una tierra labrada del pueblo
de Termino mies de la Fleve que mi-
de tres carros equivalentes a cinco
áreas treinta y seis centiareas, lin-
da Saliente Don José Valdes, Po-

Registrada
Como 168
Libro 19
Folio 23
Finca 1214
Inscrip. 2ª

Registrada
Como 168
Libro 19
Folio 28
Finca 1215
Inscrip. 2ª

1
niente herederos de Don Bernar-
do de la Puente, Mediodia los
de Don Juan Blanco y Corte
carretera, declinada al n.º 255 del
inventario

45 "

69

Registrada
Como 168
Libro 19
Folio 14
Finca 1814
Inscip 2ª

Setenta y ocho pesetas doce cén-
timos valor de un terreno rozado
del pueblo de Terrino, mies de Gra-
lante y sitio Santa el Sol que mi-
de quince carros y cinco octavos
equivalentes a veintisiete áreas
noventa y cinco centiareas, linda al
Saliente D. Gregorio Mararrasa,
Doniente el. Marques de Miotro,
Mediodia herederos de Don Pedro
Revilla y Corte carretera, declinada
al n.º 256 de id

78 12

80

Registrada
Como 168
Libro 19
Folio 29
Finca 1812
Inscip 2ª

Dos pesetas valor de un Elguero
que queda al Oriente de la cara
de Terrino que mide dos octavos
de carro equivalentes a cuarenta y
cuatro centiareas, linda por los cua-
tro vientos Carreteras, declinado al
n.º 257 del inventario

2 "

81

Ciento cincuenta y nueve pesetas quinta parte de las setecientas noventa y cinco en que están tasados los veintiseis y medio carros labrado y prado cerrado sobre si del pueblo de Arero y solar titulado Fontisera, linda Saliente D. Hero. nando Ovuelo y D. Juan Foray y demás vientos carreteras, declinados al n.º 154 del inventario . . .

159 "

17

Ciento sesenta y cuatro pesetas quinta parte de las ochocientas veinte en que están tasado el prado cerrado sobre si del pueblo de Arero y sitio de la Cuesta de Montero que mide cuarenta y un carros equivalentes a setenta y tres áreas treinta y cuatro centiáreas, linda Saliente y Mediodía cometera, Oriente Doña Luisa Villanueva y Norte Don Laureano Trueta declinado al n.º 156

164 "

82

Cien pesetas quinta parte de las quinientas en que está tasado el prado cerrado sobre si del pueblo de

(S)

Reglato 2.
C. 224
21
77
2669
Inocdp 2^a

Reglato 2.
C. 224
21
77
2671
Inocdp 2^a

Reglato 2.
C. 224
21
80
2672
Inocdp 2^a



Anero y sitio titulado Cuesta de Mor-
 tera, p'cierto de Remero que mide vein-
 ticinco carros equivalentes a' cuaren-
 ta y cuatro áreas setenta y dos cen-
 tiareas, linda Saliente D^a Luisa Vi-
 llanueva, Toruente Don Jose' Poi-
 clierne, Mediodia carretera y Norte
 Terreno comun, deslindado al n.º 157.

100.

Arboles.

Ses pesetas quinta parte del valor
 de cuatro castaños radican en el pue-
 blo de Anero barrio de Gorrion sionda
 de la Mortera y sitio debajo la fun-
 te nueva deslindado al n.º 288.

6 "

Tres pesetas sesenta centimos quin-
 ta parte de las diez y ocho en que
 estan tarados los tres castaños del
 pueblo de Anero y sitio de Maja-
 res, deslindado al n.º 289 del invº

3 60

Siete pesetas veinte centimos quin-

ta parte de las treinta y seis en que
están tarados seis castaños del pue-
blo de Arero al Hombre viejo y sitio
del Callejo de la notira, deslindados
al n.º 260 del inventario.

7. 20

Seis pesetas quinta parte del va-
lor de seis castaños del pueblo de
Arero al Hombre viejo y sitio del Co-
pino deslindados al n.º 261 del id.

6 "

Cinco pesetas quinta parte de vein-
te en que están tarados los cuatro
castaños del pueblo de Arero sobre
la rries de los Corales y sitio de la
Orutarra deslindados al n.º 263 del id.

5 "

Doce pesetas quinta parte de las ve-
ranta en que están tarados una aca-
cia, dos piñeros, quince chopos y
trece Nogales del pueblo de Arero
Grupo de la Galería y camino que
baja a la carretera nacional deslinda-
do al n.º 264 del inventario.

12 "

Ocho pesetas quinta parte de los cua-
renta en que estaban tarados tres
chopos, dos nogales y dos acacias

del pueblo de Anero y cercando
la Iglesia, deslindados al n.º 265
del inventario.

Tres pesetas veinte céntimos quin-
ta parte de los diez y seis en que
están tasados seis trozos y dos
castaños pequeños del pueblo de
Anero debajo de la mies de Venero
deslindado al n.º 263 de id. —

Seenta céntimos quinta parte
de los de las tres pesetas en que
están tasados tres rogales del
pueblo de Anero barrio de Villa
nueva y sitio del Escalero deslin-
dados al n.º 266 del inventario —

Ochenta céntimos quinta parte de
las cuatro pesetas en que están ta-
sados tres castaños del pueblo de
Anero barrio de la Lota y sitio fun-
te de la Lota deslindado al n.º
267 del inventario.

Censos.

Dos mil ciento noventa y una
pesetas veintisiete céntimos quin-

ta parte de las diez mil novecien-
tas cincuenta y seis pesetas treinta
y siete céntimos capital de un cen-
so que gravita contra contra una
casa de la villa y Corte de M^o a-
drid calle del Olivar número seis
y ocho moderno, con vuelta a' la de
la cabera por la que se distingue con
el número veintidos también moder-
no primero antiguo de la manzana
cuarenta que paga por via de re-
cibo un dos y medio de renta anual
Los Sres Don José García Mi-
randa, Marqués de Mondragón y
Doña Juliana María de Mora-
les y Castrejón marqueses de Soler,
se encuentra inscrito en el Registro
de la Propiedad a' favor de la can-
sante Doña Luisa Villanueva y
Sota al folio ciento ~~cuarenta~~ ^{cincuenta} y tres
del tomo trescientos veintinueve del su-
primido de Madrid ciento cuatro
de su cuartel tercero y del arqueo
del actual del Mediodía fuca



número setecientos, cuarenta y seis
duplicado inscripción novena, este
censo estaba a favor de un vínculo
que en el año de mil setecientos se
senta y nueve fundó Don Sanchez
de Vera Martiner segun carta de
escritura pública otorgada en Ma-
drid el día diez y seis de Septiem-
bre del año mil setecientos, se-
ta y nueve ante Don Tomas Giron-
ler de San Martin escribano que
fue de aquel número, deslindada
al n.º 227 del inventario.

Cien pesetas capital de un censo
que paga un dos y medio por cien-
to de renta anual Don Francisco
Fernandez vecino del pueblo de Hor-
nudo deslindado al n.º 225 del id-

Cinuenta y cinco pesetas capital
de un censo que pagan por via

2191 24.

100 "

de rédito un dos y medio por cien-
to anual los herederos de D. Ro-
nualdo Horra vecinos de Otero
deslinado al n.º 292 de id.
Veinta y cinco pesetas ochenta y
tres céntimos capital de un cerro
que paga un dos y medio por cien-
to de renta anual los herederos de
Don Manuel Fernandez vecinos
del pueblo de Otero deslinado al
n.º 294 del inventario.

55 1

Removientes.

Setecientas diez pesetas quinta
parte de las tres mil quinientas cin-
uenta en que están tasados los sumo-
vientes que aparecen deslinados
a los números 228, 229 y 230 del id. .

710 "

Suma lo adjudicado

19.654 P.0

Se deduce de esta cantidad movien-
ta y siete pesetas quinta parte de
las cuatrocientas ochenta y cinco
a que ascienden los dos cerros
y el aniversario que gravitan con-
tra estos bienes y que paga un tres

por ciento anual a Don José
 Cagigal Solar por ser el actual
 Capellán de la Capellanía que
 fundó en el valle de Hoz D. José
 Cagigal Molino, cuyos dos cueros
 ascienden a trescientas ochenta y
 cinco peretas y las cien restantes per-
 tencen a la Explotación de Arroyo
 por las cuales se pagan tres pere-
 tas anuales al Cura del mismo
 por cantar un responso todos los
 domingos del año.

Queda en líquido . . .

Se sabe . . .

1971	
19557	20
19258	10

Se adjudica a las dos
 cientas noventa y nueve peretas diez
 centimos que abonará veinte peretas
 setenta y nueve centimos a la segunda
 hijuela, sesenta y una peretas veinte
 centimos a la 3ª hijuela; cincuenta y
 tres peretas diez centimos a la cuarta
 y ciento sesenta y tres peretas noventa
 y siete centimos a la 5ª hijuela.

Las fincas adjudicadas se encuen-

299 10

15
tran inscribir en el Registro de la Pro-
piedad en el tomo 424, libro 31, folio 218;
finca 2718, Tomo 418 libro 29 folio 111 fin-
ca 2516. Yd folio 114, finca 2517 id id;
folio 123 finca 2520 id id; folio 126 finca
2521 id id; folio 129, finca 2522 id id;
folio 132 finca 2523 id id; folio 135 finca
2524 id id; folio 150 finca 2529 id id; folio
225 finca 2554 id id; folio 228 finca
2555 id id; desde el folio 237 al 246 fin-
cas desde 2558 al 2561, tomo 423 libro 30.
folio 14 finca 2567 tomo 324 libro 31, fo-
lio 110 finca 2682 folio 158 finca 2698 fo-
lio 182 finca 2706; folio 248 finca 2728. En
trambaraguas libro 18 folio 238 finca 1798
id id; folio 241 finca 1799 libro 19 de En-
trambaraguas desde el folio 18 al 244 fin-
cas desde los números 1800 al 1802 libro 19
desde el folio 2 al 29 fincas, desde el nú-
mero 1803 al 1812 id id, folio 35 fin-
ca 1814 id id, folio 38 finca 1815 id
id, folio 44 finca número 1817.



Adjudicacion y pago que
se le hace a la segunda hijaela ascen-
dente su haber a diez y nueve mil dos-
cientas cincuenta y ocho pesetas diez cin-
tinos que correspondio a Don Luis de
Velasco y Villanueva.

Haber paterno	3003	36
Haber materno	16.254.	74.
<u>Total igual =</u>	<u>19.258</u>	<u>10</u>

Primeramente. Se le dan en pa-
go mil setecientas pesetas valor
de una casa que forma una esca-
dra, una puerta y un campo de
un cano de tierra que está contiguo
sin enmurada casa por ser de nue-
va planta compuesta de planta
baja, piso principal y desbar, ni
de en la escuadra que queda en-
tre Saliente y Obediencia treinta
y diez o sean ocho metros treinta y

[Handwritten signature]

Registada
Cento 824
Libro 21
Folio 209
Folios 271
Inscrip 2a

Verse escritura
de Inscripción

seis centímetros de frente por cincuen-
ta y dos pies o sea catorce metros
cincuenta centímetros de fondo. La
acceroria o escuadra mide de fren-
te veintiocho pies o sea siete metros
ochenta centímetros por diez ^{y seis} de fon-
do; la huerta mide cinco carros qui-
nientos veintiocho pies, equivalentes
a nueve áreas treinta y seis centia-
reas; el terreno abertal que existe a
continuación del corral mide un ca-
ro ciento ochenta pies equivalente
a una área noventa y dos centia-
reas, lindan todas estas fincas por
los cuatro vientos cardinales carrete-
ras, deslindeadas al n.º 200 del inven-
tario

1.700 "

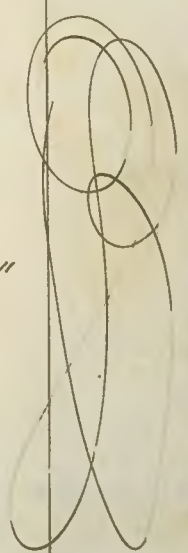
2. Ochocientas cincuenta peretas
de una cara con su puerto del
pueblo de Cirero barrio de Villanue-
va sitio de la Via señalado con el
número ocho del censo de población.
compuesta de planta baja piso
principal y estibar que mide mil

Regl. 126
L. 126
L. 126
L. 126
L. 126
L. 126

Véase también
libranza n.º

trescientos noventa y cinco pies en
superficiales, linda Saliente en corral,
Oriente y Mediodia huerto que se
destinara, Corte otra casa de Doña
Luisa Villanueva: El huerto que
queda en su trasera y costado del
Mediodia que mide dos carros
mil ciento sesenta pies equivalentes
a cuatro áreas cuarenta y ocho
centiareas, linda Saliente con corral
anterior y carretera, Oriente y Corte
tiene labrada de esta pertenencia
destinada al n.º 2º del inventario
Ochocientas cincuenta pesetas
valor de una casa con su huerto
del pueblo de Chero barrio de Villa
nueva y sitio de la Via señalada
con el número nueve del censo de
población, compuesta de planta ba-
ja, piso principal y desbar que
mide mil novecientos treinta y tres
pies superficiales, linda Saliente y
Corte terreno destinado para huerto

850 "



Registado
Como 426
Libro 21
Folio 224
Firma 2122
Inscrip 2ª

Véase Antecedentes

to que se deslindará, Poniente otra
cara de Doña Luisa Villanueva
y Mediodía su corral. = Yel hue-
to que queda al Saliente y Norte
de dicha casa mide un carro mil
cuatrocientos ochenta y cuatro pies
equivalentes a dos áreas noventa y
cuatro centiareas, linda Saliente
y Norte terreno de esta pertenencia,
Poniente casa anterior y terreno de
esta pertenencia y Mediodía cara
anterior y Cometera; deslindado al
n.º 206 del inventario.

850 "

Quinientas pesetas, quinta parte
de las dos mil quinientas en que
está valorada la hermita, la mitad
del patio de la misma y medio ca-
ro de tierra arriunante para si quie-
ren efectuar alguna obra en ella del
pueblo de Anero banio de Villanue-
va, mide dicha hermita mil dos
cientos setenta y cuatro pies superfi-
ciales y el todo del patio que la se-
para de la cara principal un ca-

Registrada
Como 199
Libro 48
Folio 1
Finea 2100
Inscrip 1a

Véase la descrip-
ción en la de
Anterrior



oro y doscientos pies equivalente a
una área noventa y cuatro centia-
reas, linda Saliente terreno común,
Oriente cara principal, Medio
dia la puerta y Norte terreno be-
rial de esta pertenencia; deslindada
al n.º 204 del id.

500 "

Registrada
Como 418
Libro 29
Folio 168
Firma 2525
Inscrip 2

Ciento ochenta pesetas cincuen-
ta centimos valor de una tierra
labrada del pueblo de Orero más
de la Vega y sitio de la Barrera
que mide siete varas quinientos
diez y seis pies equivalentes a doce
áreas noventa y dos centiáreas, lin-
da Saliente Don Anselmo Sierra
Viadero, Oriente y Norte carretera
pública y Mediodía Doña Jose-
fa Coraya, deslindada al n.º 20 -
Cientos veintinueve pesetas
veinticinco centimos, valor de una

180 So

Registrada
Como 418
Libro 29
Folio 171
Finea 2526
Inscrip 2a

tierra labrada del pueblo de Onero
mier de la Vega sitio de la Barre-
ra, que mide inclusive dos prados
uno al Ondal y el otro a' la Cabe-
cera y forma escuadra, diez ca-
rrro mil pie, equivalentes a' diez
y ocho áreas setenta y seis centia-
reas, linda Saliente carretera, Mediodia
Don Manuel Sarabia y Ponien-
te y Norte Doña Josefa Toraya,
declinada al n.º 21 del inventario

229 25.

Registrada
Como 418
Libro 29
Folio 174
Finea 2527
Inscrip 2a

Ciento cincuenta y cuatro pe-
ditos veinticinco centimetros, valor
de una tierra labrada del pueblo
de Onero mier de la Vega y sitio
de la Regatona que mide seis ca-
rrros trescientos noventa y cuatro
pies equivalentes a' once áreas tres
centiareas, linda Saliente carretera,
Poniente Doña Josefa Toraya, Me-
diocidia Don Eduardo Palacio
y Norte Don José Ysla, declin-
dada al n.º 22 del inventario

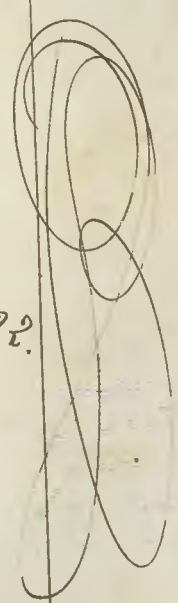
154 25

trescientas cuarenta y siete pe-

Registrada
Como 418
Libro 29
Folio 289
Fines 2542
Inscrip 2a

setas veintidos centimos valor de
una tierra labrada del pueblo
de Aruro mies de la Vega sitio
de la Tierrupia forma una escua
dra y mide doce carros mil nue
vecientos setenta y siete pies equi
valentes a veintiter areas, linda Sa
liente carretera, Poniente terreno de
esta Pertinencia Mercederos de Cobo
y Don Manuel Palacio y Don
te Don Bernardino de la Sota,
por Eduardo Palacio y D. Ma
nuel Soloviano, declarada al no
27 del inventario

347 22.



Registrada
Como 418
Libro 29
Folio 210
Fines 2542
Inscrip 2a

Ciento once pesetas veinticinco
centimos valor de una tierra labra
da del pueblo de Aruro mies de
la Vega y sitio de la Lomadilla
que mide cuatro carros ochocientos
setenta y un pies equivalentes a
siete areas ochenta y dos centiares,
linda Saliente Don Jose de la
Sota y terreno de esta pertenencia
Poniente un arroyo, Mediodia

Registrada
Como 418
Libro 29
Folio 213
Finea 2550
Inscip. 2a

terreno de esta pertenencia y Monte
Don Bernardino de la Tota, des-
linada al n.º 34 de id.

111. 25.

10 Mil. trescientas ochenta y siete
peretas noventa y seis centiarcas
valor de una finca compuesta de
cuarenta y nueve carras, mide treil
trescientos piez equivalentes a ochenta
y ocho diez y seis centia-
reas, esta finca radica en el pueblo
de Orero, mies de la Vega y sitio
de las Vitras, treinta canos con la
brados y diez y nueve mil trescientos
piez prado, se encuentran en su
superficie algunas perlas, linda la
hiente carretera pública, Poniente un
arroyo, Mediodía camino peonal
y Monte Don José y Don Casimi-
ro de la Tota, deslinada al n.º 35
del inventario

1387. 96

Registrada
Como 418
Libro 29
Folio 216
Finea 2551
Inscip. 2a

11 Trescientas diez y seis peretas ochenta
centimos, valor de una tierra
labrada del pueblo de Orero mies
de la Vega sitio de Sedeña que



mede diez carros mil doscientos no-
venta y ocho pies equivalentes a diez
y ocho áreas ~~noventa y ocho~~ ^{ochenta y nueve} centia-
reas, linda Saliente camino peonil,
Poniente un arroyo, Mediodia ca-
rretera pública y Norte Don José
y Don Casimiro de la Sota, linda
da al n.º 3º del inventario.

316 80

Ortil veinticinco pesetas setenta
centimos valor de una tierra labra-
da del pueblo de Arredines de
Cagigal y sitio del Croajal, me-
de treinta y cuatro carros seis
cientos sesenta y siete pies, equiva-
lentes a sesenta y un áreas treinta
y cuatro centiareas, que linda Sa-
liente casa y suerta de Don Félix
de la Sota y carretera, Poniente
Don Manuel del Regato, Don An-
drés Blanco y un arroyo, Mediodia

Registrada
Como 222
Libro 22
Folio 38
Fines 2175
Inscrip. 21

1025. 70.
dia Don Anselmo de la Sierra, he-
rederos de Don Felisc de la Lota
y Don Pedro Cein y Monte carne-
tera nacional y herederos de Don
Felisc de la Lota, deslindada al n.º
60 del id.

Ciento diez y siete pesetas veinte
los centimos valor de una tierra
labrada del pueblo de Churo mies
de Corino y sitio de la Pedrera que
mide cuatro carros mil quinientos
ochenta y cuatro pies, equivalentes
a ocho áreas treinta y ocho centia-
reas, linda Saliente Don Manuel
Saravia, Toriente Doña Luisa Vi-
llanueva, Mercedia Don Manuel
Polacio y Monte herederos de Doña
Joaquina de la Flor, deslindada al
n.º 9 del id.

117. 22.
Cuarenta y siete pesetas noventa
los centimos valor de un prado del
pueblo de Churo mies de Corino
que mide tres carros cuatrocientos
cuarenta y cinco pies equivalentes

Registrada
Como 423
Libro 20
Folio 143
Folios 2610
Inscrip. 2ª

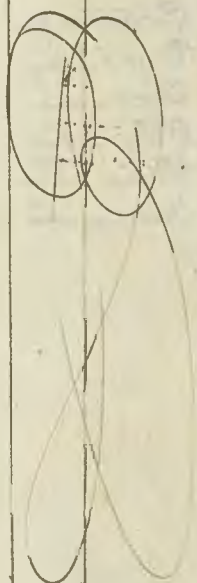
R. Registrada
Co. Como 423
Al. Libro 20
Fol. Folio 143
Fol. Folios 2619
Inscrip. 2ª

a' cinco áreas setenta y un centiáreas
y linda Saliente carretera pública,
Oriente Don Manuel Llano, Me-
dioclia Doña Modesta del Rega-
to y Norte herederos de Doña Joa-
quina de la Hor, deslindado al
n.º 97 del inventario.

47. 90

15 Mil seiscientas cincuenta y seis
pesetas valor de un prado con ar-
boles de roble del pueblo de Arnero
mies de Cervero y sitio del Cagigal
que mide noventa y dos carros equi-
valentes a' una hectárea sesenta y cua-
tro áreas cuarenta y siete centiáreas
linda Saliente un callejo; Oriente
carretera pública, Meridiodia Don
Cristóbal Talla; D.ª Francisca
Ortaiz y herederos de Doña Joa-
quina de la Hor y Norte carrete-
ra nacional, deslindada al n.º 98 de id. 1656 "

Registrado
Como 423
Libro 20
Folio 112
Finea 2619
Inscrip 2ª



16 Doscientas veinte y cinco pesetas
valor de un prado y sitio titula-
do Cierro de Arnero que mide quin-
ce carros equivalentes a' veintiseis

Registrado
Como 424
Libro 21
Folio 25
Finea 2619
Inscrip 2ª

17
veinte ochenta y tres centiareas, linda
Saliente terreno noradio de Doña
Luisa Villanueva, Poniente here-
deros de Don Manuel Garma-
lla, Mediodia Doña Valeriana
de la Lota y Norte Don Victor
de Aya, declinada al n.º 142 de us

225 "

trescientas pesetas valor de un
prado corado sobre el pueblo
de Anero barrio de la Yglesia ri-
tio de Pontusera que miden quin-
ce carros equivalentes a veintiseis

áreas ochenta y tres centiareas, lin-
da Saliente, Poniente, Mediodia
y Norte canteras, declinada al
n.º 13 del inventario -

300 "

18
Siete pesetas valor de un peda-
zo de tierra labrado del pueblo de
Anero, barrio de Villanueva y solar
de la Via, que mide setecientos no-
venta y cinco pies equivalentes a
seenta y una centiareas, linda
Saliente cantera, Poniente y Nor-
te herederos de Don Lorenzo de la

Registrada
Como 224
Libro 31
Folio 68
Finca 2663
Inscrip. 2ª

Registrada
Como 224
Libro 31
Folio 104
Finca 2663
Inscrip. 2ª



Fontiute, Deseñodía un panson
de una cara parrinada, deslinda
da al n.º 165 del inventario -

7. "

14

Registrada
Como 424
Libro 22
Folio 112
Finca 2689
Inocip 2a

Del quinientas pesetas valor
de un terreno labrado prado y be
rial del pueblo de Orero color de
los Corales, contiene algunos arbo
les de ciria y mide setenta y cin
co carros equivalentes a una hec
tarea treinta y cuatro áreas diez y
seis centiareas, linda Saliente Torre
no comun, Poniente carretera publi
ca y Doña Termina Ormaiz, Dese
ñodía Don Eustaquio Falla y
el mismo Falla al Norte, deslin
dado al n.º 168 del inventario -

1500 "

Registrada
Como 424
Libro 22
Folio 116
Finca 2684
Inocip 2a

Cuatro mil cincuenta y tres pe
setas cincuenta céntimos valor de
una posesion conjunta de una ca
sa con su huerto y ciento once ca

nos trescientos ochenta y ocho pies
treinta y dos labrados, sesenta y nue-
ve canas trescientos ochenta y ocho
pies prados, equivalentes a un hec-
tarea noventa y ocho areas ochen-
ta y seis centiareas del pueblo de
Aguero barrio de la Pelilla y sitio
de Rio, linda Saliente antes Don
Jose' Falla y hoy su hermana
Doña Josefa y canetera, Ponien-
te herederos de Don Luis del Cus-
to, Mediodia canetera publica y
Norte Doña Valeriana de la Sota.
En el centro de la finca y costado
del Mediodia se encuentra encla-
mada la casa señalada con el nu-
mero veintuno del censo de Poblacion
compuesta de planta baja
pies principal y de ban que mide
de frente veintinueve pies o sean
ochos metros treinta y cuatro centi-
metros por cuarenta y cinco pies
o sea once metros cincuenta y un
centimetros de fondo, linda Saliente

te en corral y demás vientos terre-
no anterior. = Yel Puerto que que-
da enfrente de la casa que mide
dos carros mil setecientos cuarenta
pies equivalentes a cuatro áreas
noventa y dos centiareas, linda Pa-
lente herederos de Don Felix de
la Lota, Poniente y Norte carre-
tera y Mediodia carretera nacio-
nal deslindada al n.º 169 del id.

4053 50

21

Catorce pesetas valor de un te-
rreno coradio, del pueblo de Anero
y pitio de Torcuera que mide sie-
te carros equivalentes a doce áreas
cuarenta centiareas, linda Palente
y Norte herederos de Don Felix
de la Lota, Poniente D.ª Valeria
na de la Lota, Mediodia D.ª
Luisa Villanueva, deslindada al
n.º 170 del id.

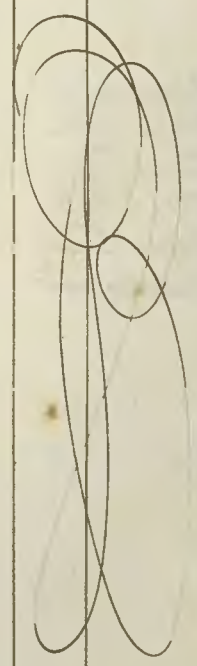
14 "

22

Cuarenta y nueve pesetas cincuen-
ta centavos valor de un terreno
coradio que forma escuadra del
pueblo de Anero y pitio titulado

Registrada
Como 424
Libro 21
Folio 119
Finea 2685
Inscip 2ª

Registrada
Como 424
Libro 21
Folio 122
Finea 2686
Inscip 2ª



Ciento de Verrero que mide diez y
seis y medio carros equivalentes a
veintinueve áreas cuarenta y una
centiareas; linda Saliente O Juan
Coraya, Poniente terreno prado de
Doña Luisa Villanueva, Medio
dia Doña Valeriana de la Tota
y Norte Don José Bolívar deslin-
dado al N.º 171 del id.

49 So.

23

Seventy y cinco pesetas veinte
cinco centimos valor de un terreno
rodado del pueblo de Anero al pun-
to de Hombre Viejo y sitio del Ca-
vil, que mide sesenta y tres y me-
dio carros, equivalentes a una hec-
tarea, tres áreas cincuenta y cua-
tro centiareas, linda Saliente y Me-
diocidia terreno comun, Poniente y
Norte Don José de la Tota, des-
lindado al n.º 185 del id.

95 25

Registrada
Como 223
Libro 21
Folio 202
Fines 268
Inscrip 2

Ciento diez y ocho pesetas vein-
tidos centimos valor de un pra-
do del pueblo de Anero más de
Valles sitio de Carmes, que mi-



de seis caños mil trescientos setenta
 piez equivalentes a once áreas ce-
 tenta y nueve centiareas, linda Sa-
 liente carretera nacional, Frontera
 Don Doroteo Palencia, Mediodia
 herederos de Don Felio de la
 Lota y Norte Don José Maria
 Cagigal deslindado al n.º 115 de id
 Lote. peretaz valor de un terreno ro-
 radio del pueblo de Anero barrio
 de la Telilla y sitio de la Rio que
 mide siete caños equivalentes a
 doce áreas cincuenta y dos centia-
 reas linda Salierte y Mediodia
 terreno comun, Frontera D. Doroteo
 Palencia y Norte carretera na-
 cional, deslindada al n.º 190 de id
 Ciento cincuenta y nueve peretaz
 quinta parte de las setecientas
 noventa y cinco en que estan to-

118 22

7. "

[Handwritten signature]

Registrada
 Como 424
 Libro 37
 Folio 179
 Finca 2701
 Inscrit 2

Registrada
 Como 424
 Libro 37
 Folio 21
 Finca 2667
 Inscrit 2

424
21
71
2669
25

dados los veinte y ^{tre} medio carrros
tierra labrada y prado cerrado so-
bre si del pueblo de Arero y so-
lar de Fontinera linda Saliente
Don Fernando Meruelo y Don
Juan de Toraya, Poniente, Me-
diodia y Norte herederos, digo
Carretera, declinada al n.º 154
del inventario.

159 "

27

424
21
71
2671
25

Ciento sesenta y cuatro pesetas
quinta parte de las ochocientas veinti-
te en que está tasado el prado ce-
rrado sobre si del pueblo de Arero
y sitio de la Puerta de Mortera
que mide cuarenta y un carrros
equivaleuter a setenta y tres áreas
treinta y cuatro centiareas, linda
Saliente y Mediodia carretera, Po-
niente D.ª Luisa Villanueva, Nor-
te Don Lorenzo Gueba declinada
al n.º 156 del inventario

164 "

Reg.
Con.
Lib.
Fol.
Fol.
Inve.
Registrada
Tomo
Libro
Fol.
Fol.
Fol.

Cien pesetas quinta parte de
las quinientas en que está tasado
el prado del pueblo de

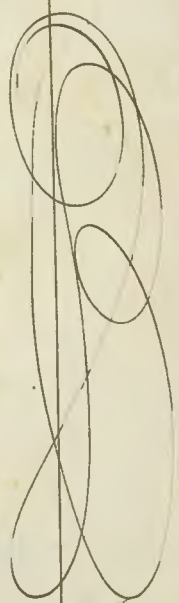
424
21
80
2872
76

Un nuevo sitio titulado Puerta de
Mortera o Cerro de Verrero con
do sobre si que mide veinticinco
carros equivalentes a cuarenta y
cuatro seenta y dos centiares
linda Saliente Dona Luisa Vi
llanueva, Toriente Don Jose Pa
diere, Mediodia carretera y Pon
te terreno conuino, deslindado al n.
157 del inventario.

100 "

Arboles.

Cinuenta y un pesetas cuarenta
centimos quinta parte de las dos
cientas veintiete en que estan taca
dos los arboles que a continuacion
se deslindan y todos radican
en el pueblo de Amers. En el ba
rio de D. Porro Sierra de Mor
tera Abajo la Fuente nueva cua
tro castaños. En el sitio de Mei
jor tres castaños. Hombre viejo
sitio del Callejo de la Rotura
seis castaños. Hombre viejo sitio
del Hoyo del Espino seis casta



ños. Sobre la mies de los torales
sitio de la Cabrera cuatro castaños.
Cuesta de mortera debajo la mies
de Venero seis chopos y dos castaños
pequeños. Campo de la Yglecia ca-
mino que baja a la carretera nacio-
nal un acacia, dos fresnos quin-
ce chopos y tres nogales. Cerro de
la Yglecia tres chopos dos nogales
y dos acacias. En el barrio de Villa
nueva y sitio del Escaleron tres no-
gales. En el barrio de la Lota y si-
tio de la fuente de la Lota tres
castaños, destinados a los núme-
ros 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265,
266 y 267 del inventario

51. 40.

Senovientes.

Setecientas diez pesetas quinta
parte de las tres mil quinientas
pincuenta en que están tasados
los senovientes destinados a
los números 228, 229 y 230 del inv.

710 "

Censos.

Dos mil ciento noventa y una



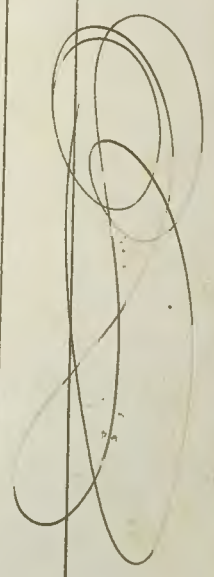
pesetas veintisiete céntimos quin-
 ta parte de las diez mil novecien-
 tas cincuenta y seis pesetas trece
 ta y siete céntimos a' que asciende
 de el hospital de un censo que
 está a' favor de este cuerpo de
 bienes y gravita sobre una casa
 de la villa y Corte de Ma-
 drid calle del Olivar número seis
 y ocho moderno por vuelta a' la
 de la Cibera por la que se dis-
 tingue por el número veintidós
 también moderno primero anti-
 guo de la manzana cuarenta, que
 paga por vía de rédito un dos
 y medio de renta anual los Señ-
 ores Don José García Miranda, Var-
 quer de Mondragon y D^a Julia-
 na María de Morales y Gas-
 trejon y Castrejon marqueses de

Salas; se encuentra inscrito en el
registro de la Propiedad a favor
de la causante Doña Luisa Vi-
llanueva y Lota al folio ciento
cuarenta y tres del tomo tresien-
tos veintinueve del Suprimido de
Madrid ciento cuatro de su cuar-
tel tercero y del archivo del ac-
tual de Madrid finca nú-
mero setecientos cuarenta y seis
duplicada inscripción novena
este censo estaba a favor de un
vinculo que en el año de mil
setecientos sesenta y nueve fundó
Don Sancho Vera Martiner
según consta de escritura pública
otorgada en Madrid el día diez
y seis de Septiembre de mil sete-
cientos sesenta y nueve ante Don
Tomás Gorráler de San Mar-
tin Escribano que fue de aquel
número declinado al n.º 157 del lib. 2191. 27

Ocho pesetas capital de un censo
que pague unidos y medio por

ciento anual Otra Primitiva
de la H. or o sus herederos vecinos
de Pannarus declinado al n.º 289 al 100 "
Quince pesetas doce centimos ca-
pital de un censo que paga un
dos y medio por ciento anual O.
Manuel Lastera vecino del pueblo
de Riaño declinado al n.º 29 del
inventario 15 12

Suma lo adjudicado. 19.334 31
Se deducen de este candal no
venta y siete pesetas quinta parte
de las cuatrocientas ochenta y cin-
co a' que ascienden los dos censos
que gravitan contra estos bienes
y pagan un tier por ciento anual
a' Don Jose' Cagigal Solar por
ser el actual Capellan de la Cape-
llania que fundo en el valle de
Hoy Don Jose' Cagigal Molino
cuyos dos censos ascienden a' tres
cientas ochenta y cinco pesetas y
las cien restantes pertenecen a' la
Iglesia de Arero por las cuales



se pagan tres pesetas anuales al
señor del siervo por contar un res-
ponso todos los Domingos del año

97. "

Quedan liquido diez y nueve mil
doscientas treinta y siete pesetas
con treinta y un centinos . . .

19.237. 31.

Su haber

19.258 10.

Se le restan para el completo
pago veinte pesetas setenta y nue-
ve centinos que las percibirá de
la hijaela primera . . .

20 79.

Las fincas adjudicadas se en-
uentran inscritas en el Registro
de la Propiedad en el tomo 424,
libro 31, folio 209, finca 2715; folios
221 y 224, fincas 2719 y 2720; folio
218, finca 2718, tomo 418, libro 29,
desde el folio 168 al 174, fincas nú-
meros 2535 al 2537 id id; folio 189,
finca 2582, desde el folio 210 al 219
fincas desde 2549 al 2552, tomo
423, libro 30; folio 38 finca 2575
id id, folio 143 finca 2610 id id
folio 149 finca 2612, id id folio



152 finca 2613, tomo 424, libro 31, fo-
 lio 35, finca 2357, id id folio 68, fin-
 ca 2668 id id, folio 101, finca in?
 2679 id id desde el folio 113 al 119,
 fincas desde el 2683 al 2685, id id
 folio 222, finca 2686 id id, folio
 164 finca 2700, tomo 423, libro 30
 folio 203, finca 2630; tomo 424 li-
 bro 31 folio 179 finca 2705, id id fo-
 lio 71, finca 2669, id id folio 77 fin-
 ca 2671, id id folio 80 finca 262.

Adjudicacion y pago que se
 le hace a la tercera hijuela as-
 cendente a diez y nueve mil dos
 cientos cincuenta y ocho pesetas
 diez centimos que correspondio a
 Doña Maria Concepcion Velasco
 Villanueva.

Haber praterro	3003	36
Haber miterro	16254	44
Total igual - - -	19258	10

Registrada
 Como hch
 Libro 21
 Folio 191
 Folia 2709
 Inscritp 2a

Véase minuta
 de subanacion.

1.- Primeramente se le dan en pa-
 go mil pesetas valor de una casa
 del pueblo de Anero barrio de
 Dego señalada con el n.º 36 del
 censo de Poblacion, compuesta de
 planta baja, piso principal y des-
 ban, que mide mil ochocientos
 ochenta y cinco pies superficiales
 o sea veintinueve pies, igual a ocho
 metros ochenta y ocho centímetros
 de frente por sesenta y cinco pies o
 sean diez y ocho metros doce centi-
 metros de fondo, linda Saliente y
 Meridional carretera, Poriente tierra
 labrada de dicha Luisa Villanue-
 va y Norte una posesion de casa
 de Don Jose Maria Cagigal:
 con un Puerto que queda al pen-
 te de dicha casa que mide un carro
 mil pies equivalentes a dos áreas

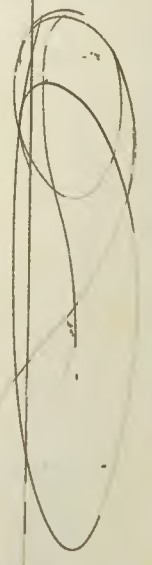
cincuenta y seis centiareas, linda
Saliente Don Manuel Horna,
Borte Don Manuel Regato, Po-
niente y Mediodia carreteria del
lindada al n.º 194 del inventario -

1000 ..

2 Setecientas cincuenta pectas va-
lor de una cara con su huerto
del pueblo de Amaro, vario de Pe-
go, señalada con el n.º 138 del cen-
so de poblacion, compuesta de plan-
ta baja, piso principal y urban
que forma una escuadra por si
delantera contra la casa de Doña
Felisa Horna y como quiera que
referida casa tiene una forma ine-
gular mide por su frente con la
escuadra veintinueve pies o sea ocho
metros ochenta centímetros y por
el fondo treinta y tres pies o sean
nueve metros veinte centímetros
y por toda su linea mide cincuen-
ta y ocho pies o sea diez y seis
metros diez y siete centímetros y
por la parte de la escuadra tie-

Registrada
Como 424
Libro 21
Folio 194
Firma 2716
Inscrip 2a

Véase muestra
de suscripción



ne de linea diez y nueve pies o sea
cinco metros treinta centímetros, lin-
da Saliente carretera pública, Po-
niente Doña Felisa Horna, Me-
dioclia su conal y Corte su an-
den y este Doña Felisa Horna.
El huerto que queda en el solar
de Palacio y tras la casa de Don
Antolín Ruiz que mide dos ca-
rrros mil cuarenta y dos pies equi-
valentes a cuatro áreas treinta y
ocho centíneas, linda Saliente
carretera pública, Poniente, Me-
dioclia y Corte Antolín Ruiz
declinada al N. 195 del inventario
Mil quinientas pesetas valor
de una casa, un colgadizo y un
puerto del pueblo de Arero barrio
de Villanueva y sitio de Panamio
señalada con el número siete del
censo de Población, compuesta
de planta baja, piso principal
y urban, que mide mil ochocien-
tos nueve pies superficiales, lin-

750 "

Reglato
Cens
Libro
Folio
Folio
Folio
Folio

Vene escrito de
subanacion.



da Saliente su corral, Poniente
 siete pies de ancho y buento que
 se deslindara, Mediodía otra
 cara de esta pertenencia y Norte
 tierra labrada de esta pertenencia.
 El colgado que queda al Nor-
 te del frente de referida cara que
 mide doscientos ocho pies super-
 ficiales, linda Saliente y Medio-
 día su corral, Poniente cara an-
 terior y Norte tierra labrada de
 esta pertenencia. El buento que que-
 da en la trasera de la cara, mi-
 de tres carros mil seiscientos ocho
 pies, equivalentes a siete áreas
 treinta y nueve centiareas, linda Sa-
 liente cara anteriormente deslin-
 dada, Poniente y Mediodía carre-
 tera y Norte tierra labrada de es-
 ta pertenencia, deslindada al n.º 109

1500-11

Registrado

Como 426

Libro 11

Folio 226

Firma 2224

Inocencio 2a

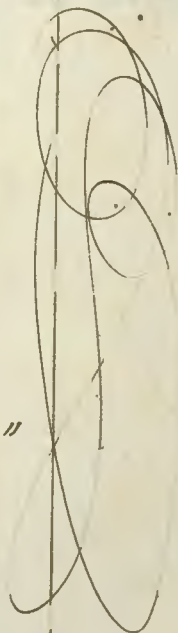
Vase mención de
delos mención

Quinientas pesetas valor de una ca
sa del pueblo de Obispo Barris de
Villanueva y sitio del Parro
señalada con el número seis del cen
so de Población, compuesta de plan
ta baja, piso principal y de ban
que mide mil seiscientos treinta y
cuatro pies superficiales, linda Sa
liente y Mediodía en corral, Ponien
te casa de Don Manuel Palacio
y Norte otra casa de Doña Luisa
Villanueva: = El huerto que queda
al frente de dicha casa que la se
para el corral de la misma, mide
un vario de seiscientos cuatro pies equi
valentes a una área, noventa y cuatro
centíneas, linda Saliente y Norte
teniendo prado de esta pertenencia,
Poniente corral de las casas y Me
dioclia Don Manuel Palacio, des
lindada al n.º 10 del inventario --
Quinientas pesetas quinta parte
de las dos mil quinientas en que
esta tasada la hermita, y el patio

500 "

y medio carro de tierra buena que queda arruinante a la misma para si quieren efectuar alguna obra en ella del pueblo de Anero barrio de Villanueva, mide dicha hermita mil doscientos setenta y cuatro pies superficiales y el todo del patio que la separa de la casa principal un como y doscientos pies equivalente a dos áreas nueve centiareas linda Saliente terreno comun, Poniente la casa principal, Mediodia la buena y Norte terreno erial de esta pertenencia, declarada al n° 204 del inventario - - -

500 "



Registrada
Como 498
Libro 48
Folio 7
Finea 4100
Inscip. 1ª

Véase subna-
marin.

8 Cuatrocientas cincuenta pecheros valor de una tierra labrada y prado del pueblo de Anero más de Botares y pitio del Pleito que mi de quince carros equivalentes a veintiseis áreas ochenta y tres centiareas, linda Saliente herederos de Q. Lorenzo de la Torre, Poniente Q. Eustaquio Frontecha, Mediodia

Registrada
Como 418
Libro 29
Folio 138
Finea 2525
Inscip. 2ª

(S)

Don Manuel Sarabia y D. Eduar-
do Palacio y Monte carretera y her-
ederos de Doña Cirila de la Sierra

declinada al n.º 10 del inventario

450 "

7 Mil ciento diez y seis pesetas
valor de un prado con algunos
arboles de roble y castaño cerrado

sobre si del pueblo de Oreromies

de Botares y sitio titulado prado

de cerrado, contiene en su super-
ficie algunas peñas y en su ma-

yor parte pantanoso, mide noventa
y tres carros equivalente a una

hectárea sesenta y seis áreas treinta

y seis centiareas, linda al Sa-

liente, carretera y Don Clemente

Ormaiz, Toriente herederos de D.

Lorenzo de la Torre y terreno

de esta pertenencia, Mediodía

un arroyo y Monte D.ª Antonia

Coraya, Don José Gutierrez, D.

Manuel Grijano y terreno de esta

pertenencia, declinada al n.º 12

del inventario

1116 "

Registrada

Tomo 413

Libro 29

Folio 164

Fineca 2127

Inscrip. 26



Registro
Tomo 418
Libro 29
Folio 165
Finea 2523
Inscip 2a

Seiscientas setenta y tres pesetas
setenta y seis centimos, valor de
una tierra labrada del pueblo de
Orero y su ríer de la Vega sitio del
Dársano, que contiene en su super-
ficie algunas peñas y mide vein-
tiócho carros mil cuatrocientos se-
senta y ocho pies, equivalentes a
cuarenta y un áreas treinta y una
centiáreas, linda Felisute Don
Manuel Palacio y terreno de esta
pertenenencia, Poniente carretera, Me-
dioclia las cañas y terreno de es-
ta pertenencia y Norte D. Ma-
nuel Gallader, declinada al
n.º 19 del inventario

673 76

Registro
Tomo 418
Libro 29
Folio 180
Finea 2540
Inscip 2a

Cuatrocientas noventa y una
pesetas setenta y cinco centimos
valor de una tierra labrada del
pueblo de Orero y su ríer de la

Vega y sitio de los Cuadros que mide
diez y seis carros ochocientos treen-
ta: y ocho pies equivalentes a vein-
tinve áreas veinte centiareas, lin-
da Saliente Don Bernardino
de la Sota, Poniente carretera, Me-
dioclia terreno de esta pertenencia,
Corte Don Manuel Sarabia des-
lindada al n.º 25 del inventario.

491 75.

Registrada
Como 418
Libro 29
Folio 186
Finca 2141
Inscripción 2ª

Cien setenta y siete peretas
cincuenta centimos valor de una
tierra labrada, del pueblo de Anero
mies de la Vega y sitio de la
Puerta, que mide nueve carros
quinientos cuarenta y cuatro pies
equivalentes a diez y seis áreas
cuarenta y dos centiareas, linda
Saliente y Medioclia Don Ma-
nuel Savinilla, Poniente carre-
tera y Corte un regato, deslin-
da al n.º 26 de id.

277. So

Ciento setenta y cuatro peretas no-
venta centimos valor de una tierra
labrada del pueblo de Anero

Registrada

Como 418

Libro 27

Folio 254

Finea 2527

Inscip. 2a

mies de la Vega y sitio de la
Lancha que mide cinco carrros
mil nuevecientos diez pies equi-
valentes a ocho áreas noventa y
cuatro centiareas, linda Saliente
un arroyo, Poniente Don José
Gutiérrez, Mediodía Don Ber-
nardino de la Sota y Norte
hermanos de Don Rufino Gago-
yal, declinada al n.º 32 al id

174. 70.

42

Registrada

Como 418

Libro 27

Folio 257

Finea 2542

Inscip. 2a

Ciento cincuenta pesetas valor
de una tierra labrada del pueblo
de Arero mies de la Vega y sitio
de Diego Alonso, que mide cinco
carrros equivalentes a ocho áreas
noventa y cuatro centiareas, linda
Saliente un arroyo y Doña Fran-
cisca Arriar, Poniente terreno de
esta pertenencia, Mediodía D.
Francisca Arriar y Norte D. Ma-
celino Becin declinada al n.º 33.

150 "

43

Registrada

Como 418

Libro 27

Folio 251

Finea 2536

Inscip. 2a

Ciento setenta y una pesetas
treinta y dos centavos, valor de
un prado que contiene en su en

porficia algunas pie^{tas}as del pueblo
 de Arero m^{er} de la Vega al sitio
 del Pirero, que mide once carros
 novecientos setenta y seis pie^{tas}as equi
 valentes a veinte áreas veinte y dos
 centia^{ras}areas, linda Saliente carretera,
 Poniente Don Crispino de la Tota
 y un lindon, Obediencia Don Jose
 de la Tota y Norte Don Jose Is
 la, deslindada al n^o 41. de id

171 32.

12

Cuarenta y seis pesetas ochenta cin
 timos valor de una tierra labrada
 del pueblo de Arero m^{er} de la Vega
 y sitio del Pirero, que mide dos ca
 rros setecientos sesenta y ocho pie^{tas}as
 equivalentes a cuatro áreas diez y
 siete centia^{ras}areas, linda Saliente Don
 Jose Ysla, Poniente D^a Luisa
 Arcaiz, Obediencia Don Manuel
 Palacio y Norte Don Jose Ysla
 deslindada al n^o 42 del id

46 80

15

Cien^{tas} cuarenta y dos pesetas
 cuarenta centimos valor de un ter
 no labrado y prado con algunas

Registrada
 Tomo 418
 Libro 29
 Folio 234
 Finca 2557
 Inscip 2a

Registrada
 Tomo 422
 Libro 22
 Folio 2
 Finca 2562
 Inscip 2a



petras del pueblo de Orero, más de
la Vega sitio de la Rerada, que
mide diez y siete carros ciento setenta
y ocho pies equivalentes a treinta
áreas setenta y dos centiáreas, linda
Saliente un arroyo, queda separa
da de otra de esta pertenencia, Truen
te D. Manuel Palacio, Mediodía
carritera y Corte D. Manuel Pa
lacio y terreno de esta pertenencia, de
lindada al n.º 48 del inventario.

342 40

16. Trececientas setenta y cinco pesetas
setenta y cinco centinos valor de
un prado del pueblo de Orero
más de la Vega y sitio de la Pampa
que mide diez y ocho carros mil
ochocientos doce pies, equivalentes a
treinta y una áreas ochenta y una
centiáreas, linda Saliente un arroyo,
Truente corral de la casa, Mediodía

Registrada

Como 423

Libro 30

Folio 5

1/ Finea 2564

Inocip 2

puerto y terreno de esta pertenencia y
D. Don, D. Manuel Palacio, des-
lindado al n.º 49 de id

375 75

Registrada
Tomo 423
Libro 22
Folio 11
Fines 2566
Inscrip 2ª

Quince pesetas valor de un prado
del pueblo de Oriero, mies de la Ve-
ga y sitio del Coteron que mide una
y medio carros equivalente a dos
cercas setenta y cinco centiareas, lin-
da Saliente y Mediodia D. Ciri-
llo de la Lota, Poniente D. Eduar-
do Fernandez, y Norte D. Manuel
Garnilla, deslindado al n.º 51 de id

15 "

Registrada
Tomo 423
Libro 22
Folio 29
Fines 2572
Inscrip 2ª

Veinte y siete pesetas valor de
un prado que mide cuatro carros
ochocientos cuatro pies equivalentes
a siete áreas setenta y siete centia-
reas del pueblo de Oriero mies de
Castaredo y sitio de Labaduria
linda Saliente D. Isabel Guti-
errez, Poniente D.ª Ferrnina Ar-
naiz, Mediodia terreno de esta per-
tenencia y Norte un arroyo, deslin-
dado al n.º 57 de id

87 "

Treinta pesetas valor de otro pra-

Registrada
 Como 423
 Libros 22
 Folia 22
 Fines 2173
 Inscip. 2^a

3
 clo del pueblo de Anero mis de
 Castanedo y sitio de Labadurio
 que mide tres carros, equivalentes
 a cinco áreas treinta y seis centia
 reas, linda Saliente Don Federico
 Llano, Poniente herederos de Don
 Feliso de la Lota, Mediodia un
 arroyo y Norte Don Bernabino
 de la Lota, deslindado al n.º 8 id

30 "

79

Registrada
 Como 423
 Libros 22
 Folia 23
 Fines 2174
 Inscip. 2^a

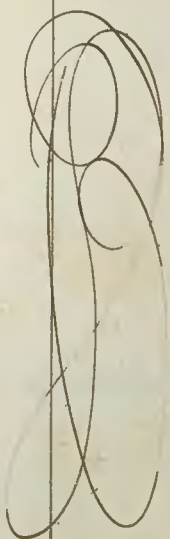
Seenta y dos pesetas setenta cin
 timos valor de un prado del pueblo
 de Anero mis de Castanedo y sitio
 sobre la Torre, que mide cuatro ca
 rros cuatrocientos diez y siete pie.
 equivalentes a siete áreas cuarenta
 y siete centiareas, linda Saliente
 Don Coroteo Valencia, Medio
 dia Don Custaquio Fortecha vi
 go Falla, Poniente y Norte her
 ederos de Don Felis de la Lota,
 deslindado al n.º 9 de id

62 40.

24

Registrada
 Como 423
 Libros 22
 Folia 21
 Fines 2176
 Inscip. 2^a

Seenta y tres pesetas veintidos
 centimos, valor de un prado que for
 ma una pequeña escuadra a la



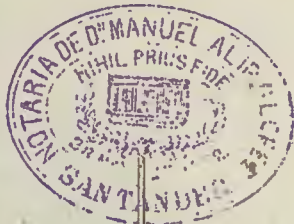
parte del Norte que mide esta tres
cientos noventa y seis pies y todo el
prado mide cuatro carros cuatro
cientos noventa y cinco equivalentes
a siete áreas cincuenta y cinco centia
reas del pueblo de Amero más de
Abriados que linda Saliente here
deros de Don Felise de la Lota, Po
niente Don Miguel de la Hor,
Mediodia herederos de D^a Joaqui
na de la Hor y Norte carretera na
cional, deslinado al n^o 61 de id.

63 22.

Registrada
Como 423
Libro 32
Folio 16
Folios 2531
Inscrip. 29

Ciento treinta y nueve pesetas
dier y siete centimos valor de un
prado del pueblo de Amero más
de la Fuente de Arriba y sitio de
Cerruco que mide nueve carros seis
cientos setenta y nueve pies equiva
lentes a diez y seis áreas setenta
y dos centiareas, linda Saliente ca
rretera, Poniente y Norte el Conde
de Moriana y Mediodia antes D.
Jose Falla hoy en hermanía Jose
foa deslinado al n^o 66 del inventario

139. 17.



23 Docientas setenta y cinco pesetas
valor de una tierra labrada del pue-
blo de Arco mis de la cinte y sitio
del Pradigal que mide once carros
equivalentes a diez y nueve áreas
sesenta y siete centiareas, linda Sa-
liente herederos de Don Luis del
Puerto, Oriente los de Don José de
la Tota, Ordioclia carretera nacio-
nal y Monte carretera pública de
lindada al n.º 67 del inventario.

Registrada
Tomo 423
Libro 27
Folio 19
Finca 2582
Inscrip 2a

27 Treinta y ocho pesetas veintitres
centimos valor de un prado del pue-
blo de Arco mis de la cinte de
Abajo y sitio de la Torraza que mi-
de cinco carros cuatrocientos noventa
y seis pies equivalentes a nueve
áreas treinta y dos centiareas, linda
Saliente Don José de la Tota,
Oriente herederos de Don Vicen

Registrada
Tomo 423
Libro 27
Folio 21
Finca 2589
Inscrip 2a

275.

"

te Castanedo, Mediodia terreno co-
muni y Corte Doña Luisa Villa-
nueva, deslindeado al n.º 74 del id-
Ciento treinta y dos pesetas vein-
tinueco centinos valor de un prado
del pueblo de Anuro, mies de la cir-
te de Abajo y sitio de la Torrara,
que mide siete carros ochocientos
tres y seis equivalentes a trece áreas
catorce centiareas, linda Saliente
herederos de Don Vicente Castane-
do, Toriente los de Don Felix de
la Sota, Mediodia terreno comuni
y Corte Doña Luisa Villanueva
deslindada al n.º 75 del inventario.

78 23

132 25

Cuarenta y cuatro pesetas va-
lor de un prado del pueblo de Anu-
ro mies de la cirte de Abajo y si-
tio de la Torrara que mide doce
carros equivalentes a veintium áreas
noventa y seis centiareas, linda
Saliente herederos de Don Luis
del Cueto y Don Jose de la Sota,
Toriente los de Don Jose de la

Registrada
Como 423
Libro 20
Folio 89
Finea 2590
Inscip 22

Reg
Com
Libro
Folio
Finea
Insc

Registrada
Como 423
Libro 22
Folio 86
Finea 2591
Inscip 22

Fota, Mediodia los de D. Vicer
te Castanedo y terreno de esta per
tenencia y Corte carretera nacio
nal deslindada al n.º 76 del inv.

240 "

27

Seenta pesetas ochenta y nueve
centimos valor de una tierra la
brada del pueblo de Arero más
de la cinte y sitio de la Torrasa
que mide dos carros mil ochocien
tos setenta y cinco pies equivalen
tes a cuatro áreas cincuenta y seis
centiareas, linda Saliente herederos
de Felisc de la Fota, Poniente los
de Don Rufino Cagigal, Medio
dia Don José de la Fota y Corte
Carretera nacional deslindada al
n.º 77 del inventario.

12-

28

Treinta y tres pesetas noventa y
siete centimos valor de una tierra

60 89.

Registrada
Como 423
Libro 22
Folio 92
Finea 2593
Inscrip. 2ª

labrada del pueblo de Arero más
de la cinte y sitio de la Torrasa
mide dos carros seiscientos doce
pies equivalentes a cuatro áreas do
se centiareas, linda Saliente herederos

27

nos de Don Felix de la Lota, Poniente
te Don Serapio Venero, Mediodia
Doña Teresa de Coca y Norte Don
Jose Maria Gargigol, deslindado
al n.º 78 del inventario.

33 97.

29 Sesenta pesetas ochenta y dos cin-
tinos valor de un prado del pue-
blo de Anero mies de la veinte
de Abajo y sitio de la Torrasa
que mide tres carrros ochocientos
sesenta y un pies equivalentes a cua-
tro areas cuatro centiareas, linda
Saliente Don Serapio Venero, Po-
niente herederos de Don Felix
de la Lota; Mediodia Don Do-
roteo Palencia y Norte D. Jose
Maria Gargigol, deslindado al
n.º 79 del inventario.

60 82.

30 Sesenta y siete pesetas diez y
seis centinos valor de un prado
del pueblo de Anero mies de la
ciento y sitio de Torcavales que
mide cuatro carrros mil noventa
y ocho pies equivalentes a ocho

Registrada
Como 423
Libro 20
Folio 91
Finea 2596
Inscip 24

Registrada
Como 423
Libro 20
Folio 98
Finea 2596
Inscip 24



areas, linda Saliente Don Ar-
 tolinio Ruiz, Poniente y Me-
 didia Don Manuel Horna
 y Norte Don Serapio Venier, des-
 lindado al n.º 80 del inventario -
 Ciento nueve pesetas valor de
 una tierra labrada del pueblo
 de Arero más de la cinete de
 Abajo y sitio de Torcarriles que
 mide cuatro carros ochocientos
 noventa pies, equivalentes a siete
 areas ochenta y tres centiares, lin-
 da Saliente y Mediodia Doña
 Valentina Horna, Poniente an-
 tes Don Jose' Galla y hoy su her-
 manva Doña Josefa y Norte he-
 rederos de Don Felix de la Lota
 deslindado al n.º 81 del inventario

67. 16.

109. 69

Trescientas noventa y ocho pesetas
 diez centimos valor de un terreno

Registrado
 Como 429
 Libro 22
 Folio 101
 Finca 2596
 Inscip. 2a

Registrado
 Como 429
 Libro 22
 Folio 101
 Finca 2597
 Inscip. 2a

labrado y prado del pueblo de
Anero mies de la veinte de Aba
jo y sitio de Torrecarriles que mi
de quince carros mil setecientos
setenta y seis pies equivalentes
a veintiocho áreas trece centiareas
linda Saliente Don. Jose' Ma
ria Cagigal, Donante D. Ma
nuel Regato, Mercedia D. Sera
pio Venero y un arroyo y Norte
carretera pública deslinada al
no 82 del inventario.

398 10

32
Doscientas treinta y ocho peretas
diez centimos, valor de una tierra
labrada del pueblo de Anero mies
de la veinte y sitio de Casuso que
mide nueve carros mil pies equi
valentes a diez y seis áreas ochenta
y siete centiareas, linda Salien
te Don Manuel Regato, Donan
te antes Don Jose' Falla y hoy
su hermana Josefa, Mercedia
carretera pública y Norte D. Juan

Registrada
Como 429
Libro 2a
Folio 107
Finea 2598
Inscrip. 2a

de Palacio deslinclado al n^o 83
del inventario

238 05

22

Registrada
Como 429
Libro 22
Folio 116
Finea 2599
Inscip 2a

Cesenta y ocho pesetas veinte cen-
tinos valor de un prado del pue-
blo de Arrio mies de la Ceinte y
sitio de Garuso que mide circo
carros, dos mil veinticuatro pies
equivalentes a diez areas cincun-
ta y una centiareas, linda Salien-
te y Norte herederos de Don Felix
de la Tota, Poniente carretera publi-
ca y Mediodia Herederos de Doña
Ramonra Rucabado deslinclada
al n^o 84 del inventario

88 20

25

Registrada
Como 429
Libro 22
Folio 113
Finea 2600
Inscip 2a

Crecientas sesenta y una pesetas
valor de una tierra labrada que
forma una escuadra entre Salien-
te y Mediodia del pueblo de Ar-
ro mies de la ceinte y sitio de Pigo
que mide doce carros ciento doce
pies equivalentes a veinte y un
areas cincuenta y cinco centiareas
linda Saliente para de esta parte
nencia y carretera, Poniente y Nor

te Don Manuel Honra y Mbe
dioclia, callejo delindado al n.º 85
del inventario.

361 "

36 Ciento tres pesetas noventa
y seis céntimos valor de una tierra
labrada del pueblo de Orero muer
de la veinte y siete de Casues que
mide ocho carras trescientos sesen-
ta y cuatro pies equivalentes a ca-
torce áreas cincuenta y nueve cen-
tiareas, linda Saliente Don Juan
de Galacio, Poniente Don Fabian
de la Puente y Don Jose Falla,
Orbedioclia Don Jose Maria
Oragigal y Corte carretera nacio-
nal, delindada al n.º 86 del id.

203 96

37 Ciento y cinco pesetas valor de
un prado del pueblo de Orero
muer de Ceimarrilla que mide
cuatro carras mil seiscientos seten-
ta y cuatro pies equivalentes a
ocho áreas cuarenta y cuatro cen-
tiareas linda Saliente Don Ra-
mon de la Riva, Poniente Don

Registrada
Como 428
Libro 2º
Folio 116
Finea 2601
Inscip. 2º

Registrada
Como 423
Libro 2º
Folio 119
Finea 2602
Inscip. 2º



77

Registrada
Como 423
Libro 80
Folio 187
Finca 2658
Inscrip 2a

Joaquin de Campos, Mediodia
herederos de Don Felix de la Sota
y Monte Don Jose Maria Gargi-
gal, deslindado al n.º 87, de us. . .
Seiscientas nueve pesetas setenta
y siete céntimos, valor de un prado
del pueblo de Anero, más de Corina
y sitio de la Cañadilla que mide
treinta varas mil doscientos vein-
ticinco pies equivalentes a cincuen-
ta y cuatro áreas sesenta y una cen-
tiáreas, linda Saliente un Callejo
y herederos de Don Felix de la
Sota, Poriente D. Cirimiro de la
Sota y herederos de Don Rufino
Gargigal, Mediodia los de Don
Juan Ortaiz y Don Bernardi-
no de la Sota y Monte Don Juan
de la Sota y Don Eustaquio Tra-
da deslindado al n.º 93 del id.

PS. "

[Handwritten signature]

609 77

39

Ciento cuarenta y seis pesetas cin-
cuenta y seis centimos valor de
un terreno erial con algunos arbo-
les de roble del pueblo de Arero
miser de Valles y sitio del Calirio
que mide doce carros cuatrocientos
noventa y cuatro piez equivalentes
a' veintium áreas seis centia-
reas, linda Saliente y Norte herederos de
Don Felix de la Lota, Poniente
Don Joaquin de Valencia y Me-
dioclia herederos de Don José de
la Lota, deslindado al n.º 117 del inv

146 56.

38

Cinuenta y seis pesetas valor de un
prado del pueblo de Arero miser
de Valles y sitio de la barrera que
mide dos carros equivalentes a'
trece áreas cincuenta y siete centia-
reas, linda Saliente D. José Ma-
ria Cagigal, Poniente D. Joa-
quin del Campo, Medioclia Don
José Revuelta y Norte carretera
deslindado al n.º 118 de vol

36

Cinuenta y una pesetas cin-

Registrada
Como 423
Libro 20
Folio 219
Finea 2622
Inscrip. 2ª

R
C
L
F
J
D

Registrada
Como 423
Libro 20
Folio 219
Finea 2622
Inscrip. 2ª

cuenta y siete centimos valor de un
prado del pueblo de Aruro muer
de Valles y sitio de la Fábrica que
mide tres carros mil ocho pies equi-
valentes a seis áreas veintidos cen-
tiareas, linda Saliente herederos de
Don José Rigada, Poniente Don
José María Cagigal, Mediodía
Don Antolín Ruiz y Norte te-
rreno común, deslindado al n.º
1.º del inventario.

Registrada
Como 422
Libro 20
Folio 218
Finea 2621
Inscip. 2ª

42

Veintea peretas valor de un pra-
do del pueblo de Aruro muer de
Oturio que mide seis carros equiva-
lentes a diez áreas setenta y tres cen-
tiareas, linda Saliente herederos de
Don Rufino Cagigal, Poniente
y Mediodía antes Don José Fa-
lla y hoy en hermana Josefa y Nor-
te herederos de Don Juan Pacheco,
digo Peredo, deslindado al n.º 1.º.

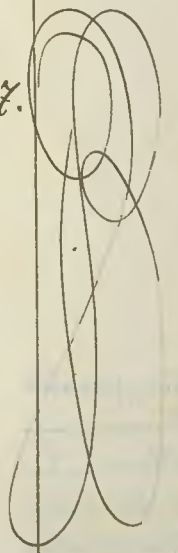
Registrada
Como 422
Libro 20
Folio 223
Finea 2640
Inscip. 2ª

43

Veintidos peretas setenta y nueve
centimos valor de un prado del
pueblo de Aruro muer de Oturio que

Registrada
Como 422
Libro 20
Folio 226
Finea 2641
Inscip. 2ª

51 57.



90

mide un carro mil ciento noventa
 y cuatro pies equivalentes a
 dos áreas setenta y una centia
 reas linda Saliente y Obedio
 dia antes Don José Falla hoy
 su hermana Josefa, Poniente
 carretera servidumbre y Corte
 herederos de Don José de la Lota,
 esta finca está partida por la ca
 rretera provincial que va a Pedre
 ña deslin dada al n.º 126 de id.
 quinientas noventa y ocho valor
 de un prado con algunos árboles
 de roble y castaño del pueblo de
 Arero y solar denominado de la
 Peña de Diego que mide veinte y
 seis carros equivalentes a noventa
 y seis áreas cincuenta centia reas, lin
 da por los cuatro vientos cardina
 les Carreteras, deslin dado al n.º 139
 del inventario.

22 79.

598 "

Registrada
 Tomo 424
 Libro 21
 Folio 26
 Finca 2614
 Anot. 2a

Ochenta y seis pesetas treinta y nue
 ve céntimos valor de una tierra la
 brada y prado del pueblo de Que



Registrada
Como 418
Libro 29
Folio 198
Finca 2565
Inscip 2a

no muer de la Vega y sitio del Co
teron que mide cuatro varas mil
ochocientos sesenta y seis pies equi
valentes a' ocho areas sesenta y
una centiareas, linda Saliente de
rederos de Don Prifino Gajigal,
Poriente Don Manuel Gamilla,
Mediodia Don Bernardino de la
Sota y Norte Don Manuel Fer
nandez, deslindada al n.º 30 de id-
Ciento cincuenta y nueve peritar
quinta parte de las setecientas
noventa y cinco en que estan ta-
rados los veinte y seis y medio ca-
rros tierra labrado y prado ceria
do sobre si del pueblo de Arnero
y solar titulado Fontucera que lin-
da Saliente Don Fernando Me-
ruelo y Don Juan de Boraya y de
mas vientos carreteras, deslindada

86 39.

[Handwritten signature]

Registrada
Como 424
Libro 21
Folio 71
Finca 2669
Inscip 2a

Seisenta y una pesetas ocho centi-
mos valor de una tierra labrada

del pueblo de Orero solar de la Gra

rita, o Pedraja que mide dos ca

ros son doscientos, cinco pies equi

valiente a cuatro áreas cincuenta

centiareas, linda Saliente Don. In

mando Orbeuelo, Poniente Pericle-

por de Doña Josefa de la Sota, Me

diocesis Pariteri pública y Norte

Doña Valeriana de la Gota, duclín

dada al n.º 155 del inventario - -

Ciento sesenta y cuatro pesetas quin

ta parte de las ochocientas veinte

en que está tasado el peraclo cerra.

do sobre si del pueblo de Otero y si

rio de la Cuesta de Morteros que

side cuarenta y un canos equiva

lentes a setenta y tres áreas trini

ta y cuatro centiancas, linda Tra,

liente y Mediodía Barómetros, No

niente Doña Luisa Villanueva y

Stork tenuis corum y D. Lorenz

61 28.

19-

19

Registrada
 Tomo 424
 Lib. 21
 Folio 80
 Fines 2572
 Inscip 2a

Erriera, deslinchado al n.º 156 del is
 Bien peretax quinta parte de las
 quinientas en que está tasada
 un prado cerrado sobre si del
 pueblo de Orero y sitio titulado
 Cuesta de Mortera o cierras de Orero
 que mide veinticinco carrros
 equivalentes a cuarenta y cuatro
 áreas setenta y dos centiareas, lin
 da Sabiente Doña Luisa Villa
 nueva, Toruente Don José Padin
 re, Mediodia Carriera y Corte
 terreno comun, deslinchado al n.º 157
 del inventario

164 "

59

Registrada
 Tomo 424
 Lib. 31
 Folio 121
 Fines 2687
 Inscip 2a

Crecientas peretar valor de un te
 rreno rosado con algunos arboles
 de roble del pueblo de Orero y sitio
 de Ramero que mide cincuenta
 carrros equivalentes a ochenta y
 nueve áreas cuarenta y cuatro cen
 tiareas, linda Sabiente terreno co
 mun y herederos de Don Lorenzo
 de la Toruente, Mediodia solar de
 los Forales, Toruente carretera y

100 "

20-

58

Registrada
Como 424
Libro 31
Folio 128
Finea 2066
Inocrip 2a

Orto la mies de Castanedo
deslindado al n.º 173 del inventario
Setecientas ochenta pesetas va-
lor de un terreno rodado del pue-
blo de Anero al Hombre Viejo y
sitio del Hoyos, que mide ciento
treinta carros equivalentes a dos
sectores treinta y dos áreas cir-
cuenta y cuatro centiáreas, linda
por los cuatro vientos cardinales te-
rreno comun, deslindado al n.º 173
del inventario

500 "

780 "

82

Registrada
Como 424
Libro 31
Folio 128
Finea 2066
Inocrip 2a

Cuarenta pesetas noventa y siete
centimos valor de un prado con
algunos árboles de roble del pue-
blo de Anero de puerto del Baura-
to y sitio de la Brigada que mi-
de tres carros novecientos circun-
ta y ocho pies equivalentes a seis
áreas once centiáreas, linda Sa-
liente Don Jose Revuelta, Ponien-
te Don Ramon de la Peña, Me-
dioclia y Orto terreno comun des-
lindado al n.º 141 del inventario

40 97



53 Cuatrocientas nueve pesetas valor
de un prado con algarrobo, digo del
pueblo de Anero y solar de rromi-
rado del bauruelo que mide diez
y seis carras ochocientos treinta y si-
ti pies equivaletes a veintinueve áreas
veintisiete centiareas, linda Salien-
te herederos de Doña Josefa de los
Sota y Don José María Cagigal,
Poniente y Norte Don José Ma-
ría Cagigal y Mediodía Carrete-
ra pública, deslinado al n.º 144 del
inventario.

Registrada
Como hls
Libro 31
Folio 61
Fmca 2859
Inscrip 2a

21

18

409

Seenta pesetas ochenta y cinco cen-
tinos valor de una tierra labrada
del pueblo de Anero y solar de rromi-
mirado del Palacio que mide dos
carras seenta y cuatro pies equiva-
letes a tres áreas seenta y dos
centiareas, linda Saliente y Don-

Registrada
Como hls
Libro 31
Folio 64
Fmca 2860
Inscrip 2a

te Don Antolino Ruiz, Toruente
 Doña Luisa Villanueva y antes
 Don Jose Halla hoy su hermana
 Josefa y Mediodia Doña An-
 tonia y Don Manuel Horra
 deslindada al n.º 145 del inven-
 tario

60 25

Ciento setenta y cinco pesetas
 valor de una tierra labrada del
 pueblo de Oriero y solar deno-
 minado de Palacio que mide
 siete carros equivalentes a doce
 áreas cincuenta y dos centiares
 lindas Saliente y Norte corral de
 la casa y terreno de Don Anto-
 lino Ruiz, Toruente Don Ma-
 nuel Horra y Mediodia carre-
 tera deslindada al n.º 146 del in-
 ventario

175 "

Seventy and one pesetas thirty
 centimos valor de una tierra la-
 brada del pueblo de Oriero solar
 denominado de Palacio que mide
 tres carros ciento un pie equiva-

Registrada
 Como 42h
 Libro 31
 Folia 67
 Folia 2661
 Inscip 2ª

Registrada
 Como 42h
 Libro 31
 Folia 67
 Folia 2662
 Inscip 2ª

3
lentes si cinco áreas suarenta y
cuatro centiareas, linda Saliente
Doña Luisa Villanueva y Doña
Antonia Horra, Poniente here-
deros de Don Felix de la Sota
y Mediodia Doña Valentina
Horra y Norte antes D. José
Falla y hoy en hermanía Josefa
deslindada al n.º 147 de id. . . .

91 30

177
Registrada
Como 224
Libro 21
Folio 12
Finea 2669
Inscip. 2ª

Ciento cuarenta pesetas setenta
centimos valor de otra tierra labra-
da del pueblo de Anero solar de
terminado de Palacio que mide
siete carros y ochenta y nueve pies
equivalentes si doce áreas cincuen-
ta y ocho centiareas, linda Salien-
te carretera, Poniente antes Don
José Falla hoy su hermana Doña
Josefa, Mediodia y Norte Don
Ornando Horra, deslindado al
n.º 148 de id. . . .

140 70

178
Registrada
Como 224
Libro 21
Folio 129
Finea 2669
Inscip. 2ª

Cincuenta y ocho pesetas valor
de un terreno roradio del pueblo
de Anero si los Altos de las Peras

de Montero sitio de los Hoyos que
mide veintinueve carros equivalentes
a cincuenta y un áreas ochenta
y siete centiareas, linda Saliente
herederos de Doña Ramona Ru
cabado y demás ciertos terreno co
mún, deslindado al n.º 179 del in
ventario.

58

Diez pesetas valor de un terreno
roscado que contiene dos arboles, uno
de roble y el otro Encina del pue
blo de Arero y sitio de la Torrada
que mide cinco carros equivalentes
a ocho áreas noventa y cuatro
centiareas, linda Saliente Don
Manuel Horra, Torrente terreno
común, Mediodía Don Antolino
Ruiz y Norte Don Manuel Hor
ra deslindado al n.º 186 del inventa

10

Quince pesetas valor de un terreno
roscado del pueblo de Arero y po
lar denominado del Pico que mi
de tres carros equivalentes a cinco
áreas treinta y seis centiareas, lin

Registrada
Como 424
Libro 21
Folio 167
Folios 274
Inscrip. 21

Registrada
Como 424
Libro 21
Folio 170
Folios 274
Inscrip. 21



da Saliente Don José Gutierrez,
 Toruente herederos de Don Juan
 Arriola, Mediodía terreno común
 y Norte Don Antolín Ruiz del
 lindado al n.º 187, del inventario

15 "

67 Crecientes pesetas valor de una tie-
 rra labrada del pueblo de Arnero
 rras de la Vega y sitio de las Tro-
 tas que mide doce carros equivalen-
 tes a veintim áreas cuarenta y seis
 centiareas, linda Saliente D. Ma-
 nuel Palacio y terreno de esta parte.
 nencia, Toruente herederos de Don
 Lázaro de las Haras y Doña Jose-
 fa Corraja, Mediodía de Doña
 Ramona Revuelta, y Norte Don
 José Ucha, delindado al n.º 225

300 "

68 Diez y ocho pesetas valor de un
 prado del pueblo de Arnero, y solar
 denominado del Hoyo, que mide

993
 48
 6
 4102
 12

993
 48
 9
 4102
 12

un carro y un cuarto equivalente á
dos áreas veintitres centiareas lin
da Saliente Doña Leoncia Palacio,
Oriente y Monte Herederos de
Don Felix de la Sota y Medio
plia Parretera Nacional, deslindado
al n.º 226 del inventario

18

Arboles.

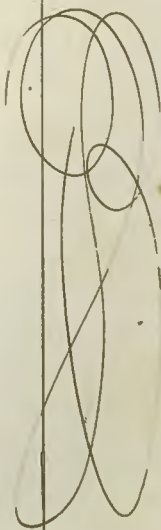
Circueta y una pesetas cuarenta
centimos valor de la quinta parte
de los arboles que á continuación
se describen y todos radican en el
pueblo de Arero. En el barrio de
Borro sierra de Mortera bajo
la fuente nueva cuatro castaños.
En el sitio de Mejares tres casta
ños. Hombre viejo sitio del Callejo
de la rotiva seis castaños, Hombre
viejo sitio del Hoyo del Espirra
seis castaños. Sobre la riera de los
Eorales sitio de la Labranza cua
tro castaños. Cuesta de Mortera de
bajo de la riera de Venero seis cho
pos y dos castaños pequeños. Cam

3
po de la Iglesia camino que baja
a la Cametera Nacional una acor-
cia, dos presnos, quince chopos y tres
nogales. Cercando la Iglesia tres
chopos, dos nogales y dos acacias.
En el barrio de Villanueva y sitio
del Escalero tres nogales. En el
barrio de la Lota y sitio fuente de
la Lota tres castaños destinados
a los números 258, 259, 260, 261, 262
263, 264 265, 266 y 267 del invento.

51. 40

CERROS.

Dos mil ciento noventa y una pe-
tas veintisiete centimos quinta par-
te de las diez mil novecientas cin-
 cuenta y seis pesetas treinta y siete
centimos, capital de un cerro que
gravita contra una casa de la Vi-
lla y Corte de Madrid calle del
Olivar número seis y ocho moderno
con vuelta a la de la Cabeza por
la que se distingue por el número
veintidos también moderno prime-
ro antiguo, de la manzana cuarenta



3
ta: que pague por via de rédito un
dos y medio por ciento anual los
Señores Don José García de Mel
randa Vazquez de Mondragon y
Doña Juliana Maria de Mondra
les y Pastrejon marqueses de Sales,
se encuentra inscrito en registro
de la Propiedad a favor de la cau
sante Doña Luisa Villanueva y
Sota al folio ciento cincuenta y tres
del tomo trecientos veintuno del
suprimido de Madrid, ciento cua
tro de su cuartel tercero y del esclu
sivo actual, del Mesclodia, finca
numero setecientos cuarenta y seis
duplicado inscripcion novena; este
censo estaba a favor de un vínculo
que en el año de mil setecientos se
senta y nueve fundó Don Francisco
de Vera Martiner segun escrite
ra pública otorgada en Madrid
el dia diez y seis de Septiembre
de mil setecientos sesenta y nueve
ante Don Tomás Gonzalez de San



Mcartin escribano que fue de
aquel número deslinado al nú-
mero 224 del inventario.

2191 27.

Porcientas veinte pesetas capital
de un censo que paga un dos y
medio por ciento de rédito anual
Don Francisco Alvear vecino de
Santander deslinado al 286 del
inventario.

220 "

Sernovientes.

Setecientas diez pesetas quinta
parte de las tres mil quinientas
circuenta en que están tasados
los sernovientes deslinados a los
números 228, 229 y 230 del inventario.

710 "

Notas fincas.

Cuarenta y cinco pesetas valor de
un prado del pueblo de Arero
mies de la Cuente y sitio de Enrrre
dio la mies que mide dos y medio

Registrada
Tomada 229

Libro 71

Folio 82.

Fineza 2189

Inscrip 2a

carros equivalentes a cuatro áreas
cuarenta y siete centiareas, linda Sa-
liente herederos de Doña Romona
Rucabado, Poniente camino peonil
Mediodía herederos de Don Felisc
de la Sota y Norte los de D. Ru-
fino Gargigal, deslinado al 12º68

45 "

64

Cuarenta y una pesetas noventa
y ocho centimos valor de un prado
del pueblo de Ameno muer de Valles
Arriba y sitio de la Moruca que
mide dos carros doscientos veinte
y siete pies equivalentes a tres áreas
setenta y tres centiareas, linda So-
liente un Callejo, Poniente carretera
nacional, Mediodía Don Trian de
Palacio y Norte Doña Valentina
Horna, deslinado al 32º114 del inv

41 98

65

Registrada
Como 423
Libro 2º
Folio 22º
Fmca 2629
Inscip 2º

Veintisiete pesetas valor de un te-
rreno ríal y prado del pueblo de Ame-
no muer de Valles de Abajo y sitio
de Garena que mide nueve carros
equivalentes a diez y seis áreas nue-
ve centiareas, linda Saliente, Pro-

3
niente, Mediodia y Norte terreno
comun deslinchado al n.º 124 de isl.

27. "

66

Cuarenta y cinco peretas valor
de un terreno rodado que forma
una escuadra del pueblo de Aire

Registrada

Com. 424

Libro 21

Folio 127

Fineca 2691

Inscrip. 2ª

ro, al Alto de San Juan pitio de
Argonoso que mide veintidos y me

dio carros equivalentes a cuarenta

areas veinticuatro centiareas, linda

Saliente D.ª Silveria Campos Alon

ro, Poniente Don Miguel de la Hor

Mediodia Don Jose M.ª Cargigal

y Norte Don Jose de Campos Ha

za deslinchado al n.º 176 del inventa

rio

45. "

67

Seenta y nueve peretas seenta cin

tiños valor de un prado que con

tine algunos arboles de roble del

pueblo de Aire y pitio del fontanón

que mide cuatro carros cuatrocin

tos setenta y seis pías equivalentes

a ocho areas treinta centiareas, lin

da Saliente herederos de D. Felix de

la Lota, Mediodia cantera púber

Registrada

Com. 424

Libro 21

Folio 29

Fineca 2655

Inscrip. 2ª

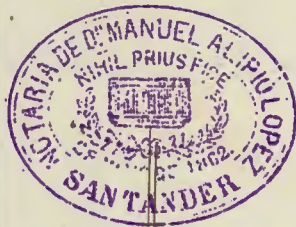
era, Dorniente y Norte terreno comun
destinado al n.º 140 del inventario.

69. 60.

Suma lo adjudicado

19.274 75

Se deducen de esta cantidad noventa y siete pesetas quinta parte de las cuatrocientas ochenta y cinco pesetas a que ascienden los dos censos que gravitan contra estos bienes y paga un tres por ciento anual a Don Jose Bagigal Solar por ser el actual Capellan de la Capellania que fundo en el valle de Hor Don Jose Bagigal Molino, cuyos dos censos ascienden a trescientas ochenta y cinco pesetas y las diez restantes pertenecen a la Iglesia de Ane-ro por las cuales se paga tres pesetas cada un año al Cura del mismo por contar un responso todos los domingos del año por lo cual y habiendole adjudicado todas las fincas a estos interesados, pagaron en lo sucesivo los reditos por quintas partes



tes

97 "

Queda un líquido

19174. 75

Su saber

19258 10

Se le restan para el completo pa-
go ochenta pesetas treinta y cinco
céntimos que las percibirá de la
primera hijuela o sea a quien
correspondía sesenta y una pesetas
veinte céntimos y diez y nueve pe-
setas quince céntimos de la sexta hi-
juela.

80 35

Las fincas adjudicadas se encuentran
inscritas en el Registro de la Propiedad
del Partido Judicial de Torontón en el
tomo 424 libro 31, folio 191, finca n.º 2709,
id id folio 194, finca 2710 id id folio 223,
finca 2723, id id folio 236 finca n.º 2724
id id folio 218 finca 2718, tomo 418 libro
29 folio 138 finca n.º 2528 id id folio 144
finca 2527 id id folio 165, finca 2538 id id
folio 173 finca 2540 id id folio 186 finca

2541; id id folio 204 finca 2547; id id folio
207 finca 2548; id id folio 231 finca 2556;
id id folio 234 finca 2557; tomo 4 23 li-
bro 30 folio 2 finca 2563; id id folio 5
finca 2564; id id folio 11 finca 2566;
id id folio 29 finca 2572; id id folio
32 finca 2573; id id folio 35, finca 2574;
id id folio 41, finca 2576; id id folio 56
finca 2581; id id folio 59 finca 2582; id
id desde el folio 80 al 119, desde la finca
1589 a la 2602; id id folio 137 finca 2608,
id id folio 209 finca 2632; id id folio
212 finca 2633; id id folio 218 finca 2635;
id id folio 233 finca 2640; id id folio
236 finca 2641; id id folio 26 finca 2654.
tomo 4 18. libro 29, folio 498, finca 2545 to-
mo 4 24 libro 31 folio 71 finca 2669; id id
folio 74, finca 2670; id id folio 77 finca n^o
2671; id id folio 80 finca 2672; id id folio
128 finca 2687; id id folio 128 finca 2688;
id id folio 32 finca 2686; id id desde
el folio 41 al 53, fincas desde el 2659 al 2663;
id id folio 149 finca 2695; id id folio
167 finca 2701; id id folio 170 finca 2702;

L. M.

tomo 423, libro 30; folio 62, finca 2583;
 id id folio 200. finca 2629; id id folio
 230; finca 2639; id id folio 137. finca
 2691 tomo 424 libro 31; folio 29 finca
 2655.

Adjudicación y pago que se
 le hace a la cuarta hijuela as-
 cendente a diez y nueve mil, doscien-
 tas cincuenta y ocho pesetas diez cen-
 timos que correspondió a D^a Maria
 Marcela Velasco y Villanueva: =

Haber paterno D ^{to}	3003	36
Haber materno.	16254.	74
Total igual. = -	19258.	10

Primeramente. Se la dan en
 pago dos mil pesetas valor de
 una casa del pueblo de Anero y
 sitio del Campo de la Torre para
 la dila con el número treinta del cen-

so de población compuesta de
 planta baja, piso principal y cer-
 can que mide, de frente diez metros

Legitimada
 tomo 124
 libro 21
 folio 213
 finca 2712
 inscrip. 25

Véase en
 la obra de
 la obra

trece centímetros por nueve metros
 treinta y ocho centímetros de fondo.
 Una tejabana que queda al costa
 do del Mediodía que sirve para
 cochera que mide por el Saliente
 once metros cincuenta y cinco centi-
 metros por el costado del Poniente
 trece metros treinta centímetros por
 ocho metros veinticinco centímetros de
 fondo. Con dos carros de tierra iri-
 culta que está en abertal al Medio-
 día, Poniente y Norte de dichas fin-
 cas, linda el todo Saliente casa y
 carretera Nacional y demás vientos
 carreteras públicas, declarada al
 n.º 198 del inventario.

2000. "

2

Quinientas cincuenta pesetas
 valor de una casa del pueblo de
 Amaro y sitio del Campo de la Cone-
 señalada con el número treinta y
 uno del Censo de población, con
 puerta de planta baja, pero prin-
 cipal y desbar que mide de fren-
 te diez y nueve pies o sea cinco

Registro
 Tomo 424
 Libro 21
 F.º 206
 2714
 25

Véase subanuncio



metros veintinueve centímetros por cin-
 cuenta y seis pies o sea quince me-
 tros sesenta y un centímetros de fon-
 do, linda Saliente su corral, Ponien-
 te y Norte terreno buento, que se des-
 lindará y Medioclina 1ª Valentina
 Horra; y un buento que queda a
 la travera y costado Norte de dicha
 casa que mide dos canos mil seis-
 cientos noventa y nueve pies equi-
 valentes a cuatro áreas ochenta y
 nueve centiareas, linda Saliente ca-
 sa y carretera pública, Medioclina
 casa anterior y 1ª Valentina Hor-
 ra y Norte, carretera nacional deslin-
 dada al n.º 199 del inventario --

550 "

El pesetas valor de una casa que
 forma una escuadra al costado
 del Medioclina en cuya escuadra
 hay una tejavana señalada con

444
 31
 227
 2721
 24

Vene rubricadas

el número diez y nueve del censo de
 población, compuesta de planta ba-
 ja, piso principal y desban, que
 mide dos mil trescientos noventa
 y dos pies superficiales, linda Salien-
 te su corral, Poniente y Mediodía
 terreno de esta pertenencia y Norte
 Don José Gutiérrez. Con un huerto
 que queda enfrente de referida ca-
 sa, que mide un cano mil cuatro
 cientos veintiocho pies equivalentes
 a los áreas ochenta y nueve centia-
 reas, linda Saliente y demás vien-
 tos Granetas. Esta finca radica en
 el pueblo de Oñero barrio de Villa
 nueva y sitio de la Via, deslindada
 al n.º 207 del inventario

1000 "

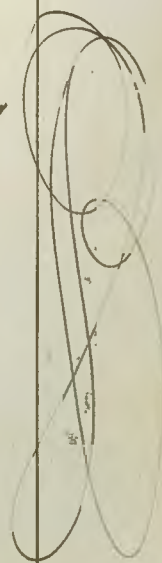
Seiscientas treinta y ocho pesetas va-
 lor de una casa del pueblo de Oñe-
 ro barrio de Villanueva, y sitio del
 Pararro señalada con el número
 tres del censo de población com-
 puesta de planta baja, piso prin-
 cipal y en parte desban, tiene di-

Registrada
 Folio 31
 229
 2221
 22

Véase escritura de
 subasta.

cha casa una forma irregular
 pues mide por su frente cincuenta
 pies y por la parte del fondo treinta
 y un pie y de linea sesenta y
 nueve pies formando un total de
 dos mil setecientos noventa y cuatro
 pies superficiales, linda Saliente
 su Corral, Poniente corral de la ca-
 sa de Eduardo Fernandez, Mediodia
 Herederos de Don Gregorio de
 la Sierra y Norte carretera deslin-
 dada al n.º 21 del inventario. . . .

638



Cuatrocientas pesetas valor de una
 casa del pueblo de Arero barrio
 del Moruco señalada con el nú-
 mero dos del censo de poblacion, com-
 puesta de planta baja, piso prin-
 cipal y desbar, que mide ochocien-
 tos ochenta pies superficiales, linda
 Saliente su corral, Poniente y Nor-
 te terreno de esta pertenencia y Me-
 diodia casa de Don Eulogio Fon-
 techa deslinada al n.º 21 del id.

400

Seiscientas pesetas valor de una

Registrada
 Tomo 624
 Libro 21
 Folio 242
 Finsa 2776
 Inscrp 2a

Véase escritura
 de 20 de mayo.

Registrada
Como 424
Libro 37
Folio 261
Finea 2727
Inscrip. 2a

Véase escritura
de subanación

casa del pueblo de Arero barrio
del Marisco señalada con el
numero uno del censo de pobla-
cion, compuesta de planta baja,
piso principal y techon, que mi-
de mil trescientos once pies super-
ficiales, lincha Saliente su corral,
Oriente y Norte tierra labrada
de esta pertenencia y Mediodia
tierra de Don Eustaquio Fortecha.
Con su huerto que tiene arriman-
te a la casa accesorio que mide
sesenta y cinco pies equi-
valente a una area ochenta y tres
cuadradas, lincha Saliente corral
de las caras, Oriente terreno de es-
ta pertenencia, Mediodia cara de
esta pertenencia y Norte Don Eus-
taquio Fortecha, deslindada, al
n.º 213 del inventario

600 "

Registrada
Como 424
Libro 38
Folio 1
Finea 1102
Inscrip. 1a

Véase escritura de
subanación

Quinientas pesetas quinta parte
de las dos mil quinientas en que es-
ta tasada la hermita, el patio y
medio cano, de tierra huerta que



queda arrimante a la misma pa-
ra si quieren efectuar alguna obra
en ella, del pueblo de Obiero barrio
de Villanueva, mide dicha hermita
mil doscientos setenta y cuatro pies
superficiales y el todo del patio que
la separa de la casa principal
un carro y doscientos pies equiva-
lente a dos áreas nueve centiareas
linda Saliente terreno común, Po-
niente casa principal, Meridional
la Puerta y Norte terreno erial de
esta pertenencia deslindada al n.º 245

500

11



Quatrocientas cincuenta pesetas
valor de una tierra del pueblo de

Registra
Como 418
Libro 29
Folio 125
Finea 2119
Inocip. 2a

Quero mies de Botares y sitio de
la Briga que mide quince canos
equivalentes a veintiseis áreas ochenta
y tres centiareas, linda Salien-
te D.ª Josefa Coraya, Poniente

Don Eduardo Fernandez, Obediencia un prado de esta pertenencia y Puerte Don Manuel Palacio, deslinchado al n.º 3 de las

450 "

Setecientas sesenta y cinco peretas valor de un prado del pueblo de Arero muer de Botares y sitio del

Pico que mide cincuenta y un ca-
vros equivalentes a noventa y una
areas veintidos centiareas, linda
Saliente un arroyo, Poniente carre-
tera y Don Bernardino de la
Sota, Obediencia carretera y Puor-
te Don Eustaquio Salla deslincha-
do al n.º 13 del inventario

765 "

Ochenta peretas valor de un pra-
do del pueblo de Arero muer de

Botares que mide cuatro campos equi-
valentes a siete areas quince centia-
reas, linda Saliente herederos de D.
Francisco de la Corriente, Poniente
Don Manuel Solovrano, Obedio-
cia Doña Josefa Coraya y Puorte
tierra labrada de esta pertenencia

Registrada
Como 618
Libro 29
Folio 147
Finca 2328
Inscip 2a

Registrada
Como 618
Libro 29
Folio 149
Finca 2320
Inscip 2a

deslindado al n.º 15 del invente

80 "

11

Registrada
Como 418
Libro 28
Folio 136
Finea 2521
Inscip 2ª

Cuarenta pesetas valor de un
prado del pueblo de Arroyo mies
de Botares y sitio de la Llanura
que mide dos carros equivalentes
a tres áreas cincuenta y siete cen-
tiareas linda Saliente y Norte
Don Clemente Arraiz, Mediodía
prado cerrado de Doña Luisa Vi-
camueva hoy sus herederos y Pro-
miente Don Manuel Gajano, des-
lindado al n.º 16 de id -

40 "

12

Registrada
Como 418
Libro 28
Folio 139
Finea 2522
Inscip 2ª

Cincuenta pesetas valor de un pra-
do del pueblo de Arroyo mies de Bo-
tares y sitio de la Llanura que mide
tres carros equivalentes a cinco
areas treinta y seis centiareas, linda
Saliente Don José Entierres, Promien-
te Don Bernardino de la Sota, Me-
diocidia y Norte prado cerrado y tie-
rra labrada de Doña Luisa Vi-
camueva, deslindado al n.º 17 de id -

60 "

13

Coscientas setenta pesetas valor
de una tierra labrada del pueblo

Registrada
Tomo 418
Libro 29
Folio 162
Finea 2119
Inscrip 2a

de Quero mis de la Vega y sitio
de la Barrera del Campo que mi
de nueve carros equivalentes a quin
ce areas noventa y cuatro centiancas
linda Saliente y Meridiana carre
tera pública, Poniente Don Fernan
do Mervelo y Don Eduardo Fernan
dez y Norte terreno de esta pertenencia
y Don Manuel Mervelo
destinado al n.º 18 del inventario —

2700 "

14

Setecientas once pesetas cincuenta
cintimos valor de una tierra la
brada del pueblo de Quero mis de
la Vega sitio de la Fota y tierra
de la huerta que mide veinticinco

Registrada
Tomo 418
Libro 29
Folio 201
Finea 2166
Inscrip 2a

carros nuevecientos sesenta pies
equivalentes a cuarenta y cinco areas
quince centiancas, linda Saliente
carretera, Poniente Don Jose Gutie
rrez y terreno de esta pertenencia, Me
ridiana Don Fernando Mervelo
y terreno de esta pertenencia y Norte
Don Manuel Palacio, destinado
al n.º 31, del inventario —

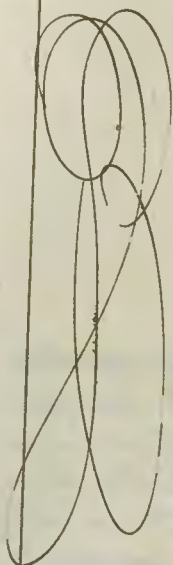
411. 50



15

Cuatrocientas ochenta y cinco pe-
setas sesenta centimos valor de un
terreno monte y prado del pueblo de
Anero sitio del Cagigal, su muer
de la aceite de arriba y se encuen-
tra partido por una carretera que
mide el todo treinta y dos carror
ochocientos sesenta y seis pies equi-
valentes a cincuenta y siete áreas
noventa y una centiaresis, linda
Saliente carretera publica y terreno
de esta pertenencia, Poniente Don
Enesa del Regato y el Marqués
de Morio, Mediodia carretera na-
cional y Monte Don Jose Tacier
re deslindado al n.º 64 del id -

Registrado
Como 429
Libro 22
Folio 52
Fines 2579
Inscrip 22



485 60

16

Ciento treinta pesetas ochenta
y nueve centimos valor de un pra-
do del pueblo de Anero muer de
Ciente de Arriba y sitio del Ca-

Registrado
Como 429
Libro 22
Folio 53
Fines 2582
Inscrip 22

giral que mide seis carros mil dos
 cientos cincuenta y cinco piez equi-
 valentes a once areas sesenta y nue-
 ve centiareas, linda Saliente herede-
 ros de Doña Joaquina de la Hor,
 Poniente terreno de esta pertenencia
 Don Jose Padilla y herederos de
 Doña Joaquina de la Hor, Me-
 diodia terreno, anteriormente deslin-
 dado y carretera publica y Corte
 Don Manuel Meruelo, deslindado
 al n.º 65 del inventario -

130 89.

Veintidos pesetas cincuenta centimos
 valor de un prado del pueblo de
 Cierro rias de Circunvariba que
 mide uno y medio carro equivalen-
 te a dos areas sesenta y ocho centia-
 reas, linda Saliente Don Eulogio
 Santiago, Poniente herederos de
 Don Juan de la Riva, Medio-
 dia Don Ramon de la Peña
 y Corte Don Jose de Campos des-
 lindado al n.º 88 del inventario -

22 50

Treinta y seis pesetas valor de un

Registrada
 Como 423
 Libro 21
 Folio 122
 Finea 2629
 Inscip 1

Registrada
Como 422
Libro 22
Folio 125
Finea 2624
Inscip. 2^a

prado del pueblo de Arroyo mies
de Encinarrriba que mide dos
carrros equivalentes a tres áreas
cincuenta y siete centiareas, linda
Saliente herederos de Doña Rosa
Rigada, Poniente carretera, Mediodia
herederos de Don Juan de la
Rigada y Norte los de Doña An-
tonia Alonso deslinchado al n.º
39 del inventario

36 "

19

Registrada
Como 423
Libro 22
Folio 123
Finea 2625
Inscip. 2^a

Diez y ocho pesetas valor de otro
prado del pueblo de Arroyo mies
de Encinarrriba que mide un carrro
equivalente a una área setenta y
ocho centiareas, linda Saliente,
Mediodia y Norte Don Eulogio
Santiago y Poniente Carretera deslin-
chado al n.º 40 del inventario

18 "

20

Registrada
Como 424
Libro 22
Folio 121
Finea 2626
Inscip. 2^a

Diez y nueve pesetas, seten-
ta y cinco centimos valor de otro
prado del pueblo de Arroyo mies
de Encinarrriba que mide cinco
carrros mil doscientos cincuenta y
un pies equivalentes a nueve áreas

noventa y una centiareas, linda
Saliente, Obediencia y Corte Don
Eulogio Santiago, Poniente canete-
ra. Esta finca contiene en su su-
perficie algunos arboles de roble
y castaño deslindeado al n.º 191
del inventario.

199 75.

21

Doscientas veintidos pesetas se-
senta centimos valor de un pro-
pio del pueblo de Arero más de
Encimavilla y sitio del Ocaruco
que mide once varas trescientos
treinta y dos pies equivalentes
a diez y nueve areas noventa y
tres centiareas, linda Saliente
Don Juan de Palacio, Ponien-
te canetera pública, Obediencia
Don Andres del Soto y Corte
Don Eustaquio Fortecha
deslindeado al n.º 198 del id -

222 60

22

Ciento noventa y dos pesetas
cincuenta centimos valor de un
propio del pueblo de Arero más
de Corino y sitio de la Barrera

Registrada
Como 423
Libro 20
Folio 134
Finca 2607
Inscip. 2a

Registrada
Como 423
Libro 20
Folio 134
Finca 2607
Inscip. 2a



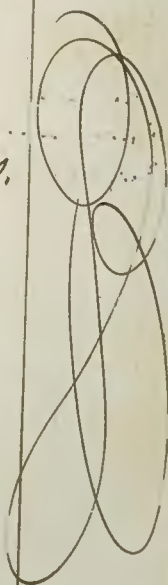
quien nide plocé carros mil novecien-
tos veintinueve pies equivalentes
a veinte y dos áreas noventa y seis
centiareas, linda Saliente herederos
nos de Don Felise de la Sota, Do-
niente carretera y Don Modesto
del Regato, Mediodía y Norte
herederos de Don Rufino Cagigal,
deslinado al n.º 44 del inv.

23

Doscientas cincuenta y seis pese-
tas valor de un prado del pueblo
de Arero nuer de Corro y citio
de la Pedrera: quien nide diez y
seis carros equivalentes a veinte
y ocho áreas sesenta y dos centia-
reas, linda Saliente herederos de
Doña Joaquina de la Cruz, Do-
niente Doña Felisa Cagigal
Mediodía carretera y Norte he-
rederos de Doña Ramona Talla-

Registrada
Como 422
Libro 70
Folio 146
Folio 2611
Inscrip 21

192 So.



rios deslindado al n.º 96 de id. . . .

286 "

24

Trescientas cuarenta y seis peretas
cincuenta centímetros valor de una
tierra labrada del pueblo de Arero
mies de Agüeros y sitio del Waru
co, forma dos escuadras, entre Pon-
te y Saliente la una y entre Ponien-
te y Mediodía la otra, mide vein-
ticinco carros mil novecientos ochenta
y dos pies equivalentes a cuaren-
ta y seis áreas veinticinco centiares,
linda Saliente carretera pública,
Poniente un arroyo y herederos
de Doña Ramona Rucabado,
Mediodía la cara, corral y terreno
antes Doña Luiza Villanueva hoy
de esta pertenencia y Corte D. Cur-
taquis Fontecha y herederos de D.
José de la Pota deslindado al n.º 100

646 50

25

Registrada
Como 423
Libro 22
Folio 161
Finea 2616
Inscip 22

Cuarenta y tres peretas treinta y
ochos centímetros valor de un pedazo
del pueblo de Arero mies de Agüe-
ros y sitio Fuente la pila que mi-
de dos carros trescientos ochenta

y nueve pies equivalentes a tres áreas
cuarenta y una centiareas, linda
Saliente y Mediodia Don Crista
quino Fontecha, Poniente terreno an
teriormente deslindado de D^a Lue
ra Villanueva y Norte un arroyo
deslindado al n^o 101 de id. . . .

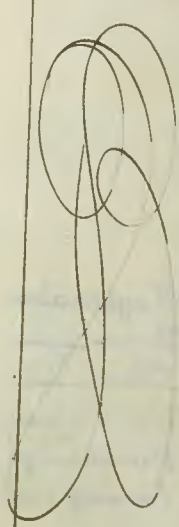
43 38

26 Ciento ochenta y ocho pesetas cua
renta y cinco centimos valor de una

Registrada
Tomo 423
Libro 20
Folio 164
Finca 2617
Inscrip. 2^a

tierra labrada del pueblo de Cuero
no muer de Agüeros y sitio de las
Peñas que mide nueve carros nove
cientos sesenta y nueve pies equiva
lentes a diez y seis áreas ochenta y
cinco centiareas, linda Saliente ca
rritera, servidumbre a la muer, Pro
niente y Norte Don Cristóbal
Fontecha y Mediodia D. José
de Campos y herederos de D. Joa
quín Talencia, deslindada al n^o
102 del inventario

188 45



27

Registrada
Tomo 423
Libro 20
Folio 167
Finca 2618
Inscrip. 2^a

Ciento cuarenta y cuatro pesetas
veinte centimos valor de una tie
rra labrada del pueblo de Cuero

mies de Agüeros y sitio del Coteron
que mide siete carros mil novecien-
tos treinta y seis pies, equivalentes
a' catorce áreas dos centiareas, lin-
da Saliente Don José Maria Ca-
rigal y Doña Antonia Coraya, Po-
niente herederos de Don José de la
Sota, Mediodia herederos de D.
Josefa de la Sota y Norte D. Eus-
taquio Montecha deslinidado al n.º
103 del inventario

144 20

Setenta y cinco pesetas valor de
una tierra labrada del pueblo de
Arero mies de Agüeros y sitio del
Coteron que mide tres carros equi-
valentes a' cinco áreas treinta y seis
centiareas linda Saliente Doña
Luisa Villanueva, Poniente y Norte
herederos de Doña Josefa Rigga-
la y Mediodia una casa de Doña
Luisa Villanueva deslinidada al
n.º 104 del inventario -

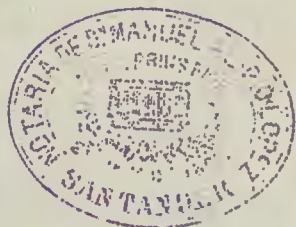
145 "

Cuarenta y cinco pesetas valor
de una tierra labrada del pueblo

Registrada
Como 225
Libro 22
Folio 170
Finea 2619
Inocip 2a

28

29



Registrada
Tomo 429
Libro 22
Folio 179
Finea 2622
Inscrip. 2ª

de Anero muer de Agueros yritio
del Cortijones que mide tres carros
equivalentes a cinco areas treinta

y seis centiaareas, linda Saliente

Don Eustaquio Fontecha, Torien
te y Norte herederos de Doña

Josefa Pineda y Mediodia Gra

retera deslindada al n.º 105 del
inventario

30

Seenta pesetas valor de una tie
rra labrada del pueblo de Anero

Registrada
Tomo 429
Libro 22
Folio 176
Finea 2621
Inscrip. 2ª

mies de Agueros yritio de Ventura

que mide tres carros equivalentes

a cinco areas treinta y seis centia

reas, linda Saliente Don Rarrion

de la Peria, Toriente herederos

de Don Felix de la Sota, Orbe

liodia Don Manuel del Rega

to y Norte Don Manuel de Aja

deslindada al n.º 106 del inventario

45 "

60 "

31

Ciento treinta peretas valor de un
prado del pueblo de Anero mies de
Agueros y sitio del Ocaruco que
mide seis carros mil ciento sesenta
y nueve pías equivalentes a doce
areas cuarenta y una centiareas
lincha Saliente Don Manuel de
Oja, Poniente Don Livros Puen-
te, Meridiodia Don Eulogio San-
tiago y Norte Doña Antonia Ho-
ra deslinchado al n.º 10 del invent.

130 "

32

Cinuenta y tres peretas trece cin-
tinos valor de un prado del pue-
blo de Anero mies de Agueros sitio
del Coteron que mide tres carros
mil doscientos cuarenta y siete
pías equivalentes a seis areas
treinta y seis centiareas, lincha Sa-
liente, Meridiodia y Norte Doña
Demetria Padierne y Poniente
Don Jose Maria Cagigal des-
linchado al n.º 110 del inventario

53 18

33

Ciento ochó peretas valor de otro
prado del pueblo de Anero mies

Registrada

Como 423

Libro 22

Folio 129

Finea 2622

Inscrip 2a

Registrada

Como 427

Libro 60

Folio 188

Finea 2625

Inscrip 2a

Registrada
Como 423
Libro 2
Folio 191
Finea 2626
Inscip. 2^a

de Agüeros y sitio del Coteron
forma una escuadra y mide seis
carros equivalentes a diez áreas
setenta y dos centiareas, linda
Saliente G.^a Valentina Horna, Po
niente y Mediodía D. Juan de Pa
lacio y Norte Don José de Campos
Hara destinado al n.º 111 de id.

108 "

34

Registrada
Como 423
Libro 2
Folio 206
Finea 2627
Inscip. 2^a

Ciento ochenta pesetas valor de
un prado del pueblo de Anero
mies de Valles de Arriba y sitio
de la Hara que mide nueve ca
rros equivalentes a diez y seis
áreas nueve centiareas, linda
Saliente herederos de Don Bernar
do Argüez, Poniente y Mediodio
clia herederos de Don Felio de
la Fota y Norte terreno común,
destinado al n.º 116 de id.

180 "

35

Registrada
Como 423
Libro 2
Folio 211
Finea 2628
Inscip. 2^a

Cuarenta y ocho pesetas sesen
ta y cuatro centimros valor de un
prado del pueblo de Anero mies
de Valles de Arriba y sitio de la
Hara que mide tres carros y

nientos cincuenta y ocho pies equivalentes
a cinco áreas ochenta y ocho centia-
reas, linda Saliente Don Juan de Pala-
cio, Poniente herederos de Don Jose de
la Lota, Mediodia Don Jose Maria
Cargigal y Norte carretera servidumbre
a la mies, deslindada al n.º 119 del inven-
tario.

48 64

36

Seventy and four pesetas cuarenta y
cuatro centimos valor de un terreno roza-
do con algunos arboles de roble del pue-
blo de Amero mies de Valles yritio del
Seto de las Pariegas que mide nueve
varas mil veintidos pies equivalentes
a diez y seis áreas ochenta y nueve cen-
tiareas, linda Saliente y Norte Don
Jose Maria Cargigal, Poniente Don
Eduardo Regato y Don Jose de la
Lota, Mediodia herederos de Don
Jose de la Lota deslindada al n.º 181

94 44

37

Two hundred and fifty eight pesetas
diez y ocho centimos valor de un prae-
rio del pueblo de Amero mies de Valles
de Abajo yritio de la Cotaña, que

Registro
Como 221
Libro 221
Folio 221
Inscrip. 221

Registro
Como 221
Libro 221
Folio 221
Inscrip. 221



mide doce carras dos mil noventa y dos pias, equivalentes a veintitres areas nueve centíneas, forma una pequeña escuadra y linda Saliente carretera enviduante, Poniente Don Eustaquio Fontecha, Mediodía Don José María Cagigal y Norte Don Antolín Ruiz y Don José de Campos Alonso, destinado al nº 123. Cien pesetas valor de un terreno labrado y prado del pueblo de Olvera y sitio denominado solar de la Pila, que mide trece carras equivalentes a cincuenta y tres areas setenta y seis centíneas, linda Saliente solar de Palacio, Poniente y Mediodía carretera y Norte D. José Rigada, destinado al nº 143 del id

258 18

[Handwritten signature]

600 "

38

Registrada
Tomo 124
Libro 21
Folio 28
Fines 2648
Inscrip. 2

39

Registrada
Como 424
Libro 31
Folio 16
Fines 2664
Inscrip 2a

Ciento veinte peretas valor de un
prado del pueblo de Orero solar
denominado de Palacio que mi
de ser canos equivalentes a diez
areas setenta y tres centiareas, lin
da Saliente y Norte callejo cerca
do y canetera, Poniente D. Ma
nuel Horra, Mediodia herede
ros de Don Felix de la Sota, des
lindado al n.º 149 de id.

120 "

110

Registrada
Como 424
Libro 31
Folio 39
Fines 2665
Inscrip 2a

Ochenta y dos peretas cincuen
ta y cinco centimetros valor de un
prado del pueblo de Orero solar
denominado de Palacio que mide
cuatro canos doscientos noventa y
un pies equivalentes a siete áreas
treinta y siete centiareas, linda Sa
liente Don Manuel Horra, Po
niente Doña Valentina Horra,
Mediodia herederos de D. Felix
de la Sota y Norte antes D. Jose
Hallá y hoy su hermana Josefa
deslindada al n.º 150 de id.

82 55

141

Cincuenta y cinco peretas sesenta

Registrada
Como 424
Libro 21
Folio 62
Finca 2666
Inocip 2a

y nueve centimos, valor de otro
prado del pueblo de Anero solar
de Talacio, que mide dos carnos
mil ochocientos cinco pies, equi
valentes a cuatro áreas noventa
y siete centiareas, linda Salien
te Don Manuel Horna, Ponien
te con Don Jose' Idella y hoy
su hermana Josefa, Mediodia
Doña Carmen Gasnier y Hor
te un callejo, deslindado al n.º 151.

42

Crecientas pesetas valor de otro
prado del pueblo de Anero solar

Registrada
Como 424
Libro 22
Folio 61
Finca 2667
Inocip 2a

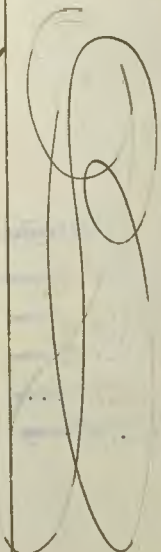
de Talacio que mide quince
carnos equivalentes a veinte y
siete áreas sesenta centiareas,
linda Saliente y Norte Doña
Valentina Horna, Poniente Doña
Luiza Villanueva y Mediodia
Don Manuel Horna deslinda
da al n.º 152 del vol -

43

Registrada
Como 424
Libro 21
Folio 71
Finca 2669
Inocip 2a

Ciento cincuenta y nueve pese
tas valor de la quinta de las re
cientas noventa y cinco, un te

55 69



300 "

Registrada
Tomo 224
Libro 21
Folio 71
Finsa 2669
Inscrip 25

terreno labrado y prado cerrado
sobre si del pueblo de Cuero y ro
las denominado Fortuvera, que
mide veintiseis y medio carras
equivalentes a cuarenta y siete áreas
cuarenta centiareas, linda Salien
te Don Fernando Meruelo y Don
Juan de Goraya, Poniente, Me
dioclia y Norte carreteras, deslin
dado al n.º 154 de id -

159 "

44

Ciento sesenta y cuatro pesetas
quinta parte de las ochocien
tas veinte en que está tasado un
prado cerrado sobre si del pueblo
de Cuero y sitio de la Cuesta de
Mortera que mide cuarenta y
un carras equivalentes a setenta
y tres áreas treinta y cuatro centia
reas, linda Saliente y Medio
dia carretera, Poniente Doña
Luisa Villanueva y Norte terreno
comun, deslindado al n.º 156 de us.

164 "

45

Cien pesetas quinta parte de
las quinientas en que está tara

Registrada
Tomo 224
Libro 21
Folio 71
Finsa 2671
Inscrip 25



Registrada
omo 424
bro 31
fo 30
na 2672
scrip 2a

da un prado cenado sobre si del
pueblo de Otero y sitio titulada
Cuesta de Oterera, o Cienos de
Venero que mide veinticinco carnos
equivalentes a cuarenta y cuatro
areas setenta y dos centiaareas, lin-
da Saliente Dña Luisa Villa-
nueva, Torriente Don Jose' Pa-
dierno, Mediodia carretera y Cor-
te terreno por via deslindado al
nº 157 del inventario.

100 "

[Handwritten signature]

Registrada
Como 424
Libro 31
Folio 33
Folios 2672
Inscrip 2a

46
Heil ciento veinticinco pesetas
valor de un prado cenado sobre
si de pto del pueblo de Otero
en la Serrana sitio de Canalejas
que mide setenta y cinco carros equi-
valentes a una hectarea cuarenta
y un areas noventa y dos centia-
reas, linda Saliente D. Jose' Gutie-
rrez y Dña Luisa Villanueva, To

Re
C.
L.
Fol
Fin
Ind

Registrada
Como 224
Libro 27
Folio 86
Finesa 2874
Inscrip. 2ª

47
niente y Mediodía terreno común
y Norte Don Manuel Palacio
y Don Manuel Gajano, deslin
clada al n.º 158 del inventario -
Quinientas sesenta y cuatro pese
tas valor de un terreno abertal
con árboles de roble dividido por
la Carretera nacional del pueblo
de Amaro sitio titulada de la So
rrosa, que mide cuarenta y siete
canos equivalentes a sesenta y cua
tro áreas siete centiares, linda La
hiente la mies de Abriados entre
otros herederos de Doña Joaquí
na de la Hor, Don Miguel
de la Hor, Doniente mies de la
Ciente en la que linda entre otros
Doña Teresa Reigador y terreno de
Doña Luisa Villanueva, Medio
dia terreno común y D. Eduardo
del Regato y Norte carretera na
cional y carretera pública deslin
clada al n.º 159 del inventario -

1125 "

564 "

48

Cuarenta pesetas valor de un

Registrada
Como 424
Libro 21
Folio 91
Finea 2677
Inscip 2a

prado del pueblo de Anero y so
lar denominado Pedro Sair, que
mide dos carros equivalentes a tres
areas cincuenta y siete centiareas
linda Saliente cantera publica
Fuente Don Manuel Palacio,
Mediodia herederos de Don Juan
de Arnair y Norte un arroyo que
vaya de la Fuente del Ekurron, de
linda al n.º 16º del id

40

11

49

Cientos ochenta y cuatro pe
setas veinte centinos, valor de una
tierra labrada, que forma una

Registrada
Como 444
Libro 21
Folio 98
Finea 2678
Inscip 2a

escuadra del pueblo de Anero y so
lar denominado Pedro Sair, que
mide nueve carros mil ochenta y
nueve pies equivalentes a diez y
seis areas noventa y cuatro centia
reas, linda Saliente, cantera y S.
Manuel Palacio Fuente Don
Jose Gutierrez y cantera, Medio
dia Don Jose Gutierrez y Don Ma
nuel Palacio y Norte herederos
de Don Juan Arnair y S. Ma

en el Palacio, deslinada al n.º 163.

284 20.

50

Cuatrocientas treinta y nueve pesetas cincuenta centimos valor de una tierra labrada que forma una escuadra del pueblo de Cuero barrio de Villanueva y solar denominado de la Via que mide catorce carros mil cuatrocientos noventa y seis piez equivalentes a veintiseis areas veinte centineas linda Saliente Don Lorenzo de la Torre y herederos de Don Juan Arnau, Poniente, Mediodia y Norte cantera, deslinadas al n.º 164 de id - -

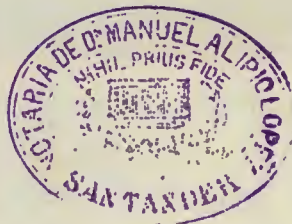
439 50

51

Cuatrocientas ochenta pesetas valor de una tierra labrada y prado del pueblo de Cuero y solar denominado de Villanueva que mide diez y seis carros equivalentes a veintiocho areas sesenta y dos centineas, linda Saliente cantera, Poniente un arroyo, Mediodia un arroyo y un Puerto de Donna

Registrada
Como 424
Libro 31
Folio 101
Fmca 2879
Inscrip 2a

Registrada
Como 424
Libro 31
Folio 107
Fmca 2881
Inscrip 2a



Luisa Villanueva y Norte casa de
Doña Luisa Villanueva y D. José
Gutierrez, emplazada al n.º 166 us -

480 "

52

Veintita y seis pesetas valor de un
terreno rodeado con algunos arbo-
les de cría del pueblo de Cuervo ba-
nio de la Mata y sitio del Esc-
quino, que mide seis caños equi-
valentes a diez áreas setenta y tres
centiareas, linde Saliente y Norte
herederos de Don Andres Rucaba-
rdo, Poniente Doña Teresa Rucaba-
rdo, y Mediodía D. Manuel Oja-
emplazado al n.º 178 del id.

36 "

53

Veintita y ocho pesetas valor de un
terreno rodeado del pueblo de Cue-
ro y sitio de Encima del Molino
de la Mata que mide diez y nue-
ve caños equivalentes a treinta y tres
áreas noventa y ocho centiareas

Registrado
Como 424
Libro 21
Folio 116
Fina 2694
Inscrip 2a

Registrado
Como 424
Libro 21
Folio 116
Fina 2697
Inscrip 2a

[Handwritten signature]

hija Saliente Doña Simetria Pa-
clirre, Poniente Don Manuel
del Campo Viejo, Mediodia Don
Jose Revuelta y Norte terreno co-
muni, deslindado al no 18 de id -

38 "

Arboles

Quincuenta y una perlas cua-
renta centimos quinta parte
de las doscientas cincuenta y
siete en que estan tasados los
arboles que a continuacion se
deslindan, todos radicantes en
el pueblo de Cuero. En el banio
de Boruico suma de Monteria
Abajo la fuente nueva cuatro
castaños. En el sitio de Mijia
res tres castaños. Hombre Viejo
sitio del Callejo de la Rotura
seis castaños. Hombre Viejo sitio
del Hoyo del Espino seis casta-
ños. Sobre la mies de los Corales
sitio de la Brasa cuatro casta-
ños. Cuesta de Monteria bajo
la mies de Venero seis chopos y

dos castaños pequeños. Campo
 de la Iglesia camino que baja
 a la Cantera Nacional una
 acacia, dos fresnos, quince chopos
 y tres nogales cercando la Igle
 sia tres chopos, dos nogales y dos
 acacias. En el banio, de Villanue
 va sitio, del Escalvón tres nogal
 les en el banio de la Sota sitio
 de la fuente de la Sota tres casta
 ños, deslinclados a los números
 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265
 266, 267 del inventario

51 40.

Perovientes.

Setecientas diez pesetas quinta
 parte de las tres mil quinientas
 cincuenta en que están tasados
 los perovientes, deslinclados a
 los números 228, 229 y 230 de

710 "

Censos.

Dos mil ciento noventa y una
 pesetas veintiocho céntimos quinta
 parte de las diez mil novecientas
 cincuenta y seis pesetas treinta y

41
riete. centimos capital de un censo
que gravita contra una casa de
la Villa y Corte de Madrid calle
del Olivar numero seis y ochorro
como con vuelta a la de la Cabe
ra por la que se distingue con el
numero veintidos tambien moderno
primero antiguo de la mansana
cuarenta que paga por via de
redito un peso y medio de renta
anual los Sres Don Jose Garcia
Miranda Varquez de Mon
dragon y Doña Juliana Maria
de Morales y Castrejon Marque
ses de Sales, se encuentra inscrito
en el Registro de la Propiedad
a favor de los causante Doña
Luiza Villanueva y Sota al fo
lio ciento cuarenta y tres del tomo
tres, ciento veintimo del suprimido
de Madrid, ciento cuatro de su
cuartel tercero y del archivo de ac
tual del Mediodia, finca numero
setecientos cuarenta y seis duplicado



inscripcion novena. Este censo esta
 ba a favor de un vínculo que en
 el año de mil setecientos sesenta y
 nueve fundó Don Sancho de
 Vera Martiner según escritura
 pública otorgada en Madrid
 el día diez y seis de Septiembre de
 mil setecientos sesenta y nueve
 ante Don Tomás González de San
 Martín Escribano que fue de aquel
 número, deslinado al n.º 227 id
 Ciento treinta y siete pesetas cin
 cuenta céntimos capital de un cen
 so que paga un dos y medio por
 ciento anual, herederos de Don Fer
 nando y Don Felipe Gil vecinos
 de Barajeda, deslinado al n.º 287
 Veinte pesetas setenta y dos cénti
 mos porción de un censo por estar
 reunidas las otras porciones

2191. 28

137 So

que pagan dos y medio por ciento
 anual los herederos de Don José
 de la Pota vecino de Otero de lin
 clado al n.º 894 del inventario -

20. 62

Suma lo adjudicado -

19302 00

Se deduce de este caudal noven-
 ta y siete peretas quinta parte de
 las cuatrocientas ochenta y cinco
 a' que ascienden los dos censos que
 gravitan contra esos bienes y paga
 un tres por ciento anual a' Don
 José Cagigal Solar por ser el ac-
 tual Capellán de la Capellanía
 que fundó en el Valle de Hor Don
 José Cagigal Molino cuyos dos
 censos ascienden a' trescientas ochenta
 y cinco peretas y las cien restantes
 pertenecen a' la Iglesia de Otero
 por las cuales se pagan tres peretas
 anuales al Cura del mismo por
 cantar un responso todos los Do-
 mingos del año -

97 00

Queda en liquido

19205 "

Su haber -

19258 10

14
Se la restan cincuenta y tres pe-
tas diez céntimos para el comple-
to pago y las percibirá del que
la correspondir y queda pagada

53 10.

Las fincas adjudicadas se encuentran
inscritas en el Registro de la Propiedad
tomo 424, libro 34, folio 203, finca 2713,
id folio 206, finca 2714, id id folio 227, fin-
ca 2721, folio 239, finca 2725; id id folio
242, finca 2726, id id folio 245, finca 2727,
id id folio 218, finca 2718, tomo 418, libro
29, folio 117, finca 2518; id id folio 147, fin-
ca 2528; id id folio 153 al 162, fincas desde
el 2528 al 2533; id id folio 201, finca 2546, to-
mo 423, libro 30, folio 50, finca 2579, id id folio
53, finca 2580, id id desde el folio 122 al 134,
finca desde el 2603, al 2607; id id folio 140
finca 2609, id id 146, finca 2611; id id folio
158 al 179, finca desde el n.º 2615, al 2622 id
id folio 188, finca 2625; id id folio 91, finca
2626; id id folio 206, finca 2631, id id folio
215, finca 2634, folio 221 finca 6236 id
id folio 227 finca 6238, tomo 424 libro 31 fo-
lio 38 finca n.º 2558, id id folio 56, al 65, fin-

15

cas 2664 al 2667; id id folio 71 finca
 2669; id id desde el folio 77 al 86 fincas
 2671 al 2674; id folio 95; finca 2677, id
 id folio 98, finca 2678; id id folio 101
 finca 2679, id id folio 107, finca 2681; id
 id 146, finca 2694, id id folio 155 finca
 2697

Adjudicacion y pago
 que se le hace a la quinta hi-
 juela ascendente a diez y nue-
 ve mil ochocientas cincuenta y
 ocho, con diez centimos, que co-
 rrespondio a Don Leoncio Velasco
 y Villanueva.

Haber paterno 3.003.36

Haber materno 16.254.74

Total igual 19.258.10

Primeramente se le dan en pago
 mil pesetas valor de una casa del
 pueblo de Quiero barrio de la Tota seña-
 lada con el numero veinticinco del censo
 de Poblacion, compuesta de planita baja

Registrada
 En el 226
 Libro 21
 Folio 297
 Finca 2744
 Inscrip 29

Véase descripción
 en la de instrucción



piso principal y desvan que
 mide mil trescientos setenta y
 cinco pies superficiales o sea de
 frente veintiseis pies o sea siete
 metros ochenta y cinco centíme-
 tros por cincuenta y dos pies seis
 pulgadas o sea catorce metros
 setenta y cuatro centímetros de fon-
 do, linda Saliente para de herede-
 ros de Don Felice de la Sota, Do-
 niente carretera pública, Mediodia
 su conal y Norte, buento que se des-
 lindará. Corri el buento que que-
 da en su trasera que mide medio
 carro equivalente a ochenta y nue-
 ve centíneas, linda Saliente here-
 deros de Don Felice de la Sota,
 Noriente y Norte carretera y Me-
 diodia casa anterior deslindada
 al n.º 196 del inventario

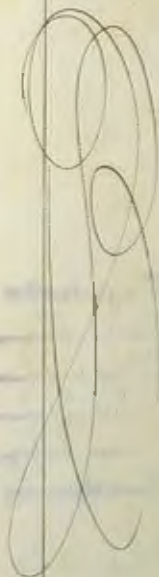
1000 "

Dos mil quinientas pesetas valor
 de una casa del pueblo de Ameno
 barrio de la Tota señalada con
 el número veintiseis del censo de
 población compuesta de planta
 baja, piso principal y de ban, con
 una acceroria al frente y costado
 del Mediodía digo del Saliente,
 señalada dicha acceroria con
 el número veintisiete del censo de
 Población, compuesta de planta
 baja, piso principal y de ban y
 una tejabana que queda al po-
 niente de la corralada y por últi-
 mo la corralada de espresada fin-
 ca se encuentra cerrada con tapias
 altas de cal y canto y mide nove-
 cientos cuarenta y cinco pies equi-
 valentes a setenta y tres centiareas,
 mide la cara cincuenta y dos pies
 o sea catorce metros cuarenta cen-
 timetros de frente y por cada uno
 de sus costados cuarenta y nueve
 pies o sea trece metros sesenta y

Registado
 Tomo 224
 Libro 200
 F. 2712
 Inscrito 22

Véase la inscri-
 ptura de subasta.

seis centímetros, la acceroriva mi
de sesenta y siete pies o sea diez
y ocho metros sesenta y ocho cen
tímetros de frente por veintiseis pies
o sea siete metros veinticinco centí
metros de fondo, y la tejamanilla
mide veinte pies o sea dos metros
diego cinco metros cincuenta y ocho
centímetros de frente por diez pies
o sea dos metros setenta y nueve
centímetros de fondo; linda Saliente
te y Mediodía terreno destinado
para huerta que se declinara
Poriente y Norte carreteras. = Una
huerta que queda en la trasera
y costado del Mediodía conado
con tapias altas de cal y canto
que mide diez varas seiscientos
ochenta y cinco pies equivalentes
a diez y ocho áreas sesenta y
una centiareas, linda Saliente
terreno de esta pertenencia, Me
dioclia por huerto de esta perte
nencia y una carretera antigua.



Poniente y Norte casa, accesoria y
carretera. = Un huerto que queda
avanzante a la finca anterior que
mide un carro equivalente a una
area setenta y ocho centiares
linda Saliente un Callejo, Ponien-
te y Mediodia carretera y Norte
Huerta anterior deslindada al n.º
197 de vol.

2.500 "

Mil doscientas pesetas valor de
una cara del pueblo de Orero ba-
rrio de Villanueva y sitio de los Po-
ros señalada con el número vein-

Registrada
Tomo 424
Libro 31
Folio 230
Firma 2223
Inscrip. 2a

Véase escritura de
Subsanación

tidlos del cerro de provencion con
puerta de planta baja, pero prin-
cipal y aban que mide mil
ochocientos treinta y seis pies en
perificiales, linda Saliente en Co-
roal, Poniente, Mediodia y Nor-
te terreno de esta pertenencia = Y
un huerto que queda al costado
de Norte que mide mil nueve-
cientos siete pies equivalentes a
una area setenta y ocho centiares



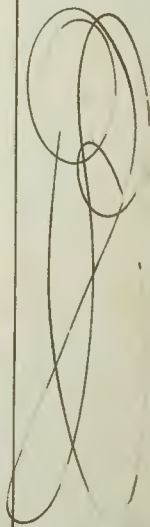
reas, linda Saliente carretera,
 Poniente y Norte terreno de esta
 pertenencia y Mediodía casa an-
 teriormente deslinclada, deslin-
 clado al n.º 208 del inventario -

1.200 "

Quinientas pesetas quinta par-
 te de los dos mil quinientas en
 esta valorada la hermita, la mi-
 tad del patio y medio carro de

Registrado
 Tomo 593
 Libro 48
 Folio 7
 Finca 2103
 Inscric. 2ª
 Hecho de
 Inscripción.

tierra suelta para si quieran efec-
 tuar alguna obra, del pueblo de
 Arnero barrio de Villanueva, mide
 dicha hermita mil doscientos se-
 tenta y cuatro pies superficiales,
 y el todo del patio que le separa
 de la casa principal mide un carro
 y doscientos pies equivalentes a dos
 áreas nueve cuartillas, linda el to-
 do Saliente terrenos comun, Ponien-
 te casa principal, Mediodía la
 suelta y Norte terreno herido de



esta pertenencia, declarada al n.º 204

500 "

Ciento diez y siete pesetas veinte céntimos valor de una tierra labra-

da y prado del pueblo de Anero

mies de Botares y sitio del centro

que mide cinco carrros dos mil pies

equivalentes a diez áreas cincuen-

ta y dos centiáreas, linda Salien-

te Don Manuel Palacio, Poniente

Don Bernardino de la Sota, Ob-

edioclia y Norte terreno de esta per-

tenencia, declarada al n.º 11 del in-

ventario.

117 20

Ciento ochenta y siete pesetas vein-

ticinco céntimos valor de una tierra

labrada que forma una escuadra

y está partida por un carrino peo-

nil del pueblo de Anero mies de la

Vega y sitio de la Vega que mide

seis carrros quinientos cincuenta y

ochos pies equivalentes a once áreas

diez y seis centiáreas, linda Saliente

terreno de esta pertenencia, Poniente

carretera pública, Obedioclia Don

Registrada

Como 418

Libro 29

Folio 161

Firma 2526

Inscrip 2ª

Registrada

Como 418

Libro 29

Folio 177

Firma 2528

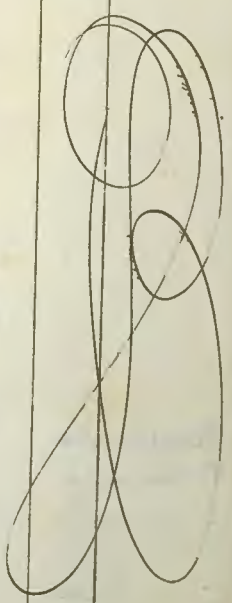
Inscrip 2ª

Manuel Obenelo y Norte Don
Elemente Arrair deslindada al
n.º 23 del inventario.

127 25

17. Ciento cuarenta y siete pesetas
veinticinco céntimos valor de
una tierra labrada del pueblo de
Anero mies de la Vega y rito de la
Fuente de la Vega que mide ocho
carros ciento veinte y nueve pies equi-
valentes a catorce áreas cuarenta y
una centiareas, linda Porriente te-
rreno de esta pertenencia, Paciente
con arroyo Obedioclia Don
Manuel Obenelo y Norte Don
Joaquín del Regato o sea un be-
retero, lindando además por el Po-
niente D. Elemente Arrair, deslinda-
da al n.º 24 del inventario.

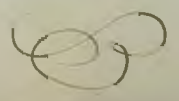
Registrado
Tomo 418
Libro 22
Folio 180
Firma 2502
Inscrip 22



247 25

7. Ciento cuarenta y nueve pesetas
setenta y nueve céntimos valor de
una tierra labrada que forma
escuadra del pueblo de Anero
mies de la Vega y rito del Cote-
ron que mide doce carros mil una

Registrado
Tomo 418
Libro 22
Folio 192
Firma 2543
Inscrip 22



Seiscientos cuarenta y un pies equi-
valentes a veintidos áreas circuer-
ta centiareas, linda Saliente Don
Jose Ysla y Don Manuel Solor-
zano, Poniente Don Manuel Gar-
rilla y Don Manuel Gajano,
Mediodia Don Jose y Doña Man-
riva Gutierrez y Norte terreno erial
de esta pertenencia y Don Manuel
Solórzano de los dichos carros, doc-
con de gamma declinados al n.º 28

249. 79

Registrada
Como 418
Libro 29
Folio 191
2544
2a

Ciento cuarenta y tres pesetas cincuenta cin-
timos valor de una tierra labrada
del pueblo de Arero mies de la Ve-
ga y sitio del Cotoron que mide
cinco carras seiscientos veinte pies
equivalentes a nueve áreas cuarenta
y dos centiareas, linda Saliente te-
rreno de esta pertenencia y D. Ma-
nuel Solórzano, Poniente terreno gar-
ma de esta pertenencia, Mediodia
Don Manuel Solórzano y Norte
Don Manuel Solórzano y terreno
de esta pertenencia, declinada al



n.º 29 del inventario

104 50

Registrada
Como 418
Libro 29
Folio 219
Finca 2112
Inscrip. 2ª

Ochenta pesetas veinte y cinco céntimos valor de una tierra labrada del pueblo de Anero mies de la Vega y sitio de la Sedería que mide dos carros mil quinientos cincuenta y ocho pies equivalentes a cuatro áreas sesenta y ocho centiáreas, linda Saliente y Poniente Don Eustaquio Sola, Mediodía terreno de esta pertenencia y Norte D. Manuel Sola, Don Eustaquio Sola, cer lindado al n.º 37 del inventario.

80 25

Registrada
Como 418
Libro 29
Folio 222
Finca 2112
Inscrip. 2ª

Trescientas noventa y ocho pesetas setenta y cinco céntimos valor de una tierra labrada partida por un camino peonil del pueblo de Anero mies de la Vega y sitio de la Sedería que mide trece carros setecientos ochenta pies equivalentes

tes a' veintitres áreas veinticinco cen-
tidareas, linda Saliente D. Cortaquin
~~Sicilia~~ y ~~henderio~~ de esta pertenencia,
Poniente herederos de Don Juan
Arnaiz y Don Manuel Sarabia, Me-
diocidia herederos de Don Juan Ar-
naiz y Corte Don Marcelino Cecin
deslindado al n.º 38 del id.

398 78.

12
Treinta pesetas valor de un prado
de la riera de la Vega y rito de Ca-
brillo que mide seis canos equivalentes
a' diez áreas setenta y tres centia-
reas, linda Saliente prado de esta
pertenencia y Don Manuel Sarabia,
Poniente Don Ariceto Herro-
sa, Mediocidia Don Bernardino
de la Sota y Corte herederos de D.
Rufino Cuyigal deslindado al n.º
47 del inventario —

30 "

Per yunta de
Cien de un
Cien mil

Sece peretas valor de un prado del
puerto de Nuevo riera de la Vega y
rito de la Vega que mide un cano seis
cientos ochos pies equivalentes a' dos
areas veintiseis centiareas, linda Sa-

Registrada
Como 423
Libro 20
Folio 8
Folios 2163
Inscip 22

17
Cierste Don Crisimiro de la Sota,
Poniente carretera, Mediodia herederos
de Don Juan Arriaga y Corte
Doña Josefa Toraya, deslindado
al n.º 50 del inventario.

13 "

14

Cierste veinte peretas valor de un
terreno parana del pueblo de Arero
mies de la Vega y sitio de Cabrillo
que mide treinta varas equivalentes
a cincuenta y tres áreas sesenta

Registrada
Como 422
Libro 77
Folio 17
Finea 2568
Inscrip 2ª

y seis centiareas, esta finca es en parte
prado y forma una escuadra a
la parte del Corte y Mediodia lin
da Saliente herederos de Don Ra
fuo Bagigal, los de Don Juan Ar
riaga y terreno de esta pertenencia
y Bernardino de la Sota, Ponien
te Arriaga Hermosa y Carretera, Me
diodia terrenos de esta pertenencia y
Don Manuel Solórzano y Corte
Don Bernardino de la Sota y he
rederos de Don Juan Arriaga, des
lindado al n.º 3 de id.

120 "

15

Cincuenta y siete peretas

Registrado
Como 423
M. Co. 2a
Folio 2a
F. n. 2569
Inscrip. 2a

46

cinuenta centimos valor de un terre-
no labrado y prado del pueblo de
Arero mies de Cutidier que mide diez
y seis carros ochocientos setenta pies
equivalentes a veintinueve áreas vein-
tinove centiareas, linda Saliente y
Orente terreno comun, Poniente carre-
tera pública y Mediodia D. Federico
Llano, deslindado al n.º 54 del inv.º -

267 So

Ochenta y ocho pesetas veinte cin-
timos valor de una tierra labrada
del pueblo de Arero mies de Cuti-
dier que mide cuatro carros noventa
y dos cincuenta pies equivalentes a sie-
te áreas ochenta y siete centiareas, lin-
da Saliente Don Federico Llano,
Poniente Don José Gutierrez, Me-
dioclia Don Manuel Regato y Pon-
te carretera, deslindado al n.º 55 del id.

88 20

Registrado
Como 423
M. Co. 2a
Folio 2a
F. n. 2570
Inscrip. 2a

47

Setenta y una pesetas cuarenta cin-
timos valor de un prado del pueblo
de Arero mies de Cutidier que mi-
de tres carros mil trescientos doce
pies equivalentes a seis áreas trece

Registrado
Como 423
M. Co. 2a
Folio 2a
F. n. 2571
Inscrip. 2a



ta y ocho centiareas linda Saliente
Don Jose Gutierrez, Poniente y Me-
dioclia Don Casimiro de la Lota
y Norte canetia y ciberica declinada
al n.º 56 del inventario -

71. 40

123
22
24
2577
2a
Registada
Como
Libro
Folio
Finca
Inscrip.
2a

Veinta y una pesetas diez y siete
centimos valor de un prado del
pueblo de Arero mies de Abriados
que mide los carras doscientos diez
y ocho pies equivalentes a tres áreas
ochenta y dos centiareas, linda Sa-
liente herederos de Don Felisc de la
Lota, Poniente y Mediodia terreno
de las Aruinas y Norte herederos
de Doña Joaquina de la Horca
lindado al n.º 6º de id -

31. 17.

19

Registada
Como
Libro
Folio
Finca
Inscrip.
2a

Cuarenta y cinco pesetas valor de
un prado del pueblo de Arero mies
de Abriados y sitio de Cabillo que
mide tres carras equivalentes a cin-
co áreas, ~~seiscientos~~ y siete centiareas

linda Saliente carretera pública, Po
niente Doña Termina Arnaiz, Me
dioclia Clemente Arnaiz y Norte
herederos de Doña Joaquina de
la Hor, deslindado al n.º 63 de id.

45 "

20

Cincuenta y seis pesetas veinticin
co centimos valor de un prado del
pueblo de Aruro mies de la Creinte
y sitio del Orbedio que mide tres ca
rrros y un octavo equivalentes a cinco
areas cincuenta y nueve centiaareas,
linda Saliente herederos de D. Felis
de la Sota, Poniente los de Don Eme
terio Setien, Mediodia los de Don
Josi de la Sota y Norte los de Don
Juan de Palacio deslindado al n.º
69 del id.

56 25

21

Veintidos pesetas cincuenta centi
mos valor de un prado del pueblo
de Aruro mies del acinte y sitio
del Espino que mide un carro y un
octavo equivalente a dos areas cua
tro centiaareas, linda Saliente Don
Serapio Venero, Poniente y Mediodia

Registrada
Tomo 429
Libro 22
Folio 68
Fines 2484
Inscrip. 2ª

Registrada
Tomo 429
Libro 22
Folio 65
Fines 2484
Inscrip. 2ª

Permuta
con Serapio
Venero
sin documento

dia herederos de Don José y Doña
Josefa de la Lota y Monte carreteria
pública deslinclado al n.º 70 del id.

22. 50

22

Cincuenta y cinco peretas cuarenta
y dos réntimos valor de un prado
del pueblo de Orero más de la Ciente
te de Orriba y sitio de Cacuro que
mide tres carros mil setecientos ocho

Registrada
Como 429
Libro 20
Folio 77
Finea 2586
Inscripción 2ª

pies equivalentes a seis áreas sesen-
ta y una centíneas, linda Saliente

Don José María Cagigal, Promi-
te herederos de Don Felis de la Lota,
Mediodía terreno huerto de D. Sera-
pio Venero y Monte herederos de Do-
ña Luisa Honra deslinclada al n.º 71

55 42

23

Ochenta y tres peretas setenta cin-
timos valor de un prado del pue-
blo de Orero más de la Ciente de

Registrada
Como 429
Libro 21
Folio 74
Finea 2587
Inscripción 2ª

Orriba y sitio de la Orca que mide
cuatro carros mil quinientos pies
equivalentes a ocho áreas treinta y
una centíneas, linda Saliente he-
rederos de Don José Cagigal, Pro-
miente Don Juan de Palacio, Me-

dioclia herederos de Don Rufino
Cagigal y Corte Doña Verena Re
gato: declinado al n.º 72 del id -

83 70

Veintidos peretas cincuenta cinti
valor de un prado del pueblo
de Anero mies de la Ceinte de Arriba

Registrada
Como 429
Libro 29
Folio 77
Finea 2628
Inscip 2

ritio de Caruso que mide un carro
y cranto equivalente a dos áreas vein
ti y cuatro sentioncas, linda Saliente
herederos de Don Felix de la Lota,

Poriente Don Juan de Palacio,
Obedioclia herederos de Don Bernar
do Cagigal y Corte Don Torapio
Verena declinado al n.º 73 del id -

22 50

Ochenta y cuatro peretas sesenta y dos
cintinos valor de un prado del pue
blo de Chero mies de Aguiros y ritio

Registrada
Como 429
Libro 29
Folio 182
Finea 2629
Inscip 2

de la Lomas que mide cranto ca
mos ciento sesenta y seis pies equi
valentes a siete áreas veintinueve cen
tiareas, linda Saliente y Corte D.
Juan de Palacio, Poriente herede
ros de Don Felix de la Lota y Ob
edioclia los de Don Joaquin de Pa

Palacio y Mediodia Don Jose Re
vielta, replindado al n.º 112 de id - -

40. 50.

28
Ciento veintuna peretas ochenta
y dos centimos valor de un prado
que forma una escuadra del pue
blo de Arero mis de Agüeros y ri
tio de la Llana que mide siete carros
mil setecientos cuarenta y dos pies
equiválenle a trece áreas setenta y
nueve centianas, linda Saliente Don
Eustaquio Fontedra, Poniente Don
Luís Villanueva; Mediodia D.
Jose Revuelta y Norte herederos
de Don Felis de la Lota, replin
dado al n.º 113 del id - -

121 82

29
Ciento doce peretas valor de un pra
do del pueblo de Arero mis de Va
les y rito de la Castañalera, que
mide nueve carros y un tercio equi
valentes a diez y seis áreas sesenta
y nueve centianas, linda Saliente
Don Antolin Ruiz, Poniente y
Norte terreno comun y Media
dia Don Jose Maria Gargigal

Registrada
Tomo 421
Libro 20
Folio 197
Finea 2628
Inocip 25

Registrada
Tomo 422
Libro 20
Folio 224
Finea 2637
Inocip 26

destinado al n.º 122 del inventario -

112 "

30

Registrada
Como 421
Libro 22
Folio 222
Finea 2642
Inocip 2

Ciento treinta y cinco pesetas va-
lor de una tierra labrada del pue-
blo de Anero y solar de Copan y ri-
tio de las Caras quemadas que mi-
de cuatro y medio carros equivalen-
tes a ocho áreas cuatro centiáreas de
estas uno que está en su cabecera, es
una posesión de casa y corral lin-
da el todo Saliente y Norte Doña
Romualda Revuelta, Poniente here-
deros de Don Mariano Casta-
ño y Mediodía D^a Antonia Hor-
na, destinado al n.º 127 del id -

135 "

31

Registrada
Como 421
Libro 22
Folio 242
Finea 2643
Inocip 2

Ciento treinta y cinco pesetas valor de un pro-
pio del pueblo de Anero solar de Co-
pan que mide cinco carros equiva-
lentes a ocho áreas noventa y cuatro
centiáreas, linda Saliente herederos
de Doña Josefa de la Lota, Po-
niente los de Don Mariano Car-
tanedo, Mediodía tierra labrada
de Doña Luisa Villanueva y Nor-
te herederos de Don Lorenzo de la

92

Registrada
Como 422
Libro 20
Folio 244
Finca 2664
Inscrip 2a

Coniente deslindado al n.º 128 de id
Trecientas sesenta y seis pesetas treinta
y nueve centimos valor de una tierra
labrada que forma una escua-
dra a la parte del Saliente del pue-
blo de Anero, colar de Copan que
mide doce canos, cuatrocientos ochenta
y ocho pies equivalentes a veinte y
un áreas ochenta y cuatro centiares,
linda Saliente y Mediodia herede-
ros de Doña Josefa de la Sota y te-
rreno de Doña Luisa Villanueva,
Oriente herederos de Don Felix de
la Sota y Norte D.ª Luisa Villanue-
va y herederos de Don Mariano Cas-
tañedo, deslindado al n.º 129 de id -

366 39.

93

Registrada
Como 422
Libro 20
Folio 248
Finca 2665
Inscrip 2a

Setenta y siete pesetas treinta y cinco
centimos valor de una tierra labrada
del pueblo de Anero colar de Copan
una tierra labrada que mide dos can-
mil trescientos veintinueve pies equi-
valentes a cuatro areas sesenta cen-
tiareas, linda Saliente terreno ante-
riormente deslindado, Oriente y



Mediodia herederos de Don Felise
de la Lota y Norte los de Don Ma-
riano, Cartanudo declinado, al n.º 130

77 35.

34 Overita peretas valor de un pro-
pio del pueblo de Amaro solar de Co-

Registrada
Como 424
Libro 27
Folio 2
Finea 2646
Inscrip 2ª

pan que mide cuatro y medio ca-
ros equivalentes a ocho áreas cuatro
centiareas, linda Saliente herederos

de Don Felis de la Lota, Oriente y
Mediodia Caneteras y Norte D. José

María Gargigal declinado al n.º 131

90 "

35 Mil doscientas cuarenta y cinco
peretas valor de una tierra labrada

Registrada
Como 424
Libro 27
Folio 3
Finea 2647
Inscrip 2ª

del pueblo de Amaro solar de Copan

yritio de la hena que cuarenta y una

y medio carros equivalentes a seten-

ta y cuatro áreas veintitres centiareas

linda Saliente Callejo servidumbre

de moriente, Oriente terreno de D.ª

Luisa Villanueva y herederos de

D.ª Josefa de la Lota, Medio

Q

cia herederos de Don Thom Jose de
la Rigada y Corte terreno de Doña
Luisa Villanueva deslinado al 13º

1245

96

Ochenta y una peretas noventa y
dos centimos valor de otra tierra la

Registrada

Tomo 424

Libro 21

Folio 8

Fisca 2648

Inscip 2ª

brada del pueblo de Amero solar de

Ecopan y sitio junto la puerta de la

casa de la Sota que mide dos carros

mil seiscientos sesenta y dos pies

equivalentes a cuatro áreas ochenta

y seis centiareas, linda Saliente un

lindon de la finca anterior, Poniente

un arroyo, Mediodia puerta de la

casa de la Sota y Corte herederos

de Doña Josefa de la Sota, deslin

dado al 11º 133 del vol

81. 92

97

Crescintas diez peretas valor de un

prado del pueblo de Amero solar

de Ecopan y sitio de la berra que

mide quince y medio carros equiva

lentes a veinte y siete áreas setenta y

dos centiareas, linda Saliente ca

llejo envidumbre de noventa y terreno

de Doña Luisa Villanueva, Po

Registrada

Tomo 424

Libro 21

Folio 11

Fisca 2649

Inscip 2ª

ciente tierra labrada de D^a Luisa
Villanueva, Medioclia un arroyo que
la repara de la tierra anteriormente
adjudicada y Corte herederos de
Don Felix de la Sota y los de D^a
Josefa de la Sota, deslindado al n.^o
134 del vol -

310 "

28

Tres mil treinta y tres pesetas
valor de una posesion cerrada co-

Registrado
Tomos 224
Libro 21
Folio 14
Finca 2650
Inscrip. 2^a

bre si con algunos arboles de ro-
ble en sus villas en el pueblo de
Quero y solar denominado de
la Sota que mide ciento cincuen-
ta y un carros mil quinientos quin-
ce pie^s equivalentes a' dos hectá-
reas sesenta y una áreas y vein-
ticiete centiareas, de estos ochenta y
nueve carros mil quinientos quin-
ce pie^s con prado en su mayor
parte pantanoso y los sesenta y
dos restantes labrados, linda Salin-
te y Corte carreteras, Poniente y Me-
dioclia terreno erial de D^a Luisa
Villanueva, deslindado al n.^o 135 -

3033 "

39

Registrada
Tomo 424
Libro 37
Folio 17
Finea 2651
Inscrip 2a

Cincuenta peretas valor de una
tierra labrada del pueblo de Otero
y solar de rorriado del Huyo que
mide dos carros equivalentes a tres
areas cincuenta y siete centiareas
linda Saliente herederos de D. Felio
de la Sota y Don Eduardo del Re
gato, Poniente Don Eduardo del
Regato, Mediodia Doña Romual
da Revuelta y Monte Callejo que va
a Moriente, deslindado al n.º 136 -

50 "

40

Registrada
Tomo 424
Libro 37
Folio 20
Finea 2652
Inscrip 2a

Setenta y una peretas suarenta y ocho
centimios valor de una tierra labra
da del pueblo de Otero solar del
Huyo que mide dos carros mil no
vecientos setenta y cinco pies equiva
lentes a cinco areas once centiareas
linda Saliente herederos de Don
Felio de la Sota, Poniente Doña
Romualda Revuelta, Mediodia
Doña Catalina de la Sota y Monte
D. Eduardo del Regato, deslindado
al n.º 137 del inventario

41 48

41

Ciento veinte y cinco peretas valor



Registrada
Tomo 424
Libro 21
Folio 29
Fines 2669
Inscrip. 2a

de otra tierra labrada del pueblo
de Anero colar del Huys que mide
cinco carros equivalentes a ocho áreas
noventa y cuatro centiareas, linda La
iente canetera pública, Poriente 9.^a
Catalina de la Lota, Mediodia 9.^a
Romualda Revuelta y Norte herederos
de Don Felio de la Lota, deslinda
do al n.º 138 del inventario.

125 "

Registrada
Tomo 424
Libro 21
Folio 29
Fines 2669
Inscrip. 2a

Ciento cincuenta y nueve pesetas
quinta parte de las setecientas
noventa y cinco en que está valorada
el mi terreno labrado y prado de
prado sobre si del pueblo de Anero
y colar denominado Tortuera q.
mide veintiseis y medio carros equi
valentes a cuarenta y siete áreas
cuarenta centiareas, linda Salien
te Don Fernando Meruelo y Don
Juan de Toraya, Poriente, Me
dioclia y Norte caneteras, des

lindado al n.º 154 del inventario -

159 "

Cien sesenta y cuatro pesetas quin-
ta parte de las ochocientas veinte en
que está tasado el prado cerrado
sobre sí del pueblo de Anero yritio
de la Cuesta de Mortera que mide
cuarenta y un carros equivalentes
a setenta y tres áreas treinta y cua-
tro centiareas, linda Saliente y
Mediodía carretera, Poniente Doña
Luiza Villanueva y Norte D. Lorenzo
~~Enueva~~ Enueva, deslindado al n.º 156

del inventario.

164 "

Cien pesetas quinta parte de las
quinientas en que está tasado el pra-
do cerrado sobre sí del pueblo de
Anero yritio titulado Cuesta de Mor-
tera o Cien de Venero, que mide vein-
ticinco carros equivalentes a cua-
renta y cuatro áreas treinta y dos
centiareas, linda Saliente Doña
Luiza Villanueva, Poniente Don
Jose Padierne, Mediodía carretera
y Norte terreno comun, deslindado

al n.º 157 del inventario

100 "

Cien peretas valor de un terreno la
brado del pueblo de Anero barrio de
Villanueva y sitio titulado solar de
la cara de los Doeros que mide cua-
tro carros equivalentes a siete areas
quince centiareas, linda Saliente la

terreno

parte de Don Federico Llano, Po-
niente y Mediodia canetana y Por-
te un arroyo, deslinado al n.º 160 -

100

Ciento diez y siete peretas ochenta
y dos centimos valor de un pro-
pio del pueblo de Anero y solar titu-
lado cara de los Doeros, que mide
cuatro carros mil seiscientos cua-

renta y dos piez equivalentes a ocho
areas noventa y tres centiareas, linda
Saliente y Mediodia canetana,
Poniente Doña Luisa Villanueva

y Norte arroyo que baja de la Fuente
del Churro, deslinado al n.º 161.

117 82

Mil ciento cincuenta y ocho pe-
retas valor de un terreno erial con
arboles de roble y castaño del

Registrada
Como 423
Libro 21
Folio 92
Fines 2676
Inscrip 2a

Registrada
Como 424
Libro 21
Folio 92
Fines 2676
Inscrip 2a

Registrada
Como 425
Libro 21
Folio 92
Fines 2677
Inscrip 2a

pueblo de Anero sitio de Mejanes
 y fuente de la Sota que mide ciento
 noventa y tres carros equivalentes tres
 hectáreas cuarenta y cinco áreas cua-
 tro centiares, la forma de esta finca
 es irregular, en todos sus extremos,
 ancha a la parte del Saliente y mas
 estrecha al Poniente, forma una curva
 entre Norte y Poniente, otra al
 centro por la parte del Mediodía,
 linda Saliente el color de la Sota
 de la propiedad de Doña Luisa
 Villanueva y Poniente terreno comun
 y un prado de Don Eduardo del
 Regio, Mediodía terreno comun
 y monte de Mejanes y Norte ter-
 reno comun y color del rancho de la
 plaza al n.º 174 - - - - -

1158 "

23
 Cien perretas valor de un terreno
 roado del pueblo de Anero y si-
 tio del Potron que mide cincuenta
 carros equivalentes a ochenta y nue-
 ve áreas cuarenta y cuatro centiares
 linda Saliente un prado de Don

Registrada
 Como 224
 Libro 27
 Folio 124
 Finca 2670
 Inscrit. 2ª



José María Cagigal, Poniente te-
rreno común del pueblo de Ferminio,
Mediodía herederos de D. Modesto
del Regato y Corte herederos de Don
José Rigada, deslindado al n.º 175-

100 "

Cien y nueve pesetas veinte cen-
tinos valor de un terreno erial con al-

gunos árboles de roble y castaño del

pueblo de Cuero muer de Botarar

y sitio de la Cerrada que mide once

carros cuatrocientos veintisiete pie-

equivalentes a veinte áreas linda la

liente y Poniente herederos, de D. Lo-

renzo de la Torre, Mediodía los

de Doña Ramona Revuelta y

Corte Don José de la Tota, deslin-

dado al n.º 184 del inventario -

89 20

Cien pesetas valor de un terreno del

pueblo de Cuero sierra de garony,

sitio titulado prado de Martín

que mide cincuenta carros equiva-

Registrada
Como 424
Libro 21
Folio 161
Folios 2899
Anexo 2º

Registrada
Como 424
Libro 21
Folio 161
Folios 2899
Anexo 2º

terites a' ochenta y nueve areas cua
rentos y cuatro centiareas, linda por los
cuatro vientos terreno comun por una
equivocacion se puso la cabida de
esta finca noventa canos en la in
formacion posesoria, deslinclada al
nº 19 l del inventario -

100

11
Catorce peretas, sesenta y seis cen
timos valor de un terreno noradio
del pueblo de Quero Alto de San
Juan y sitio de Argorredo siete canos
y un tercio equivalentes a' trece areas

Registrada
Como 424
Libro 21
Folio 140
Finca 2093
Inscip 2a

once centiareas, linda Saliente Doña
Silveria Gumpo, Poniente y Medio
dia Doña Ana del Regato y Norte
Doña Antonia Coraya, deslinclada
al nº 177 del id -

14 66

12
Quince peretas valor de un terreno
noradio del pueblo de Quero Alto de
San Juan y sitio de Argorredo que
mide siete y medio canos equiva
lentes a' trece areas treinta y tres cen
tiareas, linda Saliente y Norte D.
Jose Maria Cagigal, Poniente y

Registrada
Como 424
Libro 21
Folio 140
Finca 2093
Inscip 2a

Mediodia herederos de Don Joa-
quin de Palencia deslinclado al n^o
180 del inventario

15 "

83 Sesenta y cuatro peretas valor de un
terreno rodado del pueblo de Anero
ysitio de la Mortera que mide trevi-
ta y dos carras equivalentes a cincuen-
ta y siete áreas noventa y tres centia-
reas, linda Saliente y Norte terreno
comun, Poniente Don Eustaquio Hon-
techa y Mediodia Don Manuel
Morra deslinclado al n^o 188 -

Registrada
Como 284
Libro 27
Folio 173
Finca 2723
Inocip 2a

84 Veinte peretas valor de un terreno
rodado del pueblo de Anero ysitio
de la Rigada de Afuera que mide

64 "

diez carras equivalentes a diez y
siete áreas ochenta y ocho centia-
reas, linda Saliente Don Fabian de la
Puente, Poniente terreno de Doña
Luiza Villanueva y otros, Medio-
dia terreno comun y Norte Don
Jose de Campos, deslinclado al n^o 189

Registrada
Como 284
Libro 27
Folio 176
Finca 2724
Inocip 2a

85 Diez y ocho peretas valor de un
terreno rodado del pueblo de Anero

20 "

Creele que
que mide nueve carros equivalentes
a diez y seis areas nueve centiareas,
linda Saliente y Mediodia herederos
de Doña Ramona Revuelta, Ponien-
te un prado de esta pertenencia, Con-
te D. Eduardo Fernandez; esta finca
antes eran trece y medio carros y ra-
tificada la medicion han resultado
ser nueve y se hace constar por estar
puesto en la informacion posesoria
los trece y medio, declinados al 193

Registrada
Tomo 424
Libro 27
Folio 188
Fines 2708
Inscrip 2a

Arboles.

Cincuenta y una pesetas cuaren-
ta centimos quinta parte de las
doscientas cincuenta y siete en que
están tarados los arboles que a
continuacion se declinan todos
radicantes en el pueblo de Arero.
En el barrio de Boreno sitio de
Orquera Abajo la Fuente Nueva
cuatro castaños. En el sitio de Or-
fanes tres castaños. Hombro Viejo
sitio del Hoyo del Espino sus cas

18 "



tantos. Sobre la mies de los Torales sitio
 de la Ihara cuatro castaños. Cuestos
 de Montería, bajo la mies de Venero
 seis chopos y dos castaños pequeños.
 Campo de la Yglesia carrizo que ba-
 ja a la carretera nacional una acacia,
 dos fresnos, quince chopos y tres
 nogales. Cercando la Yglesia tres
 chopos, dos nogales y dos acacias.
 En el barrio de Villanueva sitio del
 Becadero, tres nogales. En el barrio
 de la Tota sitio de la Fuente de la
 Tota tres castaños, deslinclados a los
 números 258; 259; 260; 261; 262; 263; 264

265; 266 y 267 del inventario

51 40

— Terrerías. —

Setecientas diez pesetas quinta par-
 te de las tres mil quinientas cin-
 cuenta en que están tarados los re-
 mientes deslinclados, a los núme-

Censos.

Dos mil ciento noventa y una pesetas veinte y ocho céntimos quinta parte de las diez mil novecientas cincuenta y seis pesetas treinta y siete céntimos capital de un censo que gravita contra una casa de la Villa y Corte de Madrid calle del Olivar número seis y ocho moderno, con buelta a la de la Cibera por la que se distingue con el número veinte y dos también moderno primero antiguo de la manzana cuarenta, que paga por vía de rédito unidos y medio por ciento de renta anual los Señores Don Toribio García Miranda Vargues de Mondragon y Doña Juliana Mañana de Morales y Castrejón marqueses de Sales, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad a favor de la causante Doña Luisa Villanueva y Lota al folio ciento cuarenta y tres del tomo trescientos

50
veintuno del suprimido de Madrid
ciento cuatro de su cuartel tercero y
del archivo del actual del Medio.
cia, finca número setecientos cuaren-
ta y seis duplicado inscripción nove-
na. Este censo está a favor de un vin-
culo que en el año de mil setecientos
sesenta y nueve fundó Don Sancho
de Vera Otero segun escritura
pública otorgada en Madrid el
dia diez y seis de Septiembre de mil
setecientos sesenta y nueve ante Don
Tomás González de San Martín
Escribano que fue de aquel número
destinada al n.º 227 del inventario
Cuarenta y una pesetas veinticin-
co céntimos que pagan los herede-
ros de Don José María Baji-
gal hijo de Don Laureano destina-
do al n.º 228 del id

Cinuenta y cinco pesetas capital
de un censo que grava un dolo y
medio por ciento anual los here-
deros de D. Manuel Lopez veci-

2191. 2/2

41. 25.

no de Las Pilas deslindeado al n.º		
290 del inventario	55	"
Setenta y cinco pesetas capital de un		
censo que paga un dos y medio por		
ciento anual Joaquín de la Higuera		
vecino de Entrambasaguas, deslin-		
dado al n.º 291 del id.	75	"
Cincuenta y cinco pesetas capital		
de un censo que pagan los herede-		
ros de Don Ramón de la Lastra y		
los de Santiago Barquin vecinos		
de Hornedo, deslindeado al n.º 293.	55	"
Veintita y tres pesetas parte del ca-		
pital de un censo que paga un tres		
por ciento anual los herederos de		
Dña Josefa Pradiere vecina de Ore-		
no deslindeado al n.º 296 del invento	33	"
Cuarenta y una pesetas veinticinco		
céntimos capital de un censo que		
paga un dos y medio por ciento		
anual los herederos de Don Juan		
de la Sierra vecino de Riaño, deslin-		
dado al n.º 298 de id.	41	25
Suma lo adjudicado	19191	13



Se deducen de este caudal noventa
y siete pesetas quinta parte de las
cuatrocientas ochenta y cinco si que
ascienden los dos censos y el aniversario
que gravitan contra estos bienes
y pagan un tres por ciento anual
a Don José Gargigal Solar por ser
el actual capellán de la Capellanía
que fundó en el valle de Ibor Don
José Gargigal Molino cuyos dos
censos ascienden a trescientas ochenta
y cinco pesetas y las diez restantes
pertenecen del aniversario a la Igle-
sia de Arnero por las cuales se pa-
gan tres pesetas anuales al cura del
mismo por cantar un responso todas
los Domingos del año

Queda en líquido

Su haber

197.	11
19094	13
19258	10.

Se la restan para el completo
pago ciento cincuenta y cuatro pese

tas tres centimos que las percibiria el
que se corresponde la primera hijuela

164. 03

Las fincas adjudicadas se en-
cuentran inscritas en el Registro de
la Propiedad en el Tomo 424, libro
31, folio 197, finca 2711, id id folio 200
finca 2712, id id folio 230, finca 2722,
id id folio 218, finca 2719. Tomo 418,
libro 29, folio 141 finca 2526; id id f.
177, finca 2538; id id folio 180, finca
2539; id id folio 192, finca 2543; id id
folio 195 finca 2544; id id folio 219
finca 2552; id id folio 222 finca 2553;
id id folio 249, finca 2562. Tomo 423
libro 30, folio 8 finca 2565, id id desde
el folio 17 al 26, finca desde el 2568 al
2571; id id folio 44, finca 2577; id id
folio 47, finca 2578; id id desde el
folio 65 al 67, fincas 2584 al 2588; id
id folio 182, finca 2623; id id folio
185, finca 2624; id id folio 194 finca
2627; id id folio 197 finca 2628; id
id folio 224 finca 2637; id id desde
el folio 239 al 248; finca 2642 al 2645

Tomos 424, libro 31, desde el folio 2 al
23, fincas desde la 2646 a la 2653; id
id folio 71 finca 2679; id id 77 finca
2671; id id folio 80; finca 2672; id id
folio 89 finca 2675; id id folio 92 finca
2676; id id folio 131, finca 2689; id id
folio 134, finca 2690; id id folio 161
finca 2699; id id folio 185 finca 2707;
id id folio 140 finca 2692; id id folio
143, finca 2693; id id folio 173 finca
2703; id id folio 176 finca 2704; id id
folio 188 finca 2708. _____

Adjudicación y pago
que se le hace a Don Luis
de Velasco y Villanueva en pa-
go de las diez y siete mil pesetas
que le estaba adeudando su her-
mana Doña Elena y que esta se-
gun escritura pública cedido a su
hermano tanto el haber paterno co-
mo materno que pudiera correspon-
derle por dicha cantidad y si ha-
bia algun escro renunciaba a favor

de este y sus otros dos hermanos Don
Francisco y Don Leoncio el escero
que pudiera resultar y estos han ce-
dido a su dicho hermano Don Luis
lo que si ellos pudiera saberles de
dicho escero, cuyo capital es el diez y
nueve mil doscientas cincuenta y
ochos peretas diez centinos - - -

19.258 10

Haber pratermo - - 3003.36

Haber matermo - - 16.254.74.

Total igual. 19.258.10.

Primeramente se le dan en
pago seis mil peretas valor de
una cara con su buenta que esta
detras de esta del pueblo de Cuero
barrio de la Pelilla y sitio de la Igle-
sia señalada con el numero veinte
y ocho del cerco de poblacion, con
puerta de planta baja; pero prin-
cipal, segundo y tercero que mide
tres mil ciento once pies superfi-
ciales. - Con un terreno para jardin
y buenta junto a la misma por la

Registrada
L. 118
L. 29
L. 166
L. 2515
Inscrip. 2a

Véase escritura
de subasta.



parte del Poniente y Norte que mide
 de trece carros equivalentes a veinte
 y tres áreas noventa y cinco centiareas.
 Contigua a la casa y parte del Nte
 clodía una accesorio que mide mil
 cuatrocientos treinta y siete pies super-
 ficiales. = Y al Poniente de esta un
 huerto, digo un terreno destinado para
 huerto que mide mil novecientos
 cincuenta pies equivalentes a una
 area cuarenta y una centiareas, linda
 el todo de esta posesion Saliente con el
 de la casa, Poniente herederos de D.
 Joaquina de la Hoz y terreno de esta
 pertenencia, Nte clodía cara y huier-
 to de Don Fernando Oteruelo y he-
 rederos de Doña Joaquina de la Hoz
 y Norte carretera deslindada al n.º 201.
 Setecientas cincuenta peretas valor
 de una casa con su huerto del pue-

6000 "

Reglato
 Tomo 424
 Libro 21
 Folia 212
 Folia 216
 Inscritp 2a

Véase en
 turn de subasta
 en v.

puerto de
 los Limones

blo de Anero barrio de la Pelilla y
 sitio de la Iglesia, señalada con el
 número veintisiete del cerco de pobla-
 ción, compuesta de planta baja, pi-
 so principal y cleran que mide mil
 cien pies superficiales, linda Salien-
 te y Norte carretera, Poniente cara
 y jardín de esta pertenencia y Me-
 dioclia en corral y el huerto que que-
 da enfrente de referida casa separa-
 do por los corrales de las casas y
 servidumbre mide dos corros mil
 novecientos cuarenta y dos pies equi-
 valentes a cinco areas ochocentia
 reas, linda Saliente carretera, Ponien-
 te terreno huerto de Don Fernando
 Obuelo, Medioclia herederos de D.
 Joaquín de la Flor y Norte co-
 rral de la casa de Don Fernando
 Obuelo deslinchado al n.º 20 de id.
 3
 300cientas cincuenta pesetas valor de
 una casa cochera del pueblo de Ane-
 ro barrio de la Pelilla y sitio de la
 Iglesia señalada con el número

750 "

Reglato
 Tomo 424
 Libro 21
 Folia 216
 Folia 217
 Inscritp 2a

Véase en turn de
 subasta.

veintiseis del cerro de Población, con
puerta de planta baja, pero princi-
pal y deban que mide seiscientos
cuarenta y cuatro pies superficiales
linda Saliente y Mediodía tierra
labrada de un solar de esta pertenen-
cia, Poniente casa conrejil que hoy
se dedica a escuela y Norte carretera
deslinada al n.º 203 del inventario

2º "

Cuatrocientas ochenta pesetas valor
de una tierra labrada del pueblo de
Cuerpo mries de Corino y rito de la
Yncera que mide nueve varas equi-
valentes a diez y seis áreas nueve cer-
tiareas, linda Saliente Puerta de D.
Luisa Villanueva y herederos de D.
Joaquina de la Cruz, Mediodía
Don Clemente Ortaiz, Poniente y
Norte carretera, deslinada al n.º 97

480 "

Entrambasaguas.

Ocho mil ochocientas setenta y siete
pesetas valor de una tercera parte de
casa que se encuentra arramarrada
y proindiviso con las otras dos

Registrada
Com. 422
Al. 20
F. 115
D. 2616
Inscrip. 2a

terceras partes de Don Luis de la Pe-
ruela y Don Fernando Velasco del pue-
blo de Entrambasaguas barrio del Se-
cillo y sitio de Villon señalada con
el número del censo de población
compuesta de planta baja, piso prin-
cipal y desban, que mide el todo de
frente cincuenta y seis pies o sea quin-
ce metros sesenta y un centímetros,
por cincuenta y ocho pies o sea diez
y seis metros diez y seis centímetros de
fondo, linda igualmente el todo Sa-
liente con la Capilla que está unida
a la misma y Carretera, Poniente con
la casa torre de Don Fernando Velas-
co, Mediodía en corral y Norte fuer-
ta de esta pertenencia, deslindada al
número 231 del inventario . . .

2877. "

Seiscientos treinta y siete peretas va-
lor de una tercera parte de la capi-
lla que está mancomunada y proin-
diviso con Don Luis de la Peruela
y Don Fernando Velasco y está anexa
a la cara anterior que mide el todo

Registrada
Tomo 161
Libro 18
Folio 1791
Folios 218
Inscrip. 2a

Registrada
Tomo 161
Libro 18
Folio 1791
Folios 218
Inscrip. 2a



veintitrés pies o sea cinco metros ochenta y cinco centímetros de frente por treinta y seis pies o sea nueve metros tres centímetros, de fondo, linda Saliente carretera, Poniente Don Fernando Velasco, Orbediodia la casa y Norte Puerta que se deslindará, deslindada al n.º 232 del inventario.

437. "

[Handwritten signature]

Registado

Como 161

Libro 18

Folio 218

Finca 1721

Inscrip. 72

Ciento treinta y dos pesetas valor de una sexta parte de la Puerta que esta tras la casa del pueblo de Contramiraguas barrio de Sedillo y r.º de Villar cercada con tapias de cal y canto y se encuentra mancomunada y proindiviso con Don Luis de la Puella y Don Fernando Velasco mide dicha sexta parte tres caños setecientos ochenta y un pies equivalentes a seis areas cuarenta y dos centiares linda el todo Saliente carretera, Po

niente Don Fernando Velasco, Me-
dio día la casa y Corte, solar de la
Mora, deslindado al n.º 233 del id.

132 "

9 Cuarenta y dos pesetas cincuenta
cintimos valor de una sexta parte
del campo que queda delante de la
casa primeramente adjudicada y con-
tiene arboles de roble, castaño, nogal
y encina que mide dicha sexta par-
te tres varas ciento noventa y ocho
pies equivalentes a cinco áreas noventa
y ocho centiareas, linda el todo Sa-
liente Don Luis de la Peruela, Ponien-
te las casas y solar de Rufo, Medio
día el río y Corte la casa de la Torre
principal y accesorio, deslindado al
numero 234 del inventario

42 So

9 Ciento noventa y dos pesetas
cincuenta centimos valor de una ter-
cera parte de un terreno monte que es-
ta mancomunado y proindiviso con
Don Luis de la Peruela y D. Fer-
nando Velasco del pueblo de Entrambasaguas y solar denominado de Ru-

Registada
Como 167
Libro 18
Folio 218
Finea 1797
Inscip 2a

Registada
Como 167
Libro 18
Folio 220
Finea 1792
Inscip 2a

birro que mide dicha tercera parte nueve
carros mil seiscientos sesenta y seis pies
equivalentes a diez y ocho areas sesen-
ta y seis centiareas, linda el todo al
Mediodia el rio y demás vientos D.
Luis de la Tervela, Don Fernando
Velasco y estos herederos, deslinchado al
n.º 235 del inventario

192 So

Veintita y nueve pesetas valor de una
tercera parte de un prado que está

Registrado
Como 161
Libro 18
Folio 223
Folio 1793
Inscrip. 24

irrancomunado y proindiviso con Don
Luis de la Tervela y Don Fernan-
do Velasco, del pueblo de Entrambas-
guas y solar de Rubiro que mide di-
cha tercera parte tres carros y un
octavo equivalentes a seis areas
seis centiareas linda el todo Por
liente tierra que lleva Antonio
Ortiz, Poniente la que lleva Ygnacio
de Oja, Mediodia y Norte
hacienda de esta pertenencia, des-
linchado al n.º 236 - - - - -

39 "

Cienito y nueve pesetas valor de
una tercera parte de un prado

Registrada
Tomo 161
Libro 18
Folio 226
Firma 1794
Inscrip 1a

cerrado sobre si mancomunado y
proindiviso con Don Luis de la
Peruela y Don Gerónimo Velasco
que mide dicha tercera parte nueve
varas dos mil doscientos noventa
pies equivalentes a diez y nueve
áreas veinticuatro centiareas, linda
el todo Saliente carretera, Poniente
y Norte su cerradura y Mediodía
la pared de la puerta, deslindado
al n.º 237 del inventario - - - - -

109 "

M

Cincuenta y tres pechos cincuenta
cintillos valor de una sexta parte
de diez y seis varas y medio tierra la
brada que está mancomunada y

Registrada
Tomo 161
Libro 18
Folio 229
Firma 1794
Inscrip 2a

proindiviso con Don Luis de la
Peruela y Don Gerónimo Velasco
del pueblo de Entrambasaguas y co-
lon denominado del Santín que mi-
de dicha sexta parte dos varas mil
seiscientos noventa y dos pies equi-
valentes equivalentes a cinco áreas
diez y siete centiareas, linda el todo
Saliente D. Luis de la Peruela



Poniente y Norte carretera, Mediodía
un cauce, deslindado al n.º 238. . . .

53 50.

Quince peretas cincuenta centimos
valor de una sexta parte de seis ca-
rros y dos octavos tierra prado que

Registrada
Tomo 161
Libro 18
Folio 222
Folios 1796
Inscrip. 2ª

está mancomunado y proindiviso
con Don Luis de la Peruela y
Don Fernando Velasco del pueblo
de Entrambaguas y solar desnomi-
nado del Santín que mide dicha
sexta parte un carro ciento cuatro
pies equivalentes a dos áreas dos
centiareas, linda el todo Saliente te-
rreno de la testamentaria de Doña
Ceresa de la Lota, Norte la misma
testamentaria, Poniente y Mediodía

Carretera, deslindado al n.º 239. -

15. 50

Veintinueve peretas sesenta y cinco
centimos valor de una sexta parte
de seis carros siete octavos tiene la

161
18
222
1796
2ª

brada del pueblo de Entrambasaguas
y solar denominado del Santin que
tiene dicha sexta parte un carro tres
cientos sesenta y cuatro pies equiva-
lentes a dos areas veintitres centianas
linda el todo Saliente Don Luis de
la Peruela, Poniente terreno de la ter-
ramentaria de Doña Teresa de la So-
ta, Mediodia canitera y Norte un
canal deslinado al n.º 240 del id.

29 75

Provincia de Madrid.

Setecientos pesetas valor de dos fan-
gas y seis celemines de doscientos esta-
les tierra para mas llevar, de la
villa de Villar de los Olmos parti-
do judicial de Alcalá de Henares
y sitio donde dicen las Cogidas
que linda Saliente Don Justo Ho-
ras y Don Felipe Gomez, Poniente
madre del Arroyo, Mediodia Don
Agapito Fuentes y Norte carrizo
del Bosquecillo deslinada al 268-

700 "

Sesenta pesetas valor de una tierra
de Villar de los Olmos y sitio del

(D)

Molinuco que mide cuatro celemines
 de doscientos Estales que linda Saliente
 te camino que sube a los Olmos, Pon-
 niente el Cipotero, Mediodia Don
 Gregorio de la Puente y Norte Don
 Eugenio Toledo deslindado al n.º 269
 Quinientas pesetas valor de una tie-
 rra labrada de la Villa de Villar de
 los Olmos al sitio donde el Molinuco
 de caber ocho celemines de doscientos
 Estales que linda Saliente la madre
 del Arroyo, Mediodia Don Vicente
 Dieguer, Poniente Don Faustino
 Gordo y Norte Don Juan de San-
 Antonio, deslindado al n.º 270 de val-
 Ciento veinticinco pesetas valor de
 una tierra de la Villa de Villar de
 los Olmos entre las Alamedas
 cabida fanega y media morca dos-
 ciuitos Estales, linda Saliente Don
 Justo Corrales, Mediodia el Hor-
 pital de Bastan, Poniente casera de
 la fuente y Norte Don Antonio
 Aparicio, deslindado al n.º 271 del us

60

500

128

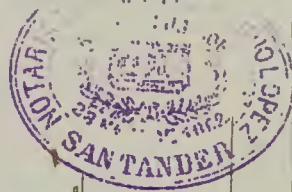
Seiscientos cincuenta pesetas valor de
una huerta donde dicen Carrino de
la Fuente que está a mano izquierda
del camino según se baja a la fuen-
te se caben una fanega de doscien-
tos Estales, que linda Saliente la ma-
dre del Arroyo, Mediodía camino
que va a la Fuente, Poniente Don
Ercolástico Castillo y Norte Don
Vicente Diezguar, deslindeada al n.º 272

650 "

Trescientas veinticinco pesetas valor
de una huerta que está en otro cami-
no a mano derecha según se va a
la Fuente del mismo Villar de los
Olivos que mide ochocientos de
doscientos estales, linda Saliente el
arroyo, Mediodía D. Gerónimo Vi-
llalvilla, Poniente la Reguera y
Norte camino que va a la fuente
deslindeada al n.º 273 del id. -

325 "

Seiscientos cincuenta pesetas valor
de otra huerta cercada de Villar
de los Olivos cabida fanega y me-
dia, linda Saliente la Reguera,



Mediodía, camino que va a Ambite-
les, Poniente caras de algunos vecinos
y Norte camino de la fuente deslindada
del n.º 274 - - -

650 "

Setecientas cincuenta pesetas valor
de una tierra a cañamo donde dicen
la Cerca, en dicho Villar de los Ol-
mos, cabida faega y media, linda
Saliente y Mediodía Don Sebastian
Hernandez, Poniente la Requena y
Norte Don Juan de San Antonio
deslindada del n.º 275, del id. - - -

450 "

Ocho cientos cincuenta pesetas valor
de una tierra de la mies de Obajo donde
dicen las Acebas, en la Villa de
Villar de los Olmos, que mide cinco
fanegas de doscientos Estales, linda
Saliente Don Juan de San Antonio
y Don Gerónimo Villalvilla, Medio-
dia bienes revueltos al Clero, Ponien-
te camino de Ambite y Norte Don

Gabriel Giar vecino de Améite, de
lindada al n.º 276 del id -

1.150 "

Dieciséiscientas cincuenta pesetas
valor de una tierra de la mies de
Abajo donde dicen Berbal de Vi-
llar de los Olmos, que mide siete fa-
negas de ochocientos Estales linda
Saliente el arroyo, Mediodía Don
Domingo Hernandez, Poniente la
Requeria y Norte Don Martin Var-
quer, declindada al n.º 277 -

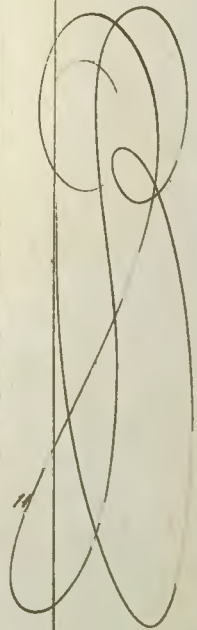
1750 "

Ciento sesenta pesetas valor de una
tierra en Villar de los Olmos al sitio
donde dicen los Castaños en lo alto
de la Hava que mide ocho fanegas
de cuatrocientos estales, linda Saliente
y Mediodía camino de Canabarro
Poniente Don. Manuel Villalvilla
y Don Braulio Rivas vecinos de Chue-
co y Norte monte de los Castaños
declindados al n.º 278 del id -

160 "

Ciento cincuenta y siete pesetas cin-
uenta centínos valor de un corral vie-
jo de encinar gominado y una tierra

que mide siete fanegas de cuatrocientos
Estos en los mismos Olmos donde
se dicen Cabera y orela, linda Saliente
te Don Policarpo Moratillo, Mediodia
la Carada, Poniente Don Baltasar
Varguer y Norte Don Bernardo Pe-
rer, deslindado al n.º 279 del inventario- 157. 50
Ochenta y siete pesetas valor de una
tierra caber cinco fanegas de cuatro
cientos Estos donde dicen Llano ca-
mino de Caravanta en la Villa de Vi-
llar de los Olmos, linda Saliente y
Norte camino de Caravanta, Medio-
dia Don Jose Cuño y Poniente la
Carada, deslindada al n.º 280 del id
Peseta y cinco pesetas valor de una
tierra que mide cuatro fanegas
y media de cuatrocientos Estos
en el mismo Villar de los Olmos
donde dicen Llano Camino de Car-
vanta linda Saliente Don Manuel
Martinez Berro, Mediodia Don
Francisco Varguer, Poniente y Nor-
te Carada de la Oriz y deslindada



al n.º 281 de id —

65 "

Ciento sesenta y cinco pesetas
valor de una tierra que mide or-
ta fanegas poco mas o menos del
nuevo Villar de los Olivos cami-
no del Campo que esta a mano
derecha de otro camino, atravesada
por un camino peonil de senda
pública, linda Saliente D. Remu-
do Perer, Mediodia Camino del
Campo, Poniente Don Eribio Men-
doz y Norte Don Jose' Escribano
delindado al n.º 282 de id —

165 "

Doscientas pesetas valor de una
tierra saber diez fanegas poco mas
o menos en el Camino viejo de Po-
ruelos en Villar de los Olivos lin-
da Saliente y Poniente Marquer
de Bartaiz, Mediodia Camino vie-
jo de Poruelo y Norte camino nue-
vo de viga ineforte delindado al 283

200 "

Setenta y cinco pesetas valor de una
tierra saber cinco fanegas poco
mas o menos donde dicen Ceroti



ellos de la Villa Villan de los Ol-
mos, linda Saliente Marques
de Brartan, Obediencia Don Co-
ribio Murtor, Puente canirro
viejo de Poruelo y Corte senda
que desde Brartan va a Valde-
días, deslindado al n.º 284 del in-

Surva lo adjudicado - -

En haber

75. "

19.277. 25.

19.258 10

Tiene adjudicado cuatrocientos diez
y nueve pesetas quince céntimos
que las abonará a la tercera lei-
juela.

Las fincas adjudicadas se en-
cuentran inscritas en el Registro
de la Propiedad en el Tomo 418,
libro 29 f.º 105, finca 2515 - tomo 424
libro 31 f.º 212 finca 2716. id id f.º
215, finca 2717, tomo 423 libro 30
f.º 155 finca 2614 Ayuntamiento

de Contrabandasaguas libro 18, desde
el folio 213 al 23º fincas 1791 al

1794

Comprobación de las ad-
judicaciones hechas con el
— inventario. —

Importan los bienes inventariados
ciento diez y seis mil treinta y
tres pesetas sesenta y cuatro céntos 116.033 64

Lo adjudicado a la prime-
ra hijuela. . . 19.654.20

A la segunda. 19.334.31

A la tercera — 19.274.75

A la cuarta — 19.302. "

A la Quinta — 19.191. 13

A la Sexta — 19.247. 25

Total igual al virº 116. 033, 64.

Terminadas las adjudica-
ciones hechas en la forma que
queda se procedió al sorteo de
las hijuelas y verificado este dió
el resultado siguiente: —

La hijuela primera correspon-
dió en suerte a Don Fran-

circo Velasco.

La segunda a' Don Luis

La tercera a' D.^a Maria Concepcion

La cuarta Doña Maria Marcela

La quinta a' Don Leoncio; y

La sexta a' D. Luis Velasco y Villanueva.

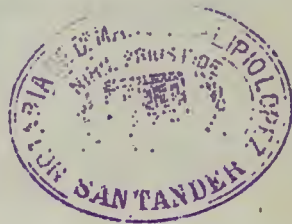
Declaraciones.

Primera. Que las fincas que quedan ad-
judicadas las del haber paterno las ad-
quirio Don Manuel de Velasco por
fallecimiento de su Señora madre
Doña Teresa de la Sota abuela de estos
interesados y las maternas en su ma-
yor parte las adquirio la causante D.^a
Luira por fallecimiento de sus padres
Don Francisco Javier de Villanueva
y Doña Catalina de la Sota y en
parte por compras hechas por Doña
Luira segun consta de escrituras oban-
ter en poder de estos interesados. —

Segunda. Igualmente se declara
que si apareciesen algunos otros bienes
y efectos correspondientes a' este caudal,

si deberian tener por aumento de él co-
mo los inventariados dividiendose entre
los partícipes en la forma que se ha
hecho: y lo mismo se practicará con
los débitos, cargas ó responsabilidades
que resulten contra él y que por no
haberse tenido presentes, no se han decla-
rado; por lo cual todos los interesados
herederos, quedan proporcionalmente
obligados al pago de ellos. —

Tercera. Quien bien se declara que si
alguna ó algunas de las fincas inventa-
riadas y adjudicadas como libres resul-
taro en vinculadas ó ageradas en todo ó
en parte y que por consiguiente no perte-
necan á esta testamentaria, el importe
de ellas y los gastos, daños y perjuicios
á la persona á quien se hayan adju-
dicado en caso de que se renueva litigio
sobre su reivindicación se celebran, por
unos conculal y los otros herederos, le
abonarán su respectiva parte, de modo
que queden enteramente reintegrados
del valor principal de dicha cosa ó co



sas y del importe de los gastos, daños
y perjuicios. _____

Quarta. Se declara tambien que los
documentos dan de cuenta la propie-
dad de las fincas inventariadas, no
pueden entregarse respectivamente a' ca-
da interesado los correspondientes a' las
que lleva expedidas para acreditar
su legitimidad, por hallarse en su ma-
yor parte englobadas y en su totalidad
de estos. llevarán los testamentos de las
trijuelas correspondientes. _____

Con cuyas declaraciones concluyo
esta particion que con arreglo a' los
documentos y fincas que me han ma-
nifestado he efectuado bien y fielmen-
te segun mi inteligencia sin causar
agravio a' los interesados, por lo que la
firmar en Santander a' 27 de Julio
de 1896. = Luis Velasco. = M^a Concep.

Don de Velasco. = Leoncio de Velasco =
Doña Marcela de Velasco. = Como ma-
rido de Doña Doña Doña Marcela de
Velasco. = Juan Carlos Brancas = Co-
mo apoderado de Don Francisco de Ve-
lasco. = Luis Velasco. = Leoncio de Velasco =
Jose Fernandez. = "

Certificado.

Don Rafael de la Escosura y Escosura
Oficial de la Dirección general de los Re-
gistros Civil y de la Propiedad y del
Notariado y Jefe del Negociado del Re-
gistro general de actos de última volun-
tad. = Certifico: Que examinados dichos
Registros, no resulta que Doña Luisa
de Villanueva y Lota haya otorgado
disposición alguna relativa a la expresión
o modificación de su última voluntad
ni contar desde el día 1.º de Enero de 1886 =
Y para que conste, a petición de Don
Ramon Fernandez expido la presente
en Madrid a 10 de Julio de 1900. = Ra-
fael de la Escosura = V.º B.º El Director

General= Oliver.= "_____

Yo el infrascrito Notario doy fe que esta
primera copia concuerda con su original
que bajo el número de orden quinientos tren-
ta y seis obra en mi protocolo general co-
mune de Instrumentos públicos. A in-
tancia de los Señores comparecientes la
expido en cincuenta y siete pliegos de
papel sellado clases primera y undécima
números 4.606; 2.114.886 al 893; 2.115.014;

2.114.895 al 2.114.925; 2.115.079 al 088; =

2.115.913 al 918, que signo y firmo en San-
tander a tres de Noviembre de mil no-

vecientos.= Sobrescrápado.= crease.= la Gran-

ja.= diez y ochos.= Ponie= Salie= un arroyo=

Enmendado.= La=8=1=bered.=a=7=as=

ta=ases.= Entrelíneas.= y seis.= Todo vale=

También vale el número Leoncio= del pliego n.º 2.114.925, cuarto plano



[Signature]
D. p. 171 n.º 1140

[Signature]



Sentado a liquidación con el número 192. Santona
28 de Mayo de 1904.



Plano

Perubando acreditado que los interados en este documento
tienen satisfecho el impuesto de derechos reales y tras unision de
brunir por la licencia de Dona Lucia Villanueva y tota un
cuanto a la cantidad de noventa y seis pesetas y noventa y
cuatro centimos cada uno, por liquidación provisional, previa
comprobación de valores segun carta de pago número 129
al 18 de fecha 18 de Septiembre de 1893 y noventa y cuatro
pesetas y treinta y seis centimos entre todos ellos como liqui-
dación adicional segun carta de pago número 121 de fecha
30 de Mayo de 1900; se gira la correspondiente liquidación
que resulta de mas segun este documento habiendo satisfe-
cho en este día Don Francisco, Don Luis, Dona Maria
Concepción, Dona Maria Eboruela, Don Levicio y Dona Elena
Velasco Villanueva cinco catorce pesetas y noventa y nue-
ve centimos cada uno de los tai con arreglo al concepto nú-
mero 28 de la tarifa y por interese de demora segun cartas
de pago números 178 al 179; Don Luis Velasco Villanueva
mil noventa y siete pesetas y noventa y cinco centimos con ar-
reglo al concepto número 14 de la misma tarifa y por interese de
demora segun cartas de pago números 180 y 182; y Don Fran-



circo y Don Leoncio Velasco Villanueva ciento diez y siete
pesetas y noventa y cinco centimos entre los dos con arreglo
 al mismo concepto numero 11 de la Santa y por interese de
 clemencia segun la carta de pago numero 1181. Las ad-
 judicaciones que se hacen como herencia de Don Manuel
 Velasco y Lota, se declaran exentas por haber fallecido el
 causante en epoca en que no estaban sujetas al pago las
 herencias entre ascendientes y descendientes legitimos. San
 Pons 27 de Mayo de 1904.

Francisco Blasco



Honorarios cinuenta y nueve pesetas y 50 centimos numero 104 10 de
no está sujeto al pago de la contribucion de utilidad.
 San Pons 27 de Mayo de 1904.

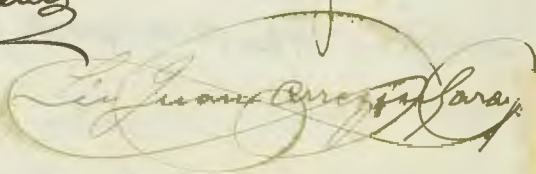


Don 25 cont.

Blasco

Legalización= Los infrascriptos e Notario del
Ilustre Colegio de Santander, antes de Burgos,
con residencia en referida ciudad de San-
tander, legalizamos el signo, firma y rubrica
de nuestro compañero el Notario Don Manuel
Alfaro Lopez, autorizante de la primera copia
de las operaciones testamentaria causada por
fallecimiento de los señores Don Manuel de Va-
laseo Lota y Doña Luisa de Villanueva y Lota,
escrita en cincuenta y siete folios de papel sellado,
clase primera y undécima, número= 7.606=
2.114.886 al 893= 2.115.014= 2.114.895 al 2.114.925 =
2.115.079 al 088= Santander cinco de Octubre
de mil novecientos cuatro.


Lic. don Ramón López Belag


Lic. don Juan Antonio López

Ins-



critó el precedente documento en cuanto a
las fincas radicantes en territorio de este Registro
con vista de otros documentos complementarios, y la
ventura de ratificación y subsección de defectos
otorgada en Santander el 12 de Febrero de 1910
ante el mismo Notario Don Manuel Alvarado
Lopez, en los tomos y folios bajo los números
e inscripciones que aparecen al margen de
las descripciones respectivas. Suscrida la ins-
cripción de dos tomos de cada una de las dos fincas
adquiridas al heredero don Francisco en 36 y 38 lugar
números 244 y 246 del inventario, y un cano del
heredo de la finca 3ª de Doña Maria Concepcion
nº 209 inventario, por falta de inscripción por in-
a nombre de la causante. Respecto del arbo-
lado, y como en este distrito no se solicito operacion
alguna. Santona a nueve de Septiembre
de mil novecientos doce.

Francisco Blasco

Comunio = Quinientas sesenta y siete pías }
nos 2, 3 y 7 de Araciel }

27
1910

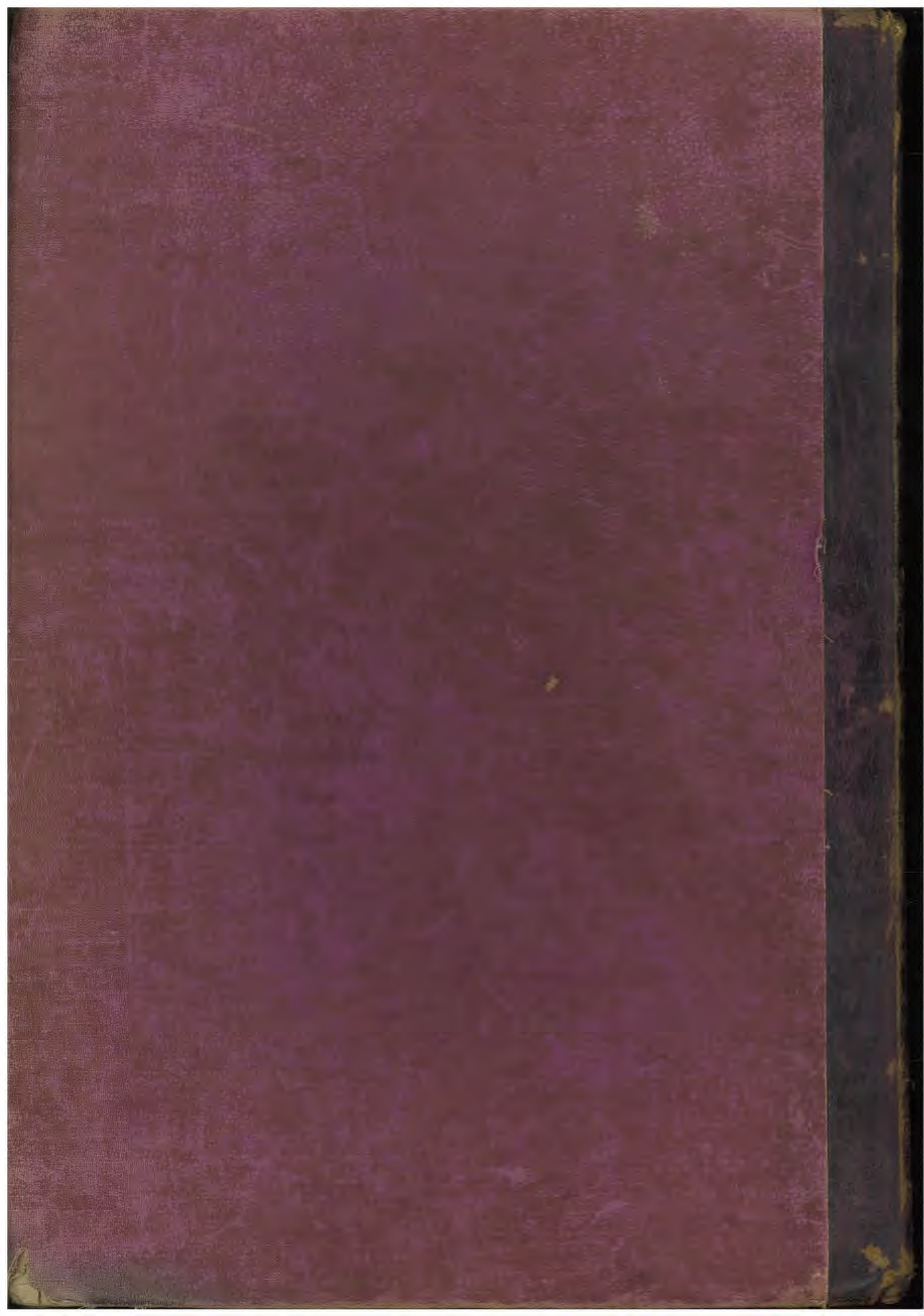
ento el precedente documento con el testamento que
le acompaña y otros complementarios y primera co-
pia de una escritura otorgada a 27 de Agosto
último ante el mismo Notario, en cuanto al curso
sobre la finca de este Registro del Mediodía,
tomo 538, libro 100 de la 2.^a sección, folios 35 y 40,
finca números 154 y 1968, inscripciones 14; tomo
536, libro 99 de dicha sección, folio 89, finca nú-
mero 1969, inscripción 16; tomo 542, libro 102
de la misma sección, folio 71, finca número 2127,
inscripción 4.^a; y tomo 551, libro 105 de la
expresada sección, folio 39, finca número 2191,
inscripción 2.^a - Madrid 3 de Octubre de 1913.

Hoy. n.º 10, 3.º y 7.º art.
ciento sesenta y tres pesetas
setenta centimos.



Elmundo Lopez
Escriba





en la 3a
Piso
Paseo 1174 pies
de los puentes

Legalizaciones
1 Peseta
SANTANDER

3a - 3a - 16a - Concepcion

SIGLO FUTURO
y Administración: Clavel. 11
Santander
Cio de Velasco Villanueva
Hoz de Anero